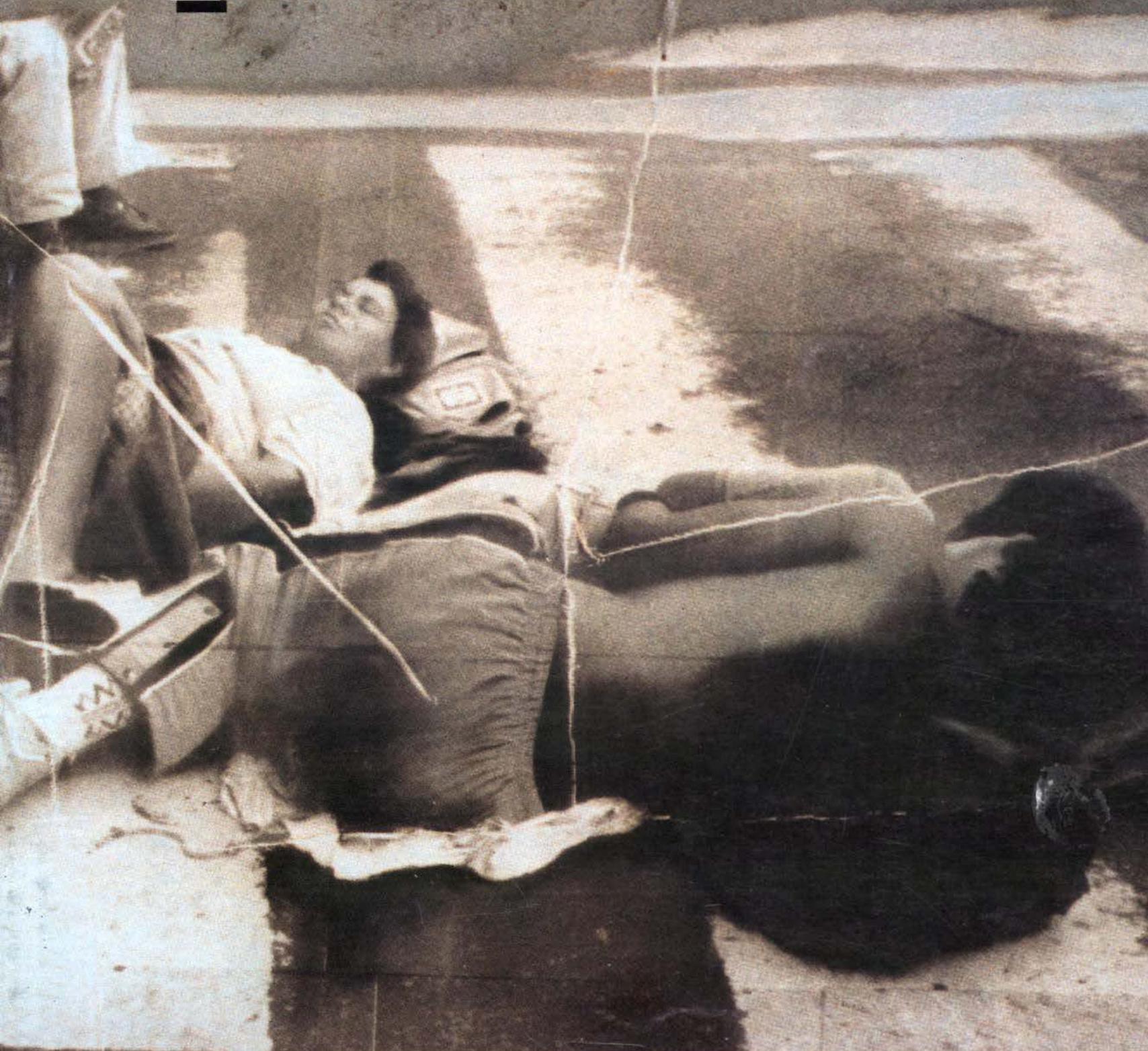


- Argentina \$ 9

# puentes

año 5 - número 13 - noviembre 2004



**Seguridad, Derechos Humanos y Pobreza.** Escriben: Pierre Salama, Roger Bartra, María Pita, Josefina Martínez, Felipe Portales, Cecilia Bouças Coimbra, Sandra Raggio y Diego Díaz. **El rol de los sobrevivientes en la construcción de la memoria.** Por Elena Zaffaroni y Lila Pastoriza.

# sumario

**4.** El sistema de la crueldad, por María Pita y Josefina Martínez. **8.** El problema de la seguridad, por Diego Díaz. **14.** Imaginarios sobre la inseguridad, por Sandra Raggio. **18.** Culturas líquidas en la tierra baldía, por Roger Bartra. **26.** Falsas verdades sobre la pobreza, por Pierre Salama. **31.** El legado de Pinochet, por Felipe Portales. **34.** Producir olvidos: historias negadas, por Cecilia Bouças Coimbra. **44.** Los trabajos de la memoria. **46.** "Necesitamos políticas públicas idóneas", por Hugo Cañón. **50.** "Las mujeres teníamos mucho para decir, por Elena Zaffaroni. **54.** Una mirada que se abre al futuro, por Lila Pastoriza. **58.** En el corazón de Berlín, por Patricia Funes y Claudia Berlingeri. **62.** Mirar el pasado con lucidez, por Genevieve Dreyfus. **65.** Pensar el mal, por Emilio Crenzel. **72.** Biblioteca. **72.** Comisión Provincial por la Memoria. **74.** Biblioteca.

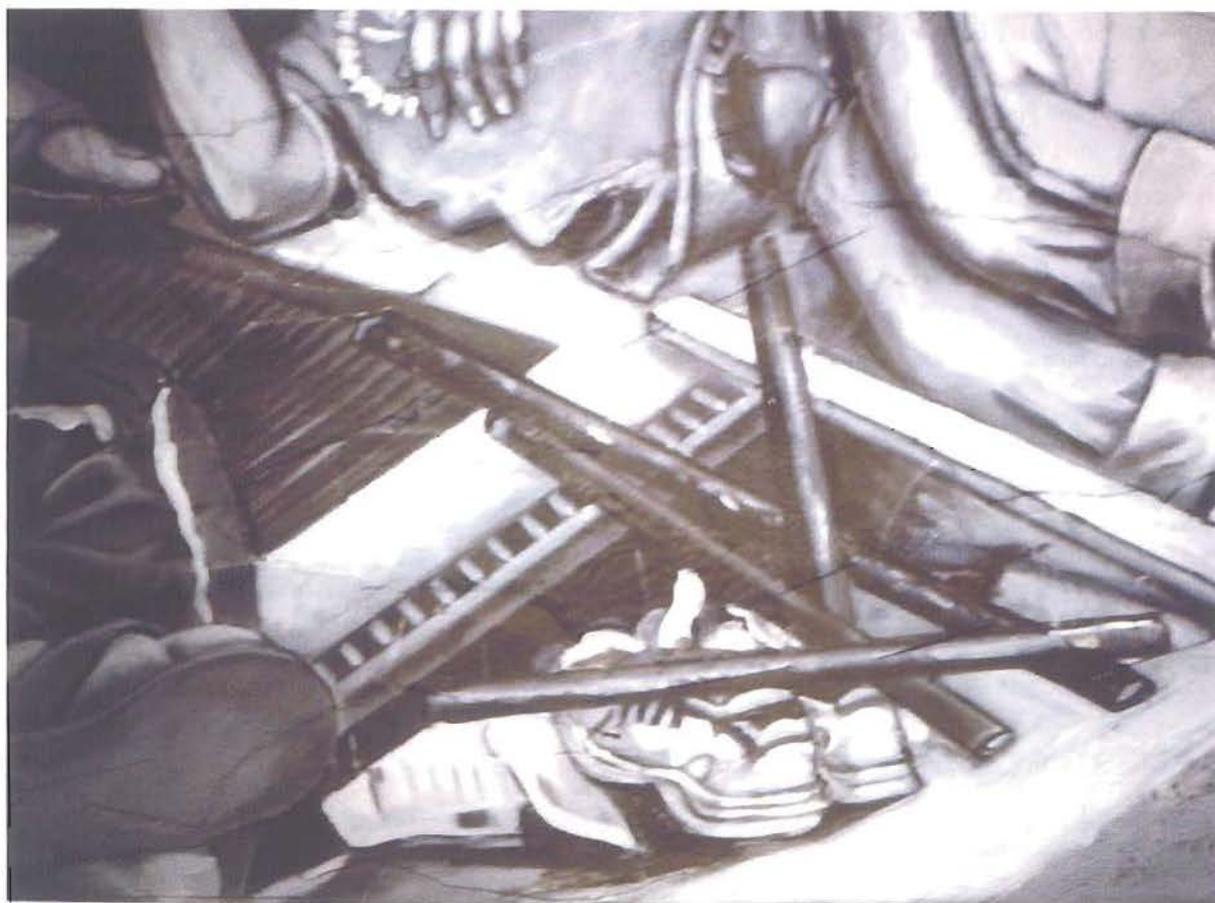


El estado de excepción y la violencia como rutina

# El sistema de la crueldad

por María Pita y Josefina Martínez

Ilustraciones Diana Dowek



"Palos". Técnica mixta. 0,34x 0,55 ml. Año 2003.

Bajo el título de "El sistema de la crueldad", el Comité contra la Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria presentó un informe completo sobre la tortura, los apremios ilegales y otros tratos aberrantes que sufren los detenidos en las cárceles bonaerenses.

*"¿Conoce su condena? —preguntó el viajero.  
No —dijo el oficial—. Sería inútil hacérsela saber. Lo experimenta  
en su propio cuerpo".  
Franz Kafka, "En la colonia penitenciaria".*

El informe del Comité contra la Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria publicado recientemente describe en detalle la situación que se vive hoy en las cárceles de la provincia de Buenos Aires. En una primera lectura, el horror y el espanto se imponen como sensaciones absolutas, pero eso no debería de ningún modo impedir la identificación de las condiciones que han configurado la maquinaria que la hace posible.

Los intentos de conjurar ese riesgo pueden llevarnos a recorrer diferentes caminos. El más inmediato es la acción judicial, que tiene como objetivo, si no suprimir, al menos reducir el dolor infligido a las personas privadas de su libertad. Otra vía es la denuncia pública, que busca hacer visible el fenómeno y captar la atención de la sociedad utilizando para ello la fuerza retórica de los medios masivos de comunicación. Estas dos estrategias a menudo confluyen y se apoyan la una a la otra, lo cual sin duda ha producido importantes resultados respecto del develamiento de las prácticas y su consecuencia sobre las personas encarceladas. Pero, al mismo tiempo, en algunos casos pueden llegar a obturar la posibilidad de pensar las prácticas violentas y brutales del sistema penal por fuera de la lógica jurídica que impone su sanción.

El Informe del Comité nos brinda un panorama que en alguna medida supera esas estrategias, al presentar el drama de la tortura en las cárceles a través de la exposición de informes de funcionarios judiciales, testimonios de personas encarceladas y apreciaciones de organismos de derechos humanos, y del importante trabajo del propio Comité en materia de sistematización de datos cuantitativos.

Todo ese corpus de datos nos permite percibir, no sólo la extensión del ejercicio del terror como forma de tratamiento de los presos, sino fundamentalmente su carácter habitual, rutinario y normalizado. Las prácticas, los procedimientos, los tratamientos correctivos a los que son sometidos los condenados y los todavía no condenados, son la verdadera condena que se va inscribiendo en los cuerpos a la manera de ese aparato que describiera Kafka. Quienes la escriben no son simplemente seres crueles y perversos que actúan al margen del sistema, sino piezas de un mecanismo que los contiene. Y la racionalidad que lo regula no establece una

distinción estricta entre legalidad e ilegalidad, sino que configura un espacio que, en términos de Agamben, puede ser definido como un campo, esto es, un espacio donde el ordenamiento jurídico se ve suspendido y en su lugar se instaura un despliegue de prácticas y procedimientos que permiten administrar poblaciones consideradas como objetos (y no sujetos) de control. Los aspectos de ese mundo que se presentan como violentos, brutales, al margen de la legalidad, y que suelen ser descritos en clave de "submundo", no son otra cosa que el rostro descubierto, sin máscara, de una institución que reduce los atributos del ciudadano a su mínima expresión y administra según las leyes de la biopolítica.

En ese mundo, la distinción entre una violencia legal y otra ilegal no parece describir cabalmente una situación que se nos presenta bajo la forma de un estado de excepción configurado por la aplicación arbitraria de la norma. La cuestión entonces no es la existencia de dos estados paralelos (uno legal, el otro ilegal), sino la existencia de un campo donde la violencia se presenta en forma cruda, sin mediaciones, que en definitiva y a pesar de las apariencias está efectivamente despegada de la declamada metodología correctiva, de un supuesto contrato pedagógico, y es usada de hecho como herramienta para imponer la lógica del sometimiento absoluto, de la anulación de la persona.

"Me levanto y le digo a Toledo de desayunar, pongo la pava y enseguida entraron Lobo y Rufino, el jefe del penal, yo les vi las caras, me sacan en el aire de la cama, me tiran al piso y me tienen con al escopeta en la cabeza, dentro de la celda me pegaron a mí y a Toledo, que vive conmigo, nos llevaron "capeados" para buzones, y ahí nos pegaron patadas, piñas, todo; en buzones a Toledo lo tiraron en un rincón y le pegaban Lobo y otras personas, culatazos y patadas".

Prácticamente todos los testimonios de las personas presas en los establecimientos carcelarios de la provincia hablan de lo arbitrario del castigo —que puede llegar en cualquier momento y sin ningún motivo aparente— y de la certeza de estar librados a la voluntad del servicio penitenciario.

Puesto en cuestión el supuesto esquema dicotómico legal/ilegal, emerge el espacio del campo como sustrato sobre el que se sostiene el orden jurídico normativo. El campo, en tanto forma en que se materializa el estado de excepción —señala Agamben—, configura un espacio de indiferenciación entre hecho y derecho, entre norma y aplicación, entre regla y excepción. En este sentido, el campo no define un espacio ubicado por fuera de la ley sino una zona donde se está abandonado por ella, donde "vida política y vida biológica se hacen rigurosamente indistinguibles". Allí, y bajo

esas condiciones, son dispuestos estos hombres y mujeres abandonados por ley, reducidos a la pura vida biológica, donde cualquiera puede torturarlos hasta darles muerte.

Esta es actualmente la realidad de las cárceles de la provincia, y cualquier política gubernamental sobre la materia, así como cualquier reclamo de activistas de derechos humanos o de organizaciones de la sociedad civil debería partir de esta premisa: poner hoy bajo custodia a los ciudadanos —con el fin declarado de proteger a la sociedad, con el fin último de evitar un peligro para la seguridad de Estado— es abandonarlos a la rutina violenta de un espacio donde la ley ha sido reemplazada por un repertorio infinito de prácticas de malos tratos, apremios y violencia. Y aunque algunas personas intentan resistirse, son de todos modos despojadas de todo status político, expulsadas de la ciudadanía, aisladas de todo sentido de comunidad, para hundirlas en un orden que las somete, en un espacio donde todo es posible en virtud de la suspensión de la ley.

Tal vez sea éste el momento indicado, entonces, para dejar de preguntarse cómo puede estar ocurriendo esto y comprometerse en una discusión profunda acerca la racionalidad que sostiene aquellas instituciones, procesos jurídicos y dispositivos políticos que lo hacen posible, y sobre

todo acerca de las formas más efectivas de cambiarla en los hechos y no sólo en las leyes.

**María Pita y Josefina Martínez** son docentes del Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, e investigadoras del Equipo de Antropología Política y Jurídica en el Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Antropología Social, de la misma Facultad.

1. Franz Kafka, *La metamorfosis y otros relatos*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1997.
2. *El sistema de la crueldad. Informe sobre corrupción, tortura y otras prácticas aberrantes en el Servicio Penitenciario Bonaerense, 2000-2004*. Comité contra la tortura, Comisión Provincial por la Memoria, La Plata, octubre de 2004.
3. Algunos estudios recientes señalan que, a pesar de la inexistencia de estadísticas oficiales confiables, el 85% de las personas encerradas en las cárceles y las comisarias de la provincia de Buenos Aires no tienen condena judicial y están bajo el régimen de la prisión preventiva (ver Informe sobre el Sistema de Justicia Penal en la Provincia de Buenos Aires, CELS/CEJA, [www.cejamericas.org](http://www.cejamericas.org)).
4. Giorgio Agamben, *Medios sin fin. Notas sobre la política*, Valencia, Pretextos, 2001.
5. Testimonio de un preso de la Cárcel de Batán, pág. 59, informe citado.
6. Giorgio Agamben, obra citada, pág. 102.

## Totales al 18 de noviembre de 2004

Contar de Delito	Estado Procesal				Total general
	Archivado	Condenado	En Trámite	Sobreseido	
ABUSO DE ARMAS			2		2
ABUSO DE AUTORIDAD	6		8	1	15
ALLANAMIENTO ILEGAL			1		1
AMENAZAS	13	1	36		50
APREMIOS ILEGALES	1411	3	1624	45	3083
HOMICIDIO	1		26	2	29
INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNC. PUBLICO	23		39	1	63
LESIONES	29		61	1	91
NO COMUNICADO	67	1	173	1	242
PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD	7		11	1	19
TORTURAS			3		3
<b>Total general</b>	<b>1557</b>	<b>5</b>	<b>1984</b>	<b>52</b>	<b>3598</b>

El cuadro precedente refleja el estado procesal de las 3598 causas iniciadas a integrantes de las fuerzas de seguridad por violaciones a los DDHH. Asimismo nos permite visualizar los delitos por los que son imputados.





Testimonio de Adela, Unidad 29

## “Dejé a mis compañeras ahí”

El testimonio de Adela Molina podría haber sido parte del Informe del Comité contra la Tortura. Cuando el libro estaba en imprenta, esta joven de 23 años detenida y condenada por robo en la Unidad No 29 de Melchor Romero, decidió denunciar al Servicio Penitenciario. Con su rostro aún marcado por los golpes, Adela tomó coraje y se presentó ante la justicia penal de La Plata. Una rápida gestión de la Defensoría General de Casación, y en particular de la Dra. Mariela Tenenbaum, hizo posible su traslado a otra unidad carcelaria. Su testimonio fue grabado en video y abrió el acto de presentación del Informe de la Comisión por la Memoria en el marco del Encuentro Internacional del pasado octubre. En la historia de Adela y en la incertidumbre sobre su seguridad, se repite otro capítulo del sistema de la crueldad.

“Estuve 5 meses en la U29, soportando humillaciones bajas de verdad. Fue algo muy triste y dejé a mis compañeras ahí... que lo siguen pasando. Todo comienza cuando llegan 18 'capeos' al pabellón 2, 18 chicas lastimadas, capeadas y sin nada, así como las levantaron de la cama, así las sacaron. Sin ropa, algunas sin zapatillas. Entonces fuimos a pedir que les alcanzaran cosas de higiene, frazadas y colchones, y yo empecé a llamar y di mi nombre. Como ahora estoy poniendo mi cara, yo di mi nombre en ese momento a los derechos humanos y los teléfonos de los penales están intervenidos. Creo que la represión empezó ahí, me empezaron a cagar a palos más seguido.

Un día me llaman y me dicen que me prepare para ir a Sanidad. Me pongo el overol, me ato el pelo porque tengo que salir con el pelo atado pensando que venían

a verme del Juzgado o quizás la gente de los derechos humanos que estaban viniendo seguido... Y cuando me dirijo a la puerta, siento que alguien me toma del pelo y veo a un encargado que me da un puñetazo en el ojo. Sentí un dolor muy fuerte, se me puso todo negro y me chorreaba sangre y me desvanecí. Me metieron en Sanidad, ahí me cosieron y desde ahí no tuve más represalias, más que amenazas.

Falleció una compañera mía ahí adentro, en la U29. Dicen que se prendió fuego, pero ella no tenía encendedor. Esto es algo muy dudoso y por eso yo quiero que toda la gente que lea esto, que lo sepan, las cosas que pasan. Tenía 21 años y era una nena en su forma de hablar y su forma de ser. Era hermosa, tenía un futuro por delante, una familia que la amaba mucho, y la dejaron quemarse. El encargado vino, miró y nosotras golpeábamos los chapones y gritábamos, pegó media vuelta y se fue caminando. Y quedó todo en la nada y esta chiquita falleció.

Yo me animaba a hablar con los derechos humanos, pero no hacer una denuncia a la Fiscalía. Tenía miedo. Fueron días de una amenaza constante, 'que no te vas a olvidar nunca', 'que te vas a morir ahí adentro de esta celda'. Fueron días de miedo, de mucho miedo, de mucha presión que yo llegué hasta intentar suicidarme porque ya no daba más. Pensé que me iba a quedar, que nadie me iba a venir a sacar...

Yo lo que quiero es vivir tranquila, que la policía me deje vivir tranquila. Hacer mi conducta y rehabilitarme del todo como para salir y demostrarle a mi mamá que valió la pena todo lo que está haciendo por mí, y a mi papá que cada lágrima que derramó y cada noche que pensó en mí, valió la pena.”

# El problema de la seguridad

por Diego Díaz

ilustraciones Diana Doweł

Desde la renuncia de León Arslanián como responsable de la seguridad bonaerense -el 5 de agosto de 1999- hasta la actualidad, doce funcionarios se sucedieron en ese cargo. En general, los que marcaron las crisis en el Ministerio más conflictivo de la Provincia fueron acontecimientos importantes que la prensa convirtió en escándalos públicos. Un repaso rápido de los nombres de esta docena de Ministros alcanza para ilustrar las marchas y contramarchas que, en materia de seguridad, dio el Gobierno Provincial, tanto en la administración de Felipe Solá como en el anterior mandato de Carlos Ruckauf.

Los 13 Ministros que se sucedieron en los últimos 5 años se suman como dato objetivo al resto de los debates políticos en torno a qué hacer con la seguridad: apenas una pista para tratar de entender por qué el tema ocupa, desde hace varios años, el primer lugar en la agenda de los hechos noticiables de la prensa argentina.

Las indefiniciones políticas que desde los diferentes gobiernos se evidencian, los índices delictivos en aumento y el reclamo cada vez más ferviente de la población, son los tres elementos que se conjugan en el debate público generando una presencia regular y hasta desbordante en los medios de comunicación. Y es que, en muchos casos, los mismos medios construyen una sensación de inseguridad amparados en la tensión que existe entre la vivencia de un miedo a veces irracional y la falta de protección desde el Estado.

Pierre Bourdieu, el sociólogo francés, señala cómo los medios de comunicación aumentan los temores de la población al construir desde sus titulares la ilusión de una proliferación de la delincuencia y la violencia, hecho que favorece la multiplicación de las ansiedades y las fobias por la seguridad. Es con esta tesis que se puede empezar a entender cómo se

ha planteado desde la prensa la relación entre las promesas y propuestas políticas, la demanda de la sociedad civil y la sensación de inseguridad como conflicto central.

## El gran titular

Mientras los Ministros se suceden en el mismo cargo, el tema de la inseguridad sigue estando ahí, presente en los medios de comunicación como una forma permanente de experimentar el miedo y una sensación colectiva que se extiende y crece. Pero lo que los medios han hecho en estos últimos años es confundir la inseguridad como tema con la seguridad como problema.

De lo primero hablan tanto las crónicas policiales más habituales como las estadísticas y encuestas realizadas a propósito de los miedos, y los relatos novelados sobre una serie de discusiones, acuerdos, desacuerdos e intercambio realizados en los ámbitos políticos. Con la atención de los medios puesta sobre estos ítems, el problema sigue oculto.

Esta confusión, más o menos ingenua, se desprende de las lógicas de producción de los medios, por un lado, y de los intereses políticos del Estado, por el otro. El resultado es un círculo vicioso en el cual los miedos sociales se inscriben en los discursos mediáticos que se retroalimentan en las propuestas de los funcionarios.

Primero, la prensa pone el acento sobre aquellos hechos delictivos que revisten características de espectacularidad, para poder convertirlos en noticia que se dramatiza, adquiriendo pronto el estatus de entretenimiento. Así se profundiza la sensación de inseguridad y se amplía la demanda social de protección del cuerpo y la propiedad privada.

En segundo lugar, los políticos toman esta demanda y pro-

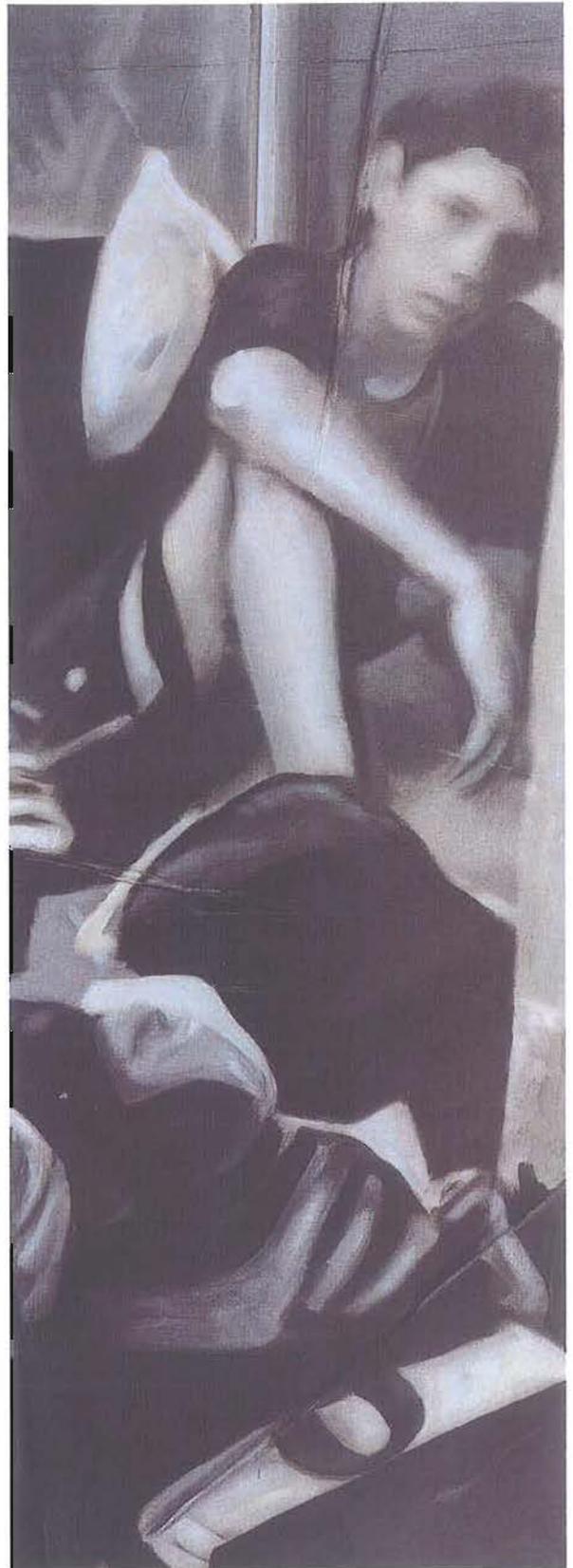
En cinco años, trece ministros se sucedieron en la cartera de Seguridad provincial. Partidarios de la mano dura y garantistas fueron tomando la posta y repitiendo consignas con igual convencimiento. Estos discursos sobrealimentaron las estrategias de los medios de comunicación. La inseguridad como plato cotidiano ha ido transformando a la sociedad civil en adicta al miedo.

ponen combatir el delito "imaginando" nuevas alternativas que se lanzan como estrategias para redimir el miedo. Pero la circulación de estas promesas extiende el miedo ya que, en la manifestación pública de ir contra la inseguridad, los funcionarios no hacen más que confirmar que el problema existe. En este sentido, la solución que los políticos encuentran para la autopropulsión del miedo generalmente es el recrudecimiento de penas como una forma de hacer visible su preocupación por el tema, eludiendo las cuestiones de fondo. Como explica Zygmunt Bauman, la espectacularidad de las operaciones punitivas es más importante que su eficacia, la cual, dada la desidia de la opinión pública y el corto alcance de su memoria, rara vez se pone a prueba.<sup>2</sup>

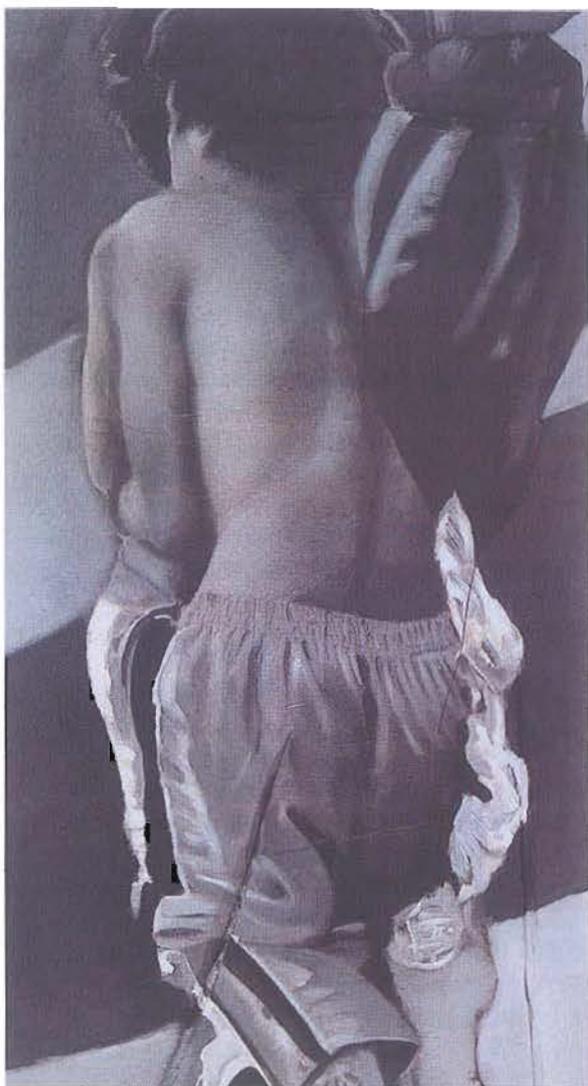
#### Breve historia mediática de la inseguridad

En 1999, durante la campaña electoral para ganar la gobernación de la Provincia de Buenos Aires, Carlos Ruckauf instaló en los medios, su discurso de "mano dura" como solución para el problema de la inseguridad. Incluso, llegó a decir en actos públicos que iba a "meter bala a los delincuentes". Semejante arremetida impulsó a León Arslanián a dejar su cargo en el Ministerio de Seguridad de la Provincia, abandonando así la profunda reforma policial iniciada. Dentro de las decisiones más importantes, Arslanián había resuelto eliminar el cargo de Jefe de la Policía, un puesto clave para el manejo de la fuerza.

El reemplazo de Arslanián por Osvaldo Lorenzo fue uno de los acontecimientos traumáticos más importantes que sufrió la administración de Eduardo Duhalde. El hecho redundó en un nuevo perjuicio para su campaña electoral con vistas a la presidencia de la Nación. La inseguridad se



"Pausa" en L.M (Serie) Técnica Mixta. Año 2002.



"Pausa" en L.M (Serie) Técnica Mixta, Año 2002.

estaba gestando ya como el "gran tema" y no pasaría mucho tiempo antes de dar un nuevo golpe a las intenciones presidenciales del dirigente justicialista.

En los primeros días de septiembre de ese año, la prensa denunció a Héctor Lufrano -Secretario de Seguridad del flamante Ministro Lorenzo- por haber defendido a Luis "El Gordo" Valor, jefe de una superbanda de asaltantes. Días antes, Lufrano había sido respaldado por su experiencia como abogado para "combatir el delito". Finalmente fue removido del cargo, en el que sólo duró 25 días.

Una semana después, el 17 de septiembre, el problema de la inseguridad se agudizó como producto de los acontecimientos ocurridos en torno al asalto y toma de rehenes en el Banco Nación de Villa Ramallo. Terminaron así los días de Osvaldo Lorenzo como Ministro. Rápidamente, en el marco de acusaciones por el mal desempeño de los grupos de tareas GEO y Halcón, Duhalde ordenó una purga en el Ministerio de Segu-

ridad. El diputado justicialista Carlos Soria fue designado entonces como reemplazante en un cargo que ya amenazaba con convertirse en la pesada carga de cualquier gobernador. Mientras tanto, las encuestas en la provincia de Buenos Aires no terminaban de marcar una tendencia clara entre los oponentes principales: Carlos Ruckauf y Graciela Fernández Meijide. La inseguridad se convirtió en el tópico de la campaña y las promesas de "mano dura" comenzaron ser bien vistas por una sociedad civil atemorizada por los últimos acontecimientos.

Sin grandes novedades, Carlos Soria se limitó a acompañar los últimos días de Duhalde en la Provincia. Miedo y sensación de inseguridad en la población, inestabilidad y falta de claridad en la conducción política constituyeron el clima de época que se reflejó en los medios de comunicación.

Fue en este contexto que Carlos Ruckauf ganó las elecciones y se dispuso a cumplir con sus promesas. Así, antes de fin de año el intendente de San Miguel y ex cara pintada Aldo Rico, se convirtió en el Ministro de Seguridad bonaerense encargado de aplicar la tan mentada política de "mano dura". Lo que durante mucho tiempo había sido para la prensa "el problema de la inseguridad" encontró entonces nuevas formas de ser mencionado: "represión del delito" o "guerra contra la delincuencia". Y en este marco, el flamante Gobernador anunció que había llegado la hora de que "los asesinos y los delinquentes empiecen a tener miedo". Era enero del 2000, y una nueva necesidad impulsada desde el Estado provincial se hizo presente en el discurso mediático: el endurecimiento de las leyes como única alternativa para combatir el delito.

#### Una novela: endurecimiento de leyes

Las promesas de Carlos Ruckauf se conjugaron con la prepotencia de Aldo Rico: juntos impulsaron las leyes de "mano dura". Entre los puntos principales para la reforma del Código Penal figuraron la autorización a la policía para interrogar a los detenidos y requisar autos y personas sin orden judicial previa. El otro punto fundamental refería al endurecimiento de las condiciones de excarcelación. Básicamente, la propuesta consistía en volver todo al estado anterior a la gestión de Arslanián.

Bajo el velo de un relato novelado, los medios de comunicación pusieron en primera plana esta discusión. La "polémica" fue el tono del debate que no se extendió más allá de las posturas encontradas entre los diputados del PJ y los de la Alianza, como principal polo opositor. También se agitaron algunos viejos fantasmas vinculados a la "maldita policía", como los casos de gatillo fácil. Pero nada alcanzó para mitigar los intereses del Gobernador Ruckauf, quien llegó a decir de los diputados de la Alianza que los que se oponían al proyecto lo hacían "porque venían del Partido Comunista".

Es interesante rescatar, en este punto, el papel jugado por la figura del entonces Ministro de Justicia de la Provincia, Jorge Casanovas, que al igual que en otros momentos

conflictivos cumplirá un rol decisivo en la discusión. En una entrevista publicada por el diario *Clarín*, el 29 de enero de 2000, Casanovas declaró que si no se modificaban las leyes la gente les iba a reclamar "gatillo fácil". Cabe recordar que el mismo Casanovas fue el principal mentor ideológico de las leyes impulsadas por Ruckauf.

Si el tono de la discusión fue polémico, la sensación generalizada de aquellos días estuvo teñida por el miedo. El miedo social construido en los medios de comunicación fue la principal justificación que utilizaron los responsables políticos para instalar las nuevas leyes.

La novela tuvo un final poco feliz, aunque eso sólo se comprobaría años después. El 16 de febrero, el Senado aprobó las leyes de seguridad, terminando de este modo con las discusiones entre la Alianza y el PJ. Para alcanzar el acuerdo fue clave la intervención del presidente Fernando de la Rúa, quien intentando establecer buenas relaciones con la Provincia de Buenos Aires instruyó a sus diputados para que avalaran las propuestas de reforma al Código Penal impulsadas por Ruckauf y Rico.

Pese a esto, Aldo Rico no se pudo sostener en el cargo de Ministro de Seguridad más de tres meses. Las controversias que su figura ocasionó en el seno del gabinete de Ruckauf hicieron que fuera rápidamente expulsado. Aunque el reemplazo se impuso, la decisión del Gobernador fue clara en cuanto a continuar con la misma línea. De este modo, fue el Comisario Orestes Verón quien quedó a cargo del Ministerio. En este mismo año, Ruckauf encontró un fuerte respaldo a su política porque desde el Gobierno Nacional también se impulsaron medidas que reformaron el Código Penal en el mismo sentido que ya lo había hecho la provincia de Buenos Aires.

### Una "mano dura" golpea a Ruckauf

Dice Zigmunt Bauman: "Construir más cárceles, elaborar nuevas leyes que multipliquen el número de violaciones punibles mediante la prisión, obligar a los jueces a agravar las penas son medidas que aumentan la popularidad de los gobiernos: muestran que son severos, lúcidos y resueltos, y sobre todo que "se ocupan" no sólo de la protección personal de los gobernados sino también, en consecuencia, de brindarles seguridad y certeza; y lo hacen de manera tangible, visible, y, por ello, convincente."<sup>3</sup>

Todavía en el 2001, pese a que los índices delictivos indicaban lo contrario, la política de "mano dura" impulsada por Carlos Ruckauf parecía ser exitosa. Una encuesta publicada por *Clarín* el 29 de abril del 2001, señalaba como dato positivo para Ruckauf que cinco de cada diez bonaerenses consideraba positiva su gestión.

Pero en los hechos, la inseguridad seguía siendo un tema a resolver. Ramón Orestes Verón, el ministro que había llegado al cargo como una figura implacable, fue seriamente cuestionado en octubre del 2001. En un informe publicado por la Suprema Corte de Justicia bonaerense se le adjudicaba a la

Policía de la Provincia la responsabilidad sobre la muerte de 60 chicos durante los años 1999 y 2000. Según señalaba el informe, la cifra se acentuaba aún más en los primeros meses del 2001. La figura de Verón, históricamente vinculada a la "maldita policía", no soportó los cuestionamientos y Carlos Ruckauf decidió reemplazarlo por Juan José Álvarez, intendente de Hurlingham en ese momento. Dos días antes de su alejamiento, Verón había dicho a la prensa que era "un deporte de los menores denunciar apremios ilegales".

El reemplazo de los Ministros fue anunciado por la prensa como "el final de la mano dura". Álvarez tenía claramente un nuevo perfil, más político y en algún sentido auspiciaba un cambio en la concepción general que el Gobierno tenía sobre el problema de la inseguridad. Además, ya había tenido un paso fugaz por el Ministerio durante la gestión de León Arslanian. Significativa en el mismo sentido fue la salida, al mismo tiempo, del Ministro de Seguridad bonaerense, Jorge Casanovas, mentor ideológico de varios de los proyectos para el endurecimiento de las leyes de seguridad.

### Más noticias, más ministros, más escándalo

Con la crisis de diciembre de 2001 un nuevo panorama se abrió en la provincia de Buenos Aires, y el área de seguridad seguía siendo tan determinante como antes. Felipe Solá asumió la Gobernación en reemplazo de Carlos Ruckauf y Juan José Álvarez pasó a formar parte del gabinete nacional. En su lugar fue designado Luis Genoud. Se afianzaba de este modo, al menos en los enunciados, una transición hacia una nueva política de seguridad que se despegaba de los días de la "mano dura".

Pero Solá estaba preocupado por dejar en claro su nueva concepción política. Decidió entonces, crear dentro del área del Ejecutivo Provincial la Secretaría de Derechos Humanos y nombró al Jorge Taiana como responsable. La decisión parecía confirmar un verdadero cambio de rumbo.

Paradójicamente, la gestión de Genoud terminó con uno de los episodios más difíciles de afrontar para la provincia en materia de seguridad: los asesinatos de Máximo Kosteki y Darío Santillán, en Avellaneda.

Para los medios el episodio significó, por sobre todo, el recrudescimiento de la violencia. No sólo de la violencia policial sino también de las organizaciones populares. Se necesitaron 48 horas de espera hasta que las fotos que mostraron la evidencia confirmaron el desempeño arbitrario de los efectivos de la Policía bonaerense. En esas 48 horas el periodismo unificó su discurso atacando directamente al gobierno nacional y provincial como responsables políticos de los hechos. Genoud salió automáticamente del Ministerio de Seguridad y fue reemplazado por Juan Pablo Cafiero: más confirmaciones de una intención de cambio que no lograba plasmarse en los hechos, y que la prensa no podía mostrar más allá de lo discursivo.

La gestión de Cafiero fue de las más duraderas, aunque no

de las menos cuestionadas. Lo que sí obró en este caso fue la firmeza del Gobernador de no mostrar flaquezas en la conformación de su gabinete como única posibilidad de transmitir su convencimiento sobre las políticas de seguridad. Aunque los casos de inseguridad continuaron apareciendo con persistencia en la prensa, y los índices delictivos no mermaron, el Ministerio pareció aquietar sus aguas y hasta la reelección de Felipe Solá no hubo novedades.

El 24 de septiembre de 2003, en una jugada política que intentó preservar la desgastada figura de Juan Pablo Cafiero, el Gobernador electo designó en el cargo nuevamente a Juan José Álvarez, pero para ese entonces ya había estallado la disputa con el Gobierno Nacional de Néstor Kirchner, y Álvarez se convirtió en una figura cuestionada y difícil de sostener.

Apareció entonces Raúl Rívara como su reemplazante, en diciembre de ese mismo año. A la gestión de Rívara le tocó lidiar con el último formato delictivo con el que aparece en el debate público el tema de la inseguridad: el secuestro extorsivo.

El 23 de marzo fue hallado el cadáver de Daniel Blumberg (23), quien había sido secuestrado ocho días antes. Daniel fue asesinado luego de un enfrentamiento entre la Policía y la banda de secuestradores. En los días siguientes, su padre, Juan Carlos Blumberg se convirtió en la figura mediática más importante de los últimos tiempos, encarnando en el discurso público la voz de una sociedad civil que se manifestaba harta del desamparo y la violencia. La escalada de popularidad fue significativa y alcanzó su pico máximo con la primera marcha convocada por Blumberg, que según *Clarín* tuvo una participación de 150.000 personas. El reclamo se tradujo luego en un pedido concreto hacia los repre-

sentantes legislativos para que elaboraran leyes más duras que permitieran combatir el delito con eficacia y dureza. Otra vez se reavivó en los medios una discusión vieja, casi gastada, entre los "garantistas" y la "mano dura". Pero esta vez el reclamo popular parecía ubicarse detrás de la segunda opción y los medios acompañaron la demanda.

El Ministerio de Seguridad de la Provincia fue el más atacado por Blumberg, y Solá decidió rápidamente la salida de Rívara, el 31 de marzo de 2004. Sin embargo, el Gobernador no estaba dispuesto a ceder su distanciamiento con respecto a la "mano dura" implantada por su antecesor Carlos Ruckauf y fue en este sentido que luego de un breve lapso en el que Graciela Gianetassio ocupó el cargo, Solá un reemplazante definitivo: León Arslanián. De esta manera parece completarse en los hechos un mecanismo de resolución cíclica donde es imposible volver a empezar pero, sin embargo, los nombres, las actitudes y las definiciones políticas parecen repetirse.

Si el nombramiento de Arslanián fue un duro revés de Solá hacia Blumberg, la decisión estuvo reforzada además por una nueva designación, la de María del Carmen Falbo como Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia bonaerense.

Igual que en los hechos, la prensa ha reproducido en estos cinco años los mismos debates y las mismas posturas que retornan una y otra vez de manera cíclica. Teñidos de mayor o menor espectacularidad, enmascarados bajo nuevas formas delictivas o sorprendiendo con operativos policiales de amplio despliegue, lo que la inseguridad tiene de noticiable ha contribuido en la generación de más miedos y ansiedades. Y lo que es todavía más claro: ha participado en la creación de una sensación de inseguridad que amenaza con ser omnipresente e irrefrenable.

El discurso mediático, con su rigor dramático y su síntesis discursiva, descubre las oleadas de inseguridad que afloran en los distintos momentos y regula el imaginario público en torno al tema. De otro modo, no se entiende cómo, por ejemplo, las encuestas indican que la gente manifiesta sentirse "más segura" luego de la resolución del caso de Patricia Nine.

#### Así se construye el miedo

Según Barman, la lucha contra el crimen, sobre todo aquel que atenta contra el cuerpo y la propiedad privada, produce un espectáculo mediático excelente, emocionante y muy entretenido. Esto resulta, incluso, "más importante que el volumen real de delincuencia detectada y denunciada; aunque, desde luego, es útil que de vez en cuando se lleve la atención del público en un nuevo tipo de delito que resulte ser odioso y repugnante además de ubicuo, y que se lance una nueva campaña de detección/castigo, ya que esto ayuda a concentrar la mente general en los peligros que representan la delincuencia y el delincuente".

## Un sueño colectivo

Diana Dowek los sorprendió dormidos en la Plaza de los Dos Congresos, a pocas cuadras de su casa. Era un grupo de piqueteros que venían desde La Matanza caminando y fue allí nomás donde el cansancio de una larga marcha se hizo sueño.

Los cuerpos acurrucados, extendidos sobre las baldosas, las cabezas y los pies, los párpados y los niños, todos dormían. Diana tomó la imagen y la amplió. Luego la intervino plásticamente dándole una dimensión íntima al sueño colectivo. En su recorte se adivinan las historias y el resultado de esta experiencia es la serie "Pausa en la larga marcha" que ilustra estas páginas y que se expone por estos días —en parte— en el Museo de Arte y Memoria de La Plata.



Es bajo esta extraña fórmula de incorporación de nuevas modalidades delictivas que el tema de la inseguridad ha podido permanecer intocable en la primera plana de los diarios argentinos durante los últimos cinco años. Y esta vigencia regular se ha constituido en un carácter central para cualquier política de Estado. La reconocida discusión entre la "mano dura" y los "garantistas" es apenas un ensayo del drama que sólo esconde el conflicto real y retrasa las soluciones de fondo.

¿Por qué un tema que durante tantos años se repite incansablemente no termina aburriendo? ¿Por qué si el tema de la inseguridad se ha convertido en algo recurrente que ya no genera ninguna novedad, sigue siendo noticia en la prensa actual? Una primera respuesta podría ser que al tratarse de un problema no resuelto todavía se buscan alternativas que permitan paliar los índices delictivos.

Sin embargo, esta pregunta nos lleva a reconocer algo más importante todavía y es que en la prensa argentina: si bien la inseguridad es un tema recurrente, también ha hallado en los últimos años sus estrategias de renovación. La sensación de inseguridad que habita en los medios en la actualidad no se construye sobre los mismos tópicos de hace dos o tres años. En 1999, y fundamentalmente desde la masacre de Villa Ramallo, los delitos más importantes que ocupaban la primera plana de los diarios eran aquellos vinculados con el asalto a bancos. En algunos casos, el agravante resultaba ser la toma de rehenes, pero el eje central fueron los bancos. Los titulares y las estadísticas publicadas hacen eje en esta modalidad delictiva.

Con la llegada del verano del 2000, todas las miradas se orientaron hacia la costa atlántica dando lugar a una nueva metodología: el robo en casas de veraneo. Noticias sobre el redoble de efectivos y patrulleros para el operativo SOL como muestra de eficacia y responsabilidad del Estado, fueron las que salvaguardaron la ansiedad y las expectativas generadas. A mediados del 2000 aparece una nueva forma de delinquir que toma estado público y se convierte en el tema principal de la agenda mediática: asalto a taxistas. Circunscrito fundamentalmente al ámbito de la Capital Federal, esta nueva forma del delito es apenas una máscara tras la cual se oculta, para los medios de comunicación, "el flagelo que nos alcanza a todos".

Posteriormente, la prensa se concentró en el robo de automóviles y todos los días aparecían crónicas policiales que narraban asaltos a mano armada donde las víctimas eran sorprendidas subiendo a su auto, en un estacionamiento o en la parada de un semáforo.

Más tarde, la inseguridad adquiere el rostro del robo en restaurantes. Este fue quizá el método más eficaz de propulsión del miedo. La sensación de inseguridad operó desde la prensa con tal alcance que puso en evidencia la posibilidad de ser asaltado incluso en aquellos momentos de esparcimiento, generando una especie de psicosis colectiva que

hasta fabricó estadísticas especiales que hablaban de la baja en el consumo de este servicio.

Siguiente modalidad: robo a colectivos. Los delincuentes esperan los colectivos de larga distancia en los accesos a la Capital Federal y luego de descargar piedras contra los parabrisas, obligando al chofer a detener la marcha, suben a los micros para asaltar a los pasajeros. *Clarín* publicó entonces una especie de mapeo especial donde se señalaban los diez lugares más problemáticos para acceder a la Capital Federal. Finalmente, la novedad noticiable en materia de inseguridad son los secuestros. Aunque como categoría parece ser demasiado amplia, en la prensa aparece temporalmente sucedida por dos categorías diferentes: los secuestros express y los extorsivos.

La sugestión se acentúa, además, con la publicación constante de notas periodísticas contextuales. Allí se hacen a menudo referencias a datos y estadísticas generadas a propósito de la inseguridad: el tanto por ciento de la población que decide armarse por temor, le gente tiene miedo de salir de noche, los perfiles de los delincuentes, cifras sobre asesinatos a policías, etc.

De este modo, los medios generan una sensación de inseguridad permanente que se agudiza mediante la renovación de las prácticas y modalidades delictivas. La novedad y la primicia constantes rompen la perspectiva temporal construyendo la sensación de un perpetuo presente en el que se devoran los acontecimientos del pasado y se obstaculiza la imaginación y la posibilidad de proyectar. En este marco, los debates en torno al tema de la inseguridad no pueden escapar a esta lógica y aparecen, o bien como relatos novelados de Ministros que no pueden sostenerse en su cargo, o bien como discusiones arcaicas entre "garantistas" y partidarios de la "mano dura". Lo que esta lógica oculta es la posibilidad de pensar el problema de la seguridad como inherente a nuestra sociedad, indagando sus causas reales y proponiendo soluciones de fondo. Se produce entonces la transformación de un conflicto social en hecho noticiable, y se reproduce la voluntad política del Estado como estrategia de marketing electoral.

Esta situación tiene un anclaje claro en aquello que Pierre Bourdieu explica respecto de la lógica perversa con que trabajan hoy los medios de comunicación, lógica que los lleva a construir una mirada deshistorizada y deshistorizante de la sociedad, "mostrando secuencias de acontecimientos que, aparecidos sin explicación, desaparecerán sin que sepamos su solución".<sup>5</sup>

1. BOURDIEU, Pierre. *Contrafuegos*. Ed. Anagrama, Barcelona, 1999.

2. BAUMAN, Zygmunt. *La Globalización, consecuencias humanas*. Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.

3. BAUMAN, Zygmunt, op. cit.

4. BAUMAN, Zygmunt, op. cit.

5. BOURDIEU, Pierre. Op. Cit.

Qué piensan los jóvenes

# Imaginarios

## sobre la inseguridad

por Sandra Raggio

En base a una encuesta realizada por la Comisión a 236 jóvenes entre 15 y 18 años, es posible desentrañar qué piensan sobre el tema de la inseguridad.



"Pausa" en L.M (Serie) III. Técnica Mixta. 1,30 x 1,79 mt. Año 2002.

La inseguridad como problema prioritario en la agenda pública no es una novedad. Se ha instalado desde los noventa para no irse. Ha captado la atención de las audiencias, de los medios de comunicación y de la clase política.

Las demandas más reproducidas por los medios de comunicación son el aumento de la capacidad represiva sobre la "delincuencia" y el agravamiento de las penas. Lo paradójico es que cuánto más se insiste con estos reclamos de seguridad más se incrementa la sensación de inseguridad, lo que transforma al tema en una fuente de expectativas sociales imposibles de satisfacer y por tanto inagotables, constituyéndose así en un insumo poderoso para una clase política que no tiene tantas promesas que formular.

Pero además, las narrativas sobre la inseguridad, en un contexto de pauperización, segmentación y fragmentación social altísimos, son construcciones sobre la realidad social que la explican de determinada manera. Por un lado, inventan estereotipos sociales para enunciar una explicación simple sobre la exclusión. El estigma tan fuerte de los pobres como "delincuentes en potencia", sobre todo jóvenes, es un ejemplo de esto. Por otro, no hacen sino reproducir y agudizar los mecanismos de exclusión, fragmentación y segmentación de la sociedad. La centralidad del problema de la inseguridad es el dramático reflejo del grado de impotencia y falta de expectativas sociales sobre la posibilidad de un proyecto colectivo inclusivo y justo.

El "otro", excluido, marginado, sin trabajo, casi siempre representado en el estigma del "joven-pobre-delincuente", se transforma de una víctima social a quien hay que proteger, en un potencial victimario de quien hay que protegerse. Cierta abordaje del tema de la inseguridad es el que opera para invertir este carácter y construir un imaginario social ligado al sostenimiento de relaciones de dominación social que parecen inmodificables.

Las múltiples imágenes que emergen de la problemática de la inseguridad superan sus fronteras, constituyéndose en narraciones de un "nosotros" social complejo y problemático que, más que integrar lo fragmentado, tienden a solidificar las brechas. Acudiendo a Baczkó, "son sólo elementos de un vasto campo de representaciones colectivas en donde se articulan, ideas, imágenes, ritos y modos de acción".

#### Inseguridad, adolescentes y escuela

La escuela, claro, no es ajena a esto, ya sea porque la violencia estalla en sus aulas, porque algunos jóvenes que van a la escuela entran en el circuito de la ilegalidad para finalmente desertar, o porque alumnos y docentes temen o sufren la inseguridad. También porque la escuela muchas veces funciona como reproductora de la desigualdad.

El sentido común que circula por los ámbitos familiares, que se construye en los medios de comunicación, está presente en la escuela y muchas veces se fija allí, al no problematizarse. No hay otro ámbito público para cuestionarlo que



RAZONES DE LA INSEGURIDAD	
ECONÓMICO SOCIALES	152
EDUCATIVAS / CULTURALES	88
RAZONES POLÍTICAS	70
PROBLEMAS EN LA POLICÍA	45
MANIPULACIÓN INFORMATIVA	3
SOLUCIONES	
POLÍTICAS SOCIOECONÓMICAS	128
POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CULTURALES	64
CAMBIOS EN LA POLÍTICA	41
CAMBIOS EN LA POLICÍA	42
MAYOR REPRESIÓN	73
CARACTERIZACIÓN DEL DELINCUENTE SEGÚN	
CONDICIÓN SOCIAL	125
NIVEL EDUCATIVO	24
POR SU FAMILIA	4
CUESTIONES DE PERSONALIDAD	112
VÍCTIMAS DE LA SOCIEDAD	25
CULPABLES	3
EL TRATAMIENTO AL DELINCUENTE	
CASTIGARLOS	178
AYUDARLOS	41
REEDUCARLOS	19
MATARLOS	29

no sea la escuela.

En las aulas, pasillos y salas de profesores se escuchan más de una vez frases como “negros villeros” o “cabecitas” para denominar a esos “otros” a los que a veces se reclama que “hay que matarlos a todos”, y cuando sucede un hecho trágico donde muere uno de “esos” alguien puede decir “uno menos”, sin generar demasiado escándalo.

Frases dichas sin pensar, repetición de dichos de otros, lo cierto es que estos discursos son “peligrosos” por la idea de sociedad que llevan implícita y por las prácticas violentas y autoritarias que promueven. La cuestión es más preocupante si el espacio donde se reproducen es el escolar. La violencia es puesta en acto no sólo a través del hacer sino también en el decir, las clasificaciones sociales expresadas en el lenguaje, en la forma de nombrar, no sólo reflejan fracturas y segmentación social, también la provocan. Los dichos fundamentan conductas, legitiman formas de relación de unos con otros.

Los problemas de convivencia en la escuela, tema recurrentemente expresado en episodios públicos, cuyo caso más trágico fue el de Carmen de Patagones, no pueden abordarse sin tener en cuenta este contexto.

#### La convivencia en contextos de exclusión

Con estas preocupaciones comunes, durante el mes de noviembre de 2003, el Área de Educación e Investigación de la Comisión Provincial por la Memoria promovió conjuntamente con la Rama Polimodal de la provincia de Buenos Aires, una serie de talleres con alumnos de La Plata para poder reflexionar con los adolescentes en torno a estas cuestiones, ya que creemos que es importante pensarlas junto con ellos.

Los objetivos del proyecto fueron promover instancias de reflexión, de debate y producción en torno a los problemas de la convivencia social, las prácticas de discriminación, violencia y represión en una sociedad con una profunda exclusión social y la construcción y asunción del valor de los derechos humanos como base fundamental de nuestra conducta ciudadana.

Dentro de un conjunto de actividades, los alumnos participantes realizaron talleres de reflexión en torno a las prácticas represivas actuales y en el pasado, problematizando la cuestión de la inseguridad. Primero contestaron, de manera individual, anónima y escrita una encuesta de opinión abierta relacionada con su percepción sobre la inseguridad, la delincuencia y las posibles soluciones. Las encuestas se recogían y se repartían al azar, para que la lectura no la hicieran los propios autores. A partir de éstas se analizaron las diferentes posturas sobre la problemática y, en plenario, los alumnos fundamentaban las posiciones y debatían entre ellos.

Luego visionaban fragmentos del documental “Cartoneros”, donde se relata un caso de “gatillo fácil” en la Villa Itatí, se

leían artículos de periódicos y una entrevista a un menor detenido por homicidio. A partir de este disparador, se retomaba la discusión tratando de indagar si algunas posturas se modificaban, se cuestionaban o se consolidaban. Finalmente, desarrollaban actividades de producción escribiendo mensajes o cartas a algunos de los personajes de las historias que fueron narradas en los materiales anteriores.

Los trescientos alumnos que participaron lo hicieron de manera comprometida y activa. Ejercieron su libertad de expresión y disenso entre ellos de manera muy enriquecedora. Fueron respetuosos pero de posiciones firmes, y confirmaron una vez más que los niveles de subestimación sobre los adolescentes son parte también de estos estereotipos de los que hablábamos antes.

Lo que ahora presentamos es un análisis de la encuesta abierta que los chicos respondieron por escrito al inicio de la actividad. Las encuestas analizadas fueron 236: los alumnos tenían al momento de la encuesta entre 15 y 18 años y todos eran alumnos de escuelas polimodales públicas de la ciudad de La Plata.

Lo que debían hacer de forma libre era completar cuatro frases:

1- Yo creo que el motivo principal por el cual hoy hay inseguridad es ...

2- Para mí lo fundamental para solucionar el problema de la inseguridad es ...

3- Yo opino que las personas que cometen delitos son ...

4- Para mí a las personas que cometen delitos hay que ...

Esta encuesta no tuvo en su origen el objetivo de ser representativa, sino ser un instrumento de trabajo para promover la expresión de genuinos puntos de vista de los adolescentes sobre la temática, antes de iniciar el debate y las actividades de taller. Por lo tanto, este análisis es exploratorio sobre un universo muy amplio que no necesariamente se expresa en estos casos analizados. Sí creemos que puede ofrecer una mirada sobre algo poco explorado como es el imaginario juvenil sobre la inseguridad.

Las expresiones libres de los alumnos fueron clasificadas según categorías que para nosotros eran claves en las narrativas sobre la inseguridad y que nos permitieron crear datos cuantificables para tener un primer esbozo, aún a riesgo de perder la riqueza y las complejidades de los textos escritos, que quedarán para un futuro análisis cualitativo de los cuestionarios.

Muchas respuestas contienen múltiples categorías o subcategorías por lo cual las unidades analizadas por ítems son más que la cantidad de encuestas.

#### Sobre causas y soluciones

La mayoría de las ideas expresadas por los adolescentes sobre el motivo principal de la inseguridad se inscribieron

en la esfera económico-social, siendo la falta de trabajo una de las razones más enunciadas.

En segundo término, la inseguridad fue explicada desde la dimensión educativo-cultural, donde la "falta de educación" fue el enunciado más reiterado. Le siguen las respuestas que enmarcan el problema como de tipo político, por la inoperancia del gobierno, el mal funcionamiento de la justicia y la corrupción. El desempeño policial, por carencia de recursos o mala acción, fueron las menos mencionadas.

Hay una correspondencia alta entre la identificación de causas y la propuesta de soluciones, la mayoría de los adolescentes (62%) que cree que las razones de la inseguridad están inscriptas en la dimensión económico social, cree que su solución está en la mejora de estas condiciones. Así, "más trabajo" fue una de las respuestas más reiteradas en el ítem 2. Sin embargo, buena parte de los que creen que la solución está en aumentar la represión y el control, acuerdan con estos motivos. De las 73 respuestas que dicen que una mayor represión es la solución fundamental para el problema, 43 piensa que sus motivos son económico-sociales y 23 educativo-culturales. No obstante, entre las medidas de mayor represión muy pocos creen que la cuestión pasa por aumentar las penas: del total, 50 sostienen que se soluciona con mayor control y patrullaje policial. Sólo 17 cree en el agravamiento de las penas. Esta respuesta tiene una incidencia sobre el total de respuestas de menos del 5 por ciento.

Por la pena de muerte sólo se mostraron partidarios 26 adolescentes de un total de 236 encuestados, un poco más del 10 por ciento. De ellos sólo cinco son mujeres.

La necesidad de la baja en la edad de la inimputabilidad sólo fue planteada por dos adolescentes.

### Imágenes del "delincuente"

¿Cómo imaginan los adolescentes a los "delincuentes"? ¿Cómo los definen? Un análisis del ítem 3 nos permitió delinear algunas imágenes comunes.

Nuevamente encontramos que la representación construida desde la dimensión económico-social es la más recurrente, el 42% de las respuestas aluden a ella: gente sin trabajo, pobres, que no tienen para darle de comer a los hijos, etc. Mientras que el 32 % de las respuestas caracterizan a los delincuentes como individuos con problemas de "personalidad". Las expresiones usadas son: "inconscientes", "que no llegan a comprender", "que no saben lo que hacen", "enfermos", "desesperados", "inmorales". Pero la idea más repetida es la de "inconciencia": "no se dan cuenta de lo que hacen". En varias respuestas se combinaron con atributos ligados al nivel educativo-cultural: la palabra usada es "ignorantes".

El 8 por ciento de las respuestas los nombra como "víctimas de la sociedad". Sólo en tres casos los señalan como los "culpables" de lo que pasa. Ninguno los connota como "jóvenes".

### Castigar

El 67 por ciento de las respuestas sostiene que a las personas que cometen delitos hay que castigarlos. En muy pocos casos el castigo está pensado como venganza, sólo un 10 por ciento así lo expresa aunque en frases del tipo "cortarle la mano para que no roben más", "preso con castigo severo pero no llegando a la muerte", "meterlos presos y no soltarlos hasta que los maten adentro", entre otros.

El 22 por ciento piensa que hay que "ayudarlos" o "reeducarlos". Otro 10 por ciento cree que hay que "matarlos".

La expectativa puesta en el castigo como correctivo de la conducta delictiva tiene una doble interpretación, por un lado, el rechazo de la impunidad como sistema y por otro, un cierto pesimismo con relación a la posible reinserción de los miembros de la sociedad que han sido infractores de las normas.

### Aproximaciones

Esta segunda lectura de las encuestas que hicimos -la primera fue hecha en los talleres-, nos permitió conocer un poco más detenidamente la forma en que los adolescentes escolarizados piensan o imaginan el problema de la inseguridad a partir de generar un ámbito donde ellos pudieran desarrollar sus propias narrativas.

La primera observación fue que a pesar de cierta simpleza del lenguaje, e incluso pobreza expresiva, los adolescentes lograr construir un relato del problema desde su propia percepción que se evidencia en la alta heterogeneidad de los discursos y en los sentidos controversiales que de ellos emergen. No todos los adolescentes piensan lo mismo, además logran expresarlo y se animan a defenderlo y a discutirlo en público, como sucedió durante el desarrollo de los talleres.

Sobre las narrativas es evidente que la mayoría no desconoce que el crecimiento del número de actos delictivos en nuestra sociedad tiene directa relación con el desempleo y la pobreza. No son mayoritarias las expresiones que aluden a un potencial quebrantamiento del marco legal y garantista como solución al problema. Sólo en un caso se pronunciaron por una "vuelta de los militares" por ejemplo.

Muchos de los debates nacionales sobre el tema no son parte de su agenda, así es que el agravamiento de las penas no tiene la frecuencia esperada en sus respuestas, tampoco la pena de muerte o la baja en la edad de inimputabilidad. Vale aclararlo, las opiniones analizadas fueron escritas un año atrás, antes de la "cruzada Blumberg".

Los que trabajamos con adolescentes y jóvenes necesitamos detenemos a pensar en estas cuestiones, para no diseñar intervenciones sobre supuestos erróneos. Las percepciones e imaginarios juveniles no son un reflejo de las de los adultos, distorsionado por la edad, o de los medios de comunicación. Sus opiniones e imaginarios son singulares y son el punto de partida. Son nuestro insumo y no nuestro obstáculo.

El dilema de México

# Culturas líquidas

## en la tierra baldía

Por Roger Bartra

Ilustraciones Marga Steinwasser



Villa. Obra de la artista argentina Marga Steinwasser.

El autor de esta ponencia –leída en el Encuentro Internacional organizado por la Comisión Provincial por la Memoria en octubre– da cuenta de la situación de México en el contexto económico que vive el continente. Asegura que, en la actualidad, “la democracia no es un motor de desarrollo económico y que las nuevas formas de representación política no resuelven el problema de la miseria” y analiza las confrontaciones culturales simbólicas que inciden en la configuración del poder político.

Hay una imagen que recorre América Latina sembrando el terror en los sectores democráticos avanzados. Es la imagen que proyecta el hecho, divulgado por diversas encuestas y múltiples comentaristas, de que grandes porciones de la población están perdiendo la esperanza en los procesos democráticos y que aceptan con gusto alternativas autoritarias y populistas con tal de escapar de la pobreza, la inseguridad y el caos. Esta imagen incluye rostros enérgicos como el de Fujimori o Hugo Chávez y escenarios dantescos como el alzamiento en Haití contra Aristide o la rebelión indígena en Bolivia. Yo quiero ofrecer una visión de este problema desde la perspectiva de uno de los últimos países latinoamericanos en iniciar un proceso de transición democrática: México. Estamos descubriendo que la democracia no es un motor de desarrollo económico y que las nuevas formas de representación política no resuelven el problema de la miseria. Pero también vemos que los meros procesos electorales no son suficientes para legitimar a los gobiernos. Para algunos, la solución es relativamente sencilla: es necesario aplicar recetas de gestión financiera, fiscal, comercial y distributiva para alcanzar una cierta prosperidad y, al menos, limar los enormes e irritantes contrastes en la repartición de la riqueza. Se supone que, sea mediante recetas neoliberales o fórmulas populistas, si logramos superar las llamadas “décadas perdidas” se alcanzará una legitimidad que estabilizará a los gobiernos surgidos de elecciones democráticas. Sin embargo, estamos ante un problema mucho más complejo. Quiero tomar como punto de partida una idea diferente: tanto los aceleradores del desarrollo como los resortes de la legitimidad tienen su fundamento en la cultura, más que en la política económica.

El poder estatal no sólo se legitima por un ejecutivo eficiente, un parlamento representativo y una vigilancia justa. Se legitima principalmente por procesos culturales, educativos, morales e informativos que constituyen redes de vasos comunicantes que no respetan las fronteras tradicionales, ni las que dividen a los tres poderes, ni las de carácter territorial (sean electorales, provinciales, estatales, nacionales, etc.), ni las que separan los órdenes jerárquicos. Estas redes tienden a establecer nuevas y diversas formas relativamente

autónomas de poder.

Se trata de redes extraterritoriales, metademocráticas, transnacionales, globales o incluso postnacionales. A primera vista estas redes culturales abarcan un conjunto extremadamente heterogéneo: medios masivos de comunicación (prensa, radio, TV, Internet); escuelas y universidades; grupos étnicos, religiosos, sexuales; editoriales y hospitales; organizaciones no gubernamentales, iglesias, sectas y grupos marginales con vocaciones diversas (desde actividades paranormales hasta acciones paramilitares, desde pacifistas vegetarianos hasta dogmáticos terroristas). He definido estas expresiones culturales como “redes imaginarias del poder político”. Me ha parecido importante destacar que en estas redes hallamos un proceso sintomático: hay allí diversos actores, en realidad toda una compañía de teatro, que escenifican una guerra en gran parte imaginaria. Los actores imaginarios del drama que ahora quiero destacar son los llamados “marginales”, auténticos extranjeros en su propio país, y que constituyen una aglomeración simbólica que corresponde muy vaga y lejanamente a los grupos sociales reales que, más que marginados, viven materialmente aplastados bajo el peso de la miseria y la represión. Muchos de ellos son emigrantes indígenas que proceden de las zonas más pobres. Abordaré el espinoso problema de las formas en que los reprimidos y los marginales pueden invocar la memoria de sus tradiciones culturales y políticas, de cómo sus expresiones de protesta pueden integrarse al tejido legitimador.

Usaré el ejemplo mexicano para explicar sucintamente cómo las confrontaciones simbólicas en las redes de la cultura inciden en la configuración del poder político.

Después de la ruptura del viejo sistema autoritario, en el año 2000, el nuevo gobierno elegido democráticamente se ha enfrentado a un serio déficit de legitimidad. Rotas las redes nacionalistas del régimen institucional revolucionario, el Estado mexicano se enfrenta a una situación difícil. Estamos entrando en un período de turbulencia política. Hay indicios de que importantes sectores del gobierno quieren aprovechar la misma turbulencia para obtener elementos estabilizadores que podrían fortalecer la cohesión de las fuerzas democráticas e incrementar

la eficacia del sistema democrático. Sintomáticamente, se trata de elementos extrasistémicos generados por las tensiones a que se encuentran sometidas las viejas estructuras y las antiguas ideologías, así como por las tendencias a la acumulación salvaje de capital. Estos elementos extrasistémicos configuran lo que se podría llamar una "franja de marginalidad hiperactiva": una combinación muy heterogénea de culturas y subculturas marginales, segmentos de las viejas fuerzas autoritarias en descomposición, guerrillas virtuales y guerrillas reales, crimen organizado y cárteles de narcotraficantes, movimientos de protesta urbana o suburbana y diversos grupos paramilitares o terroristas. No se trata de un fenómeno desconocido: en realidad desde 1994 —con el alzamiento zapatista y los espectaculares asesinatos políticos— la sociedad mexicana comenzó a experimentar los típicos procesos de cohesión y contracción que, si no rebasan umbrales críticos, proporcionan cierta legitimidad a la actividad gubernamental. En mi opinión, podemos observar cierta fragilidad en esta peculiar dialéctica espectacular entre marginalidad hiperactiva y la correspondiente cohesión de las fuerzas que intentan estabilizar una normalidad democrática en torno del nuevo gobierno. Es cierto que este proceso implica la legalización (o, al menos, la legitimación) de una gran pluralidad de expresiones políticas, étnicas, sexuales o religiosas, lo cual es un fenómeno enriquecedor. Es la aceptación de lo que llamo las "culturas líquidas", a la que me referiré más adelante. Sin embargo, también entroniza costumbres asociadas a la violencia, a la corrupción y a las formas ilegales de protesta que más vale evitar que se generalicen. Estas costumbres son como las drogas: su uso puede llegar a generar dependencia. Ello fortalece sólo la estabilidad de formas de consenso aglutinador logradas más por el miedo que por el convencimiento cívico. Al mismo tiempo, estos procesos frenan la consolidación de un sistema democrático y republicano de partidos políticos modernos, un sistema sin el cual es casi imposible pensar en una nueva legitimidad democrática, cuya pluralidad abra las puertas de la imaginación social y de la creatividad política.

Quiero detenerme a examinar la situación generada por la confrontación, más bien imaginaria pero espectacular, del Estado con los zapatistas. Me parece que se trata de un escenario muy revelador de los procesos culturales propios de la transición y un ejemplo sintomático de las funciones de la marginalidad política hiperactiva y de lo que denomino las "culturas líquidas". La marcha del ejército zapatista por el país fue el primer acto del gran teatro político.

A principios del 2001, la comandancia del ejército zapatista decidió abandonar Chiapas para marchar hacia la ciudad de México, e iniciar lo que parecía ser una larga travesía migratoria hacia el corazón de la república. La travesía no fue tan lejos, políticamente hablando, como se esperaba, pues se enfrentó a una situación completamente nueva: con la derrota del PRI en las elecciones del 2000, la política mexicana había

cambiado sustancialmente. El nuevo espacio democrático que atravesó la marcha del ejército zapatista resultó mucho más difícil de enfrentar que el viejo autoritarismo del PRI: los rebeldes fueron acogidos con simpatía por el nuevo gobierno de Vicente Fox, por la Iglesia Católica, por los grupos de izquierda, por la prensa y la televisión, por los gobiernos locales, por el Congreso, por la policía e, incluso, por algunas organizaciones empresariales. El nuevo presidente de la república había enviado al Senado la propuesta de 1996, que los zapatistas avalaban, y la sociedad mexicana se preparaba para una compleja y democrática discusión de la ley indígena. Eran raras y escasas las personas que creían seriamente que la iniciativa de 1996 sobre derechos y cultura indígenas podía atentar contra la soberanía nacional o auspiciar la fragmentación del país. Los principales grupos de presión y los diversos conglomerados de intereses —todos ellos tendencialmente de derecha— ciertamente no tenían nada que perder con la aprobación de modificaciones a la Constitución inspiradas en los acuerdos de San Andrés. Estas propuestas son una peculiar manifestación del relativismo y del multiculturalismo.

Sin embargo, era evidente que la propuesta original, inspirada en los acuerdos de San Andrés, no sería aprobada sin importantes modificaciones. La simpatía por los rebeldes zapatistas no se traducía en un apoyo acrítico y en bloque a la propuesta de ley, pues ésta alberga una extraña pero fascinante contradicción: los acuerdos de San Andrés aparecen en la imaginaria simbólica como la expresión de los impulsos más rebeldes y avanzados del pueblo, mientras que en el plano de la ingeniería legislativa se trata de propuestas que sólo molestan, si acaso, a los intereses económicos más atrasados de algunos sectores marginados de comerciantes parasitarios, a compañías dedicadas a la explotación salvaje de recursos naturales y a otros grupos similares. ¿A quién pueden afectar? En primer lugar, sin duda, a los propios pueblos indígenas. En segundo lugar, al sistema democrático de partidos políticos. La propuesta de ley contiene aspectos que pueden perturbar los mecanismos de representación y que por lo tanto sí pueden molestar a los partidos políticos democráticos. Y aquí radica el meollo del problema: bajo las nuevas condiciones democráticas, era muy difícil que los partidos representados en el Congreso aprobasen los aspectos más conservadores y hasta reaccionarios de la propuesta, a pesar de la vistosa imaginaria multiculturalista y relativista que rodea como un aura los acuerdos de San Andrés. Las formas de gobierno indígena están, en esos acuerdos, ligadas a poblaciones que conservan sus antiguas instituciones, que definen su práctica política de acuerdo a la tradición, que disfrutan (o quieren disfrutar) en forma colectiva tradicional el hábitat que las rodea y que ejercen formas de justicia basadas en la costumbre. El espíritu conservador, tradicionalista y costumbrista es evidente, aunque está atenuado por sintomáticos agregados condicionantes sobre el necesario respeto a las garantías individuales, los derechos humanos, los preceptos constitucionales y, muy especialmente,

la dignidad de las mujeres.

La caída del sistema político autoritario ha abierto la puerta a una reorganización de los procesos de legitimación y de cohesión: ahora las guerrillas zapatistas de Chiapas —junto con los demás grupos armados— representan en la imaginaria política el papel de actores liminales peligrosos, cuya presencia provoca que la sociedad "normal" cierre filas en torno del establishment democrático. Es una expresión postmoderna de las redes imaginarias del poder político.

Mi conclusión es que la nueva democracia mexicana ya no podrá obtener su legitimidad y estabilidad mediante el recurso de traducir las culturas populares en identidad nacional, para después con ella ilustrar instituciones eminentemente mexicanas, únicos y originales artefactos surgidos de las entrañas de la patria. ¿De dónde nacerán la legitimidad y la gobernabilidad? La alternativa democrática aspira a una nueva cultura política, que podemos llamar "patriotismo constitucional", para usar la expresión de Habermas. A mi parecer, lo esencial de este nuevo "patriotismo" es que consolida la autonomía de las esferas de la cultura política y garantiza su separación con respecto a los tres poderes tradicionales (el ejecutivo, el legislativo y el judicial). Es decir: se separan radicalmente las funciones político-administrativas de las culturales-legitimadoras. En esta nueva condición —la he denominado "post-mexicana"— los presidentes, los diputados y los jueces no tienen que competir para demostrar su auténtica y pura mexicanidad, como tampoco los partidos o la muchedumbre de funcionarios. La continuidad de un "estilo" cultural democrático propio emana de los centros de enseñanza, la prensa, las instancias electorales, la televisión, la radiodifusión, la creación literaria o artística, las iglesias y tantas otras instancias más o menos autónomas.

Sin embargo, hay otras salidas a la falta de legitimidad de los gobiernos democráticos. Me refiero a la manipulación de lo que he llamado las "culturas líquidas" que emanan de la marginalidad hiperactiva. Como se habrá observado a partir del ejemplo mexicano, he planteado que uno de los nuevos fenómenos a los que nos enfrentamos es el de la cultura peculiar que emana del abanico multicolor de sectores sociales y culturales desterritorializados. Es lo que llamo las "culturas líquidas", que se confrontan con la modernidad que se consolida en los siglos XIX y XX y que tiene la apariencia pétrea típica de las construcciones nacionales que pretendieron consolidar sociedades homogéneas donde los individuos quedan incrustados en sistemas de valores relativamente estables. Por ello me gusta la imagen de tierra baldía, usada por el gran poeta T. S. Eliot, para describir la crisis que va fracturando a la modernidad durante el siglo XX hasta alcanzar la tierra baldía de la posmodernidad. Eliot describe la tierra parda y árida de un mundo agónico y moderno que espera la lluvia que lo ablande. La peculiar amalgama de conservadurismo y modernismo le dio a Eliot una extrema sensibilidad ante las tensiones culturales de su época.



Manipulare. Es el nombre de la serie de Steinwasser.

El poema de Eliot es una queja amarga que mezcla las imágenes de una tierra muerta con las del agua que remueve las turbias raíces. Nadie puede adivinar cuándo florecerá el cadáver plantado en el jardín de la modernidad tardía, ni qué ramas podrán brotar de la roca sólida. El poema de Eliot oscila entre lo pétreo y lo líquido, entre la tierra sedienta y la lluvia, entre la roca y el agua. Si seguimos el juego metafórico, podemos preguntar: ¿qué clase de cultura líquida se derrama por las grietas del terreno seco de la modernidad? La posmodernidad ha traído flujos sociales que estimulan la fragmentación y alientan formas inestables de empleo, responsabilidades económicas que huyen de los territorios delimitados, movibilidades globales que viven en la incertidumbre, oleajes y vaivenes políticos que no respetan las soberanías estatales antiguas, derramas de población que provienen de remolinos caóticos en la periferia del mundo. Sin duda se está expandiendo una nueva forma de vivir. Una burbujeante política posdemocrática comienza a empapar a la sociedad, que se ve dominada por una creciente irresponsabilidad húmeda y blanda.

Este no es un fenómeno que se limita a los países más o menos atrasados que tienen un importante pluralismo étnico. El problema de la multiculturalidad y de la reivindicación de derechos por parte de población desterritorializada es típico de muchos países desarrollados. Uno de los fenómenos más caracte-

terísticos de esta condición es la zozobra provocada por los flujos migratorios y las diásporas. En las sociedades industriales desarrolladas vemos un gran crecimiento de los estratos culturales desterritorializados. Enormes franjas de inmigrantes extienden su manto y generan tensiones en la población autóctona que siente su solidez amenazada por la presencia de otredades necesarias pero inquietantes. Los transterrados viven su condición como una paradoja que aúna las esperanzas de infiltrarse a una nueva vida con las amarguras del destierro. Los inmigrantes en los países desarrollados del mundo constituyen una masa de más de 100 millones de personas, lo que significa casi el 9 % de la población. Son como un inmenso bloque demográfico que se derrite sobre la sociedad. En Europa occidental, la población de inmigrantes llega a más del 10 % y en Estados Unidos rebasa el 12 %. Esta otredad interior genera procesos culturales y políticos, a veces espectaculares, que superan con creces la importancia demográfica del fenómeno. Aún en países con porcentajes relativamente bajos de inmigrantes, como España, podemos observar cómo la sociedad teje en torno del extranjero una densa red de miedos y mitos. El efecto cultural y psicológico de esta alteridad interna aumenta considerablemente en países donde alcanza alrededor del 10 por ciento, como Alemania, Francia y Suecia, y llega a ser impactante en lugares como Australia y Suiza donde una cuarta parte de la población tiene un origen extranjero. Estas cifras se refieren únicamente al núcleo duro cuyas existencias son cuantificadas por las estadísticas. No incluyen a grupos de antigua residencia cuyo territorio carece de autonomía ni a los inmigrantes y sus descendientes que ya gozan de ciudadanía. Si los sumamos, el peso relativo de las alteridades interiores aumenta considerablemente.

Esta alteridad interna es una de las manifestaciones más visibles de las culturas líquidas que empapan a la sociedad postmoderna, que humedecen a la pedregosa tierra baldía. Quisiera creer que las metáforas poéticas de Eliot inspiraron las imágenes de Zygmunt Bauman, el sociólogo polaco que ha contrastado la sólida modernidad tradicional, donde los hombres se aferran a sus raíces, con la modernidad líquida como época fluida y móvil donde predomina el desarraigo y la desterritorialización. Yo prefiero usar las metáforas de Eliot sobre la tierra baldía para referirme a la postmodernidad y reservo la idea de liquidez para señalar la nueva derrama de otredades que ocurre en el seno de las sociedades actuales. Estoy convencido de que esta derrama de otredades es un proceso de gran importancia, conectado con los ejes de la globalización y con la nueva situación política surgida tras el fin del mundo bipolar en 1989. Podría afirmarse que el 11 de septiembre del 2001 es el símbolo dramático de los nuevos flujos políticos y culturales, pues la destrucción de las torres gemelas en Nueva York y el ataque al Pentágono son la más extrema agresión jamás realizada por fuerzas de la otredad contra el establishment occidental. Después de este acto trágico cunde el miedo ante unos bárbaros y salvajes, poseídos

por un maligno furor místico, que caen como una plaga de terroristas extraterrestres sobre los centros más significativos del poder global. Con ello se fortalecen las tendencias posdemocráticas que habían comenzado desde hace decenios a compensar los déficits de legitimidad política mediante la implementación de formas no electorales de fortalecer la gobernabilidad. En realidad los flujos propios de la otredad interior han estado tejiendo desde hace mucho esas peculiares redes imaginarias de la legitimación no democrática que cada vez se extienden más en Europa y los Estados Unidos, y que he ejemplificado con las franjas de marginalidad hiperactiva y con el

*"Este no es un fenómeno que se limita a los países más o menos atrasados que tienen un importante pluralismo étnico. El problema de la multiculturalidad y de la reivindicación de derechos por parte de población desterritorializada es típico de muchos países desarrollados."*

caso de los zapatistas en México. Estas redes se caracterizan por una confrontación, en parte real y en parte imaginaria, entre dos polos: las fuerzas hegemónicas que representan la normalidad y la estabilidad enfrentadas a las mil caras de la otredad enemiga del orden establecido. Con la desaparición de la amenazadora alteridad comunista ha aumentado la necesidad de buscar e inventar nuevos enemigos. Podría pensarse en otra bipolaridad mítica: la que opone la tierra baldía de la postmodernidad a las otredades líquidas. La tierra baldía de Eliot —waste land— es una idea compleja y polisémica que no sólo se refiere a un espacio inútil y yermo. Se refiere a la vastedad del derroche, la inmensidad de lo superfluo, el vacío después del consumo, las sobras del banquete. Se trata de una visión que muchos inmigrantes tienen de la tierra que los recibe, pero también refleja los sentimientos de algunas formas de pesimismo cultural en Occidente. Pero no todo ocurre en las nubes de la imaginaria política. El siglo XXI contempla situaciones nuevas y desconocidas que no sabemos todavía entender. El mundo de las naciones-Estado se está disolviendo. Los ejes centrales de la economía se van desplazando hacia la producción de mercancías blandas y servicios. La producción tradicional de objetos (automóviles, tejidos, artefactos) se desplaza hacia la periferia y en las regiones hegemónicas crece la economía ligada a las nuevas tecnologías y a la informática. La urbanización se expande y adquiere dimensiones que se adaptan a las nuevas formas de empleo que ya no requieren de la vieja ciudad industrial metropolitana. Los sindicatos languidecen, la jornada de trabajo semanal se reduce, el desempleo y el tiempo libre crecen y se confunden. En este contexto, aumenta la presencia masiva de los sectores de desplazados del campo y de las regiones indígenas, de inmigrantes y de ciudadanos descendientes de extranjeros.



*Carritos. Otra obra de Steinwasser sobre la pobreza.*

que conforman los espacios culturales líquidos. La condición líquida denota tanto su carencia de tierra como su origen fluido y su condición inestable. Estas culturas líquidas son un fenómeno que ocurre en el seno de la sociedad contemporánea: no son un resabio del pasado ni el advenimiento de una nueva época. Expresamente quiero evitar la idea de que estamos ante una guerra entre civilizaciones.

No es mi intención examinar aquí estos nuevos procesos. Lo que pretendo es reflexionar sobre la imaginaria que se desprende de ellos, pues me parece que nos descubre aspectos significativos y reveladores. Uno de ellos es la popularización del relativismo cultural y de las visiones multiculturalistas. Se ha querido estimular y poner en marcha un proceso de "recuperación" de las identidades propias de los diversos fragmentos de las franjas de población que ha abandonado sus territorios originales o cuyas tierras ancestrales han sido invadidas por la cultura mayoritaria y hegemónica. Así, surge aparentemente la necesidad imperiosa de las culturas sin territorio de reconstruir una memoria o una tradición. De alguna manera, se vuelve a plantear un problema antiguo. En el siglo XIX la historiografía romántica contribuyó a consolidar las identidades nacionales que emergían en Europa.

Estamos demasiado deslumbrados por la idea de que el romanticismo fue una reacción conservadora contra la modernidad capitalista, y hemos perdido la sensibilidad para reconocer la gran importancia del delirio del Yo romántico en la consolidación de la memoria moderna. Las angustias reflejadas por el psicoanálisis y el existencialismo formaron parte de la historia de la construcción del ego occidental. ¿Se está repitiendo el proceso en el seno de las culturas líquidas? ¿Es posible que las culturas desterritorializadas recuperen, mediante la reconstrucción de las tradiciones históricas, la memoria de la identidad que han perdido?

Con el objeto de reflexionar brevemente sobre este problema, me gustaría rescatar una historia antigua, contada por Cicerón para ilustrar la importancia del arte de la memoria, la mnemotecnia.<sup>7</sup> En cierta ocasión un noble de Tesalia, llamado Scopas, contrató al famoso poeta Simónides —conocido además por ser el inventor de la mnemotecnia— para cantar un poema lírico durante un banquete, en honor del poderoso anfitrión. Simónides dedicó la mitad de su poema al noble, pero el resto fue una loa de los héroes gemelos Cástor y Pólux. El varón noble le advirtió a Simónides que sólo le pagaría la mitad de lo convenido por el panegírico, y que podía

costrar el resto a los gemelos divinos a los que había exaltado. Poco después, durante el fastuoso banquete, le llevaron al poeta un mensaje avisándole que dos jóvenes que querían verlo lo estaban esperando afuera. Se levantó y salió a la puerta, pero no encontró a nadie. Mientras estaba afuera el techo del salón de banquetes se desplomó y aplastó a Scopas y a todos los invitados, que quedaron tan mutilados que sus familiares no los podían reconocer. Sin embargo, Simónides, gracias a su arte, recordaba exactamente los lugares que ocupaban los invitados, y con ello pudo ayudar a que los parientes recuperasen a sus muertos. Los inmigrantes y los sectores desterritorializados buscan algo parecido: quieren que la memoria de un pasado en ruinas se conecte con el futuro para permitir el duelo de los familiares y descendientes. Pero cuando el futuro se convierte en presente, las ruinas siguen allí y se hace evidente que las cosas del pasado no hablan por sí mismas. Es necesario descifrarlas para que los vivos puedan reconocer a los muertos.

La anécdota de Simónides nos permite también señalar los problemas de la tradición. La construcción de una memoria popular es una elaboración teórica que nos enfrenta a la inquietante pregunta: ¿qué clase de cultura es necesario recuperar y cuál es mejor olvidar? Estamos ante un curioso retorno de las preocupaciones románticas, un regreso de los intentos por descifrar el enigma del Yo. Aunque la historiografía científica moderna ha pretendido dejar que se extinga el dejar que las cosas hablen solas, no he logrado escapar de lo que me gusta llamar "la maldición cartesiana": para que la realidad de las cosas —pasadas y presentes— llegue al escenario de la conciencia debe haber un homúnculo espectador —como Simónides— que contempla y manipula el teatro interno de la memoria. En el papel de Simónides hoy aparecen antropólogos, historiadores, sacerdotes o políticos escapados del derrumbe, que se erigen en espectadores e intérpretes de la memoria perdida. Pero podemos comprender que si Simónides hubiese simplemente inventado la posición de cada persona en el banquete, el resultado sería el mismo: los herederos podrían realizar sus labores de duelo, aunque las lágrimas no cayesen sobre los restos correctos. ¿Quién podría darse cuenta? Claro que siempre pueden llegar unos arqueólogos aguafiestas a denunciar el infundio...

El ideal de los historiadores modernos pretendía establecer una relación directa y sin mediaciones con el pasado, para dejar que el yo occidental supuestamente se construyese a sí mismo. Pero la maldición del homúnculo cartesiano condenó al fracaso el proyecto: se ha señalado no sin angustia que una teoría contiene un homúnculo a partir del momento en que la explicación del proceso de gestación de una memoria consciente acude al mismo proceso que requiere explicación. Es la pesadilla de los científicos que intentan explicar los mecanismos neurológicos de la memoria: de una u otra forma recurren a la presencia de un homúnculo animado —el alma, en Descartes— que examina los archivos, pues las fuentes de la

historia y del conocimiento tal vez hablan o emiten imágenes, pero están sordas y ciegas ante sí mismas. Siempre que se intenta una representación del pasado aparece el problema del homúnculo que la contempla. Las fuentes tal vez, incluso, cantan: pero ellas no escuchan su propia melodía: alguien tiene que oír las e interpretar el canto. Y ese alguien es precisamente el Ego moderno, el gran homúnculo de la occidentalidad.

Ante estas dificultades, surge una curiosa tendencia relativista en el proceso de reconstruir un pasado ligado al territorio del que se ha escapado y que se ha perdido. Hay una amarga renuncia a explicar los hechos pasados por sí mismos: ahora sólo se explican los comentarios y las interpretaciones que se han hecho de ellos. Es como si los homúnculos encargados de leer las fuentes se hubiesen multiplicado. Según esta idea, los hechos históricos sólo pueden ser entendidos a través de las imágenes y las representaciones que otros han hecho, especialmente en textos. Simónides, que conoció y memorizó el lugar de los personajes aplastados por el peso de la historia (es decir, del techo que les cayó encima) no sería el verdadero historiador: lo serían en cambio Cicerón, que interpreta la historia del poeta memorista, y los comentaristas posteriores que nos comunican en sus textos, no sus percepciones, sino sus opiniones: unas opiniones empapadas de la representación que sus sociedades hacen de sí mismas.

Un Simónides moderno podría ser un cronista invitado por las autoridades portuarias de Nueva York a leer una loa del puerto, como símbolo de la recepción de inmigrantes y extranjeros, en un banquete con representantes de diversas comunidades étnicas y religiosas en el World Trade Center el 11 de septiembre fatídico. Si, salvado por unos heroicos gemelos, celosos de las allísimas torres, describiese después de memoria la disposición contingente de los invitados en el banquete multicultural, ¿qué podríamos hacer con ese documento? ¿Qué valor tendría? Tal vez no tiene valor alguno antes de que el documento del cronista, publicado en el *New York Times*, levante —digamos— una polvareda de opiniones y críticas: es en esta nube de polvo contaminado donde prefieren respirar los historiadores que intentan recuperar las tradiciones perdidas.

El ideal historicista buscaba lograr la desaparición del Yo en la polvareda, para que el cúmulo de textos permitiese que los hechos históricos hablasen por sí mismos. En contraste, los relativistas y multiculturalistas están muy lejos de querer borrar el ego cartesiano del historiador que encarna la identidad del grupo, el espíritu de la colmena. El desafío, por consiguiente, es la construcción de una narrativa teleológica, donde el sentido del pasado es producido a partir de sucesos posteriores. Así, la representación de un acontecimiento se convierte en la llave para entrar a un espacio histórico anterior. Aquí hay un peligro: ¿no estamos construyendo un palimpsesto sistémico que sobrepone representaciones sobre representaciones, en un proceso infinito de regresión donde siempre hay un observador que observa al observador, a su

vez observado por otro más, en una sucesión sin fin?)

Volvamos al ejemplo de Simónides: me pregunto si podemos esperar que dioses generosos, capaces de adivinar el futuro, intervengan de vez en cuando, para salvar a algunos políticos y poetas de su destino, para que con sus artes y sus escritos se conecten con el pasado. La dificultad radica en que dioses como Cástor y Pólux no existen en los tiempos modernos y, por lo tanto, no pueden intervenir para salvar a las culturas líquidas del desplome del techo.

Los mitos de la otredad interior crecen de manera espectacular en torno de las culturas líquidas. Lo que me parece fundamental de esta imaginaria mítica es el hecho de que forma parte de un proceso político legitimador de las sociedades actuales. La otredad interior es una amenaza controlada, un peligro útil, una agresión aprovechable. En suma, un fluido fértil que enriquece a la tierra vasta, tanto en su significado estricto

*“Las culturas líquidas adoptan la forma del vaso que las contiene; la sociedad en que se alojan. El problema es que la sociedad nacional postmoderna es un vaso contenedor que se resquebraja, tiene filtraciones, gotea y amenaza con derretirse.”*

de aportar fuerza de trabajo necesaria como en su sentido político más amplio de estimular la cohesión y la legitimidad. Vistas desde este ángulo, las culturas líquidas son aprovechadas tanto si se manipulan como flujos de mano de obra o como foros sociales mundiales de protesta contra la globalización en Porto Alegre o en Bombay.

La solución de los problemas que afectan a las culturas líquidas no se encuentra en la forma tradicional de configurar identidades potentes sobre territorios soberanos. No hay condiciones para ello, y pareciera temeraria e inútil toda empresa política encaminada a transitar los viejos senderos del nacionalismo. Lo mismo se aplica a la formación de identidades clasistas asentadas sobre estructuras partidarias tradicionales. La reconstrucción de la memoria se vuelve un acto de duelo sobre las ruinas de una historia dislocada. Al mismo tiempo, estas culturas sin territorio tampoco parecen encontrarse en rápido proceso de desintegración, mestizaje y fusión. Se trata de culturas en vilo, oscilantes, que no logran fundar un superego definido y sólido, ni tampoco se disuelven en el terreno de la cultura hegemónica. Viven en un estado líquido latente, de lentísima absorción e imposible solidificación. Las culturas líquidas adoptan la forma del vaso que las contiene: la sociedad en que se alojan.

El problema es que la sociedad nacional postmoderna es un vaso contenedor que se resquebraja, tiene filtraciones, gotea y amenaza con derretirse. La masa de ciudadanos “normales”, que no tiene un origen “extraño”, y que aparentemente no sufre problemas de identidad, comienza a parecerse a la condición líquida de los “otros”. Diversos estudios han mostrado

que la individualización extrema se asocia a una volatilidad de las costumbres y a un carnaval de identidades cambiantes. Hay una inestabilidad de empresas e instituciones que propicia nuevas formas de trabajo. Muchas carreras laborales tradicionales, enmarcadas en fábricas y oficinas localizadas, centralizadas y jerarquizadas, son sustituidas por circuitos de empleos sucesivos. Ahora parecen carreras de obstáculos variables sin continuidad, sin un final discernible y sin localización estable. Al parecer un sector importante de los asalariados aborígenes y de raíz antigua vive un estado de zozobra en circuitos nómádicos. Por otro lado, es sintomático que algunos empresarios hayan expresado en el Foro Económico Mundial de Davos a fines de enero del 2004 que el carácter que podría llamarse líquido, desterritorializado, viscoso y elástico de la organización terrorista que encabeza Bin Laden pueda ser un modelo de eficacia para las grandes corporaciones que necesitan de estrategias flexibles para las fusiones y adquisiciones. No deja de ser sorprendente que los empresarios aprendan del terrorismo.<sup>1</sup> Lo cual me lleva a terminar con cuatro aseveraciones que ofrezco para reflexionar:

1) La reconstrucción (e invención) de memorias colectivas ha perdido el sentido que tuvo como proceso de fundación de identidades, y hoy ocurre como una manifestación extraña de las que he llamado “culturas líquidas”.

2) Fenómenos raros e insólitos que ocurren en América Latina y en la periferia contienen claves para explicar las tendencias globales.

3) Las fuerzas hegemónicas toman ejemplos de los procesos marginales y los usan como modelos.

4) La marginalidad, sean guerrillas posmodernas, franjas pauperizadas, etnias desterritorializadas o masas de inmigrantes, se ha convertido en un ingrediente de los mecanismos no democráticos de legitimación política.

Pero hay un problema. Las culturas líquidas que empapan la tierra baldía de la posmodernidad nos ofrecen claves para comprender el futuro: pero todavía no sabemos cómo descifrarlas.

**Roger Bartra** es Doctor en Sociología, Master en Ciencias Antropológicas e investigador del Instituto de Investigaciones de la Universidad Autónoma de México.

**Marga Steinwasser** es artista plástica, nació en Buenos Aires en 1954. Trabaja fundamentalmente en técnicas mixtas. Realizó numerosas muestras colectivas e individuales en la Argentina y el exterior. También hace intervenciones urbanas.

1. *Liquid modernity*, Polity, Cambridge, 2000.

2. Cicerón, *De oratore*. Véase sobre este tema el bello libro de Frances A. Yates, *The Art of Memory*, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1966.

3. Véanse al respecto las reflexiones de Guillermo Zermeño, *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica*. El Colegio de México, 2002, p. 132.

4. *El País*, “Los empresarios aprenden de Bin Laden”, 23 enero 2004, p. 7.

De la vulnerabilidad de los pobres a la volatilidad de la economía

# Falsas verdades sobre la pobreza

Por Pierre Salama

Traducción Pablo Gianera

**¿Por qué se observa un fracaso global en las luchas contra la pobreza? El autor de este análisis propone invertir los términos de las habituales preguntas sobre la pobreza. Según su postura, la pobreza sólo será revertida con “una modificación del modo de crecimiento, la aceptación de un retorno del Estado a la esfera económica, una inserción distinta en la economía del mundo y, finalmente, una redistribución del ingreso”.**

No pocas veces, los estudios acerca de la pobreza enumeran una serie de perogrulladas: aumentar los gastos de salud permite combatir la pobreza; desarrollar la enseñanza —sobre todo en el nivel primario— ofrece más oportunidades a las nuevas generaciones al propiciar una intensificación de la movilidad social; aumentar los gastos de infraestructura puede permitir un acceso más simple y menos costoso al empleo. No se puede sino observar que estos deseos siguen siendo, la mayoría de las veces, piadosos.

Uno de los hechos más notables “de la historia reciente de la pobreza” en América Latina desde comienzos de los años noventa es la dificultad de reducir significativamente la amplitud y la profundidad de la pobreza. No obstante, con el final de las hiperinflaciones y la reactivación del crecimiento, habría podido esperarse una reducción sustancial y duradera de la pobreza. La vuelta a una relativa estabilidad de precios provocó inicialmente una reducción sensible de la pobreza que, sin embargo, tuvo una corta duración, lo cual se explica básicamente por los efectos redistributivos que

produjo y que fueron, en esta ocasión, favorables a las categorías sociales más pobres. Desde entonces, la pobreza se mantiene a niveles elevados; decae ligeramente en períodos de fuerte crecimiento y aumenta fuertemente cuando sobreviene una crisis económica que estanca las primeras fases de la reactivación. ¿Por qué se verifica esta imposibilidad de reducir duraderamente la pobreza? ¿Por qué los pobres son tan vulnerables a los ciclos económicos?

En las ciencias sociales, suele ser más interesante recurrir al razonamiento contrario. El progreso en el estudio de la vulnerabilidad de las capas más pobres pasa por la inversión en la manera de enunciar las preguntas. En lugar de evaluar todo lo que sería necesario hacer —sin interrogar las razones que tornan casi imposible, o en todo caso muy difícil, llevar a la práctica las medidas preconizadas—, es mejor analizar los márgenes de maniobra existentes y preguntarse sobre las posibilidades de ensancharlos mediante una modificación del modo de crecimiento, la aceptación de un retorno del Estado a la esfera económica, una inserción distinta en

la economía del mundo y, finalmente, una redistribución del ingreso. La pobreza persiste aun a pesar de las mejoras ocasionales que puedan observarse —descenso de la desnutrición infantil, aumento de la expectativa de vida, mayor escolarización—; pero las perturbaciones macroeconómicas empeoran duraderamente la situación de las capas modestas y pobres, y los efectos positivos que podían tener los “programas específicos” de lucha contra la pobreza quedaban aniquilados por la alta volatilidad del crecimiento.

En otras palabras, cada modo de crecimiento posee una fragilidad particular, y la de las economías latinoamericanas es especialmente elevada y específica. El crecimiento puede ser, entonces, más o menos volátil según las maneras de sortear las dificultades internacionales, tanto en términos de competitividad como de circulación de flujos de capitales dado que estos dependen del modo de crecimiento adoptado.<sup>2</sup>

### 1. El bajo crecimiento no puede reducir duraderamente la pobreza

Hace algunos años, N. Lustig (1989) había calculado, en el caso de México, cuántos años eran necesarios para salvar la brecha entre el nivel de remuneración alcanzado por el 10% más pobre, luego por el 10% siguiente, etc. y el salario mínimo de 1977, cercano a la línea de pobreza. Nora Lustig enunció dos hipótesis. El crecimiento se supone neutro desde el punto de vista de la distribución del ingreso (se supone que el coeficiente de Gini se mantiene estable a lo largo del período); la tasa de crecimiento es regular y se eleva el 3% al año. Con estas hipótesis, la población que compone el primer decilo (los más pobres) debería llegar a los 64 años para que su ingreso alcanzara el umbral de pobreza; la del segundo decilo sólo tendría que esperar 35 años, y la del decilo siguiente, 21 años. Esto revela la evidente inutilidad de confiar en el crecimiento como única resolución rápida del problema de la pobreza. En otro artículo, Paes de Barros R y Mendonça R (1997) realizaron conjeturas interesantes para Brasil. La hipótesis consiste tanto en la suposición de una distribución constante del ingreso (el de 1993) como en el cálculo del número de años de crecimiento continuo y regular necesarios para que descieran los niveles de pobreza. Los autores obtienen los siguientes resultados: 10 años de crecimiento a una tasa del 3% anual permiten una reducción de la pobreza de ocho puntos, pero de dos puntos solamente si el crecimiento no superara el 2%.<sup>3</sup> A continuación, los autores analizan el efecto de la distribución del ingreso sobre los niveles de pobreza. El método consiste en suponer el mantenimiento del ingreso medio de Brasil y de referir al país una curva de Lorentz de otro país menos desigual. Si Brasil tuviera la misma curva de Lorentz que Colombia, la pobreza bajaría ocho puntos; esta reducción sería de 6 puntos si la curva adoptada fuera

la de México. Siguiendo esta lógica, puede calcularse también cuál sería la tasa de crecimiento a lo largo de diez años —con un mantenimiento de la distribución de las ren-

*“La vuelta a una relativa estabilidad de precios provocó inicialmente una reducción sensible de la pobreza que, sin embargo, tuvo una corta duración, lo cual se explica básicamente por los efectos redistributivos que produjo y que fueron, en esta ocasión, favorables a las categorías sociales más pobres.”*

tas— para obtener una reducción equivalente a la verificada adoptando la distribución del ingreso de otro país, conservando a la vez su ingreso medio inicial. Para obtener el mismo grado de desigualdad que Colombia y México, sería necesario que el crecimiento fuera del 2,8% y 2,4% anual, respectivamente.

Por último, según los trabajos de Wodon (2000, páginas 7 y 56), la elasticidad neta de la pobreza respecto del crecimiento es de -0,94, lo cual implica que para un 1% de crecimiento la pobreza bajaría un 0,94% (mismo nivel de desigualdades), o también que el nivel pobreza era en 1996 de 36,74; esta reducción corresponde aproximadamente a un tercio de punto (0,34). Tal elasticidad es de -1,30 para la extrema pobreza. La elasticidad de la pobreza respecto de la desigualdades (medido por el coeficiente de Gini) sería de 0,74 para los pobres y de 1,46 para los indigentes.<sup>4</sup> El crecimiento es poco elevado e irregular. El índice de crecimiento es modesto a lo largo de diez años: para el conjunto de las economías de América Latina y el Caribe, ascendió al 3,2% en promedio entre 1991 y 2000, el 3,2 para Argentina, el 2,6 para Brasil, el 6,1 para Chile, el 2,5 para Colombia y el 3,6 para México. El perfil de las desigualdades no es estable: las desigualdades entre el capital y el trabajo tienden a acentuarse, y aquellas entre trabajo calificado y trabajo no calificado a aumentar. Según las investigaciones de Székely M. y Hilgert M. (1999), la distribución del ingreso, limitada a los meros ingresos laborales, se tornó más desigual en once de cada catorce países durante la década del noventa. En Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Uruguay y Venezuela, el aumento de la concentración de los ingresos se explica esencialmente por el aumento de las desigualdades entre los nueve primeros decilos, mientras que en Brasil y Perú sería debido al aumento de la parte relativa en el ingreso de los percentiles situados entre 90 y 95, en Nicaragua y Panamá de los percentiles 95 a 98, y en México y Paraguay del 2% más ricos de la población.

Una tasa de crecimiento modesto asociado a una redistribución del ingreso cada vez más desigual impide que un gran número de pobres cruce la línea de pobreza. Los niveles alcanzados por las tasas de crecimiento y la evo-

lución de la distribución del ingreso incidieron apenas favorablemente sobre la pobreza, si se exceptúan los primeros años de estabilización económica. Un tercer factor interviene en la profundización de la pobreza: la regularidad del crecimiento. Pero ésta no fue regular.

## 2. La volatilidad del crecimiento aumenta la vulnerabilidad de los pobres

El crecimiento fue especialmente volátil: crisis con el efecto tequila —profunda en México y Argentina—; crisis de nuevo en 1998, esta vez sobre todo en Brasil y Argentina; crisis siempre en Argentina con la incapacidad de salir “por lo alto” del Plan de Convertibilidad y abandono en caliente de este plan hacia el final de 2001; disminución seria del crecimiento en México, en Brasil y en la mayoría de las economías latinoamericanas en 2002. La volatilidad de los años noventa es sin embargo menos fuerte que la de los años ochenta, llamada la “década perdida”. Según D. Rodrik (2001), es en promedio más escasa en los años noventa que en los años ochenta. Esta volatilidad se inscribe en una leve tendencia de crecimiento, cosa que no ocurre en la década “perdida” donde la tendencia se orienta francamente a la baja. Su origen y su especificidad son también diferentes. En un caso, está vinculada al servicio de la deuda a partir de los propios recursos de estos países; en el segundo caso, se genera por la elevada dependencia financiera consustancial a los nuevos métodos de crecimiento establecidos con la salida de las crisis hiperinflacionarias. No sólo las inversiones de coyuntura son frecuentes, sino que, en general, son especialmente pronunciadas de modo que el perfil de evolución del PBI se asemeja más a los ciclos del siglo diecinueve europeo con sus alzas y bajas absolutas que a los del veinte con sus aceleraciones y desaceleraciones. Es esta última característica, aún más que la mediocridad del crecimiento, aquello que explica la vulnerabilidad que sufren los pobres. Por cierto, podría pensarse que los períodos de crisis no tienen un efecto reductor sobre el promedio de la tasa de crecimiento, de modo que la reducción de la pobreza fuera menos elevada que la que habría tenido lugar si el creci-

miento hubiera sido más elevado. Sería un error. La fluctuación del PBI no está acompañada por una fluctuación inversa de la pobreza: cuando el crecimiento baja, los pobres sufren de una manera más que proporcional; y cuando ésta vuelve a subir, el nivel de pobreza permanece estable, cuando no peor, durante un período más o menos largo, puesto que se trata de una función de los efectos redistributivos en curso.

Este fenómeno de histéresis se explica esencialmente por la acentuación de las desigualdades en las crisis. Los servicios públicos, la escuela y la salud, sufren especialmente las reducciones del gasto decididas para encontrar un equilibrio fiscal. La duración promedio de la escolaridad baja; y su calidad, se deteriora. Los niños pobres frecuentan menos la escuela y salen a trabajar. La búsqueda de actividades de supervivencia a corto plazo derivada de la crisis, el deterioro de la calidad y la duración de la escolaridad, la reducción de la protección sanitaria, la nutrición insuficiente disminuyen, en algunos casos de manera irreversible, las posibilidades de salir de la pobreza una vez que sobreviene la recuperación. De manera más general, Hicks N., y Wodon Q., (2001) ponen de manifiesto la elasticidad de los gastos sociales y, particularmente, de los programas específicos con relación al PBI en las fases de crecimiento y en las de recesión y concluyen que si los Gobiernos se muestran en general “pro pobres” en las fases de crecimiento,<sup>4</sup> esta actitud cambia en las fases de recesión: los gastos sociales bajan en el momento mismo en que los pobres sufren la recesión más fuertemente que las otras capas. Para un porcentaje de reducción del PBI per cápita, los programas específicos bajarían 2% por pobre; la mitad de este efecto procede de la reducción del PBI, la otra del aumento del número de pobres.

La profundización de la pobreza más que proporcional a la baja del PBI luego del efecto de histéresis dificulta una reducción perdurable de la pobreza. El cuadro siguiente, extraído del estudio de N.Lustig (op.cit), es revelador de este fenómeno:

Como puede advertirse, la pobreza aumenta mucho con

### Después de la crisis: PNB per cápita

Fuente: N.Lustig (extractos), op.cit, p.19

Pais	Año de la crisis	Antes de la crisis	Año de la crisis	Después de la crisis	Versus año de la crisis	Versus año antes de la crisis
Argentina (GBA)	1995	16,9	1993	24,8	+	+
Brasil (reg. metropolitanas)	1990	27,9	1989	28,9	+	Nd
México	1995	36	1994	Nd	Nd	+
Venezuela	1994	41,4	1993	53,6	+	+

la crisis y no tiende a bajar, aun después de un año o dos de recuperación económica. Por el contrario, tiende a aumentar y es necesario un periodo de crecimiento más largo y sostenido para que decaiga. Es esta notable volatilidad del crecimiento aquello que explica la incapacidad de reducir significativamente la amplitud y profundidad de la pobreza. No basta entonces con desgranar ciertas deseables medidas sociales que podrían reducir los sufrimientos de los pobres aumentando su nivel de vida (redistribución monetaria), o mejorando su capacidad para salir de la trampa de la pobreza (aumento de los gastos públicos en salud, educación, vivienda e infraestructuras) que, ciertamente, tomadas aisladamente, podrían ser eficaces a condición de que sean también el producto de una participación de los pobres en las decisiones y que no se transformen en un acto de caridad que reduce a los pobres a un estatuto de pasividad.<sup>1</sup> Es necesario plantearse la pregunta de por qué no se consideran a la altura necesaria para compensar los efectos perniciosos de la volatilidad del crecimiento sobre el nivel de vida de los pobres. Más allá de la supuesta sinceridad de muchos discursos generosos, conviene recordar que según algunos estudios (Hicks et Wodon, 1999) realizados sobre seis países (Argentina, Chile, Bolivia, Costa Rica, México, Panamá y la República Dominicana), se puede observar una elasticidad de los gastos sociales con relación al PBI superior a la unidad durante las fases de crecimiento, pero ésta es más escasa durante las fases de recesión. Aunque sólo se trata aquí de los gastos sociales tomados en su generalidad<sup>2</sup>, como lo destacan los autores, cuando el crecimiento del PBI per cápita cae un punto, los gastos asignados a cada persona pobre bajan dos puntos. Puede calcularse que esta reducción se debe, por un lado, a la baja del PBI per cápita y, por otro, al aumento del número de pobres derivado de la crisis. La vulnerabilidad de los pobres a la crisis es así tanto más elevada, tomando en cuenta que las políticas seguidas por los Gobiernos en los periodos de recesión y crisis se orientan, por lo general, contra los pobres.

### Conclusión

La volatilidad no es el acto de la administración pública, o en todo caso los es muy poco. Las políticas económicas quedan cercadas de dificultades y provienen del método específico de inserción en la economía mundial, y aun, para ser más precisos, de la adopción del paradigma liberal por parte de la mayoría de los gobiernos. Estas dificultades son menos de orden comercial que financiero. Retomando una opinión de McKinnon, citada por R Frenkel (1994), la liberalización de tipo big bang<sup>3</sup>, en lugar de una apertura gradual, secuencial, es "como transitar un campo minado: el próximo no puede ser el último". Por eso hoy en día parece cada vez más difícil alisar el crecimiento sin cambiar modo

de crecimiento.

### Conclusión

La enumeración de las medidas sociales es una escapatoria por lo menos hipócrita (¿quién querría ver empeorar la pobreza?) a la verdadera cuestión: ¿por qué se observa un fracaso global en las luchas contra la pobreza? Creemos que la respuesta a esta pregunta debe buscarse en el acento puesto sobre las políticas específicas y el mantenimiento de la vía liberal para salir de la crisis de los años ochenta.

En 2002 y 2003, la crisis está presente en todas partes, excepto en Chile y Argentina en 2003. En algunos países es más violenta que en otros. En todos los países en crisis, la pobreza aumenta y aumentará incluso durante los primeros años de recuperación, dado que la fuerte volatilidad, explicada por la mitad de los capitales según Rodrik (contra un 20% en los años ochenta), hace que los pobres sean especialmente vulnerables a la recesión. Esta crisis parece ser el campo del cisne de las políticas liberales y señalar el agotamiento de estos métodos de crecimiento signados por un dominante financiero. Precipitada por la recesión de las economías industrializadas y más desarrolladas, destaca la dificultad de hacer coincidir las necesidades de financiamiento con las capacidades de financiamiento. Tal dificultad aumenta las primas de riesgos y acentúa la recesión. Ésta vuelve menos atractiva la inversión directa extranjera, limitada ya por la crisis en su país de origen. La alta volatilidad de las Bolsas y su tendencia a la baja no ofrecen oportunidades para un ingreso importante de títulos en cartera (acciones) y la llegada de los bonos, cada vez más costosa, vuelve a ser altamente especulativa. La hora de los cambios se inscribe en el curso de estas dificultades. Parece empezar a dibujarse en algunos países. Puede ser capaz de modificar el curso de la pobreza si favorece como variable de ajuste la reducción de la pobreza y no la tasa de interés. Una utopía dirán algunos —aquellos que carecen de imaginación y que piensan que no hay un camino de crecimiento— pero utopía movilizadora y por eso mismo creativa.

### Bibliografía

- CEPAL (2001): *Una década de luces y sombras. América Latina y el Caribe en los años noventa*. Ed CEPAL (Santiago de Chile) et Alfaomega (Bogotá); (2000 et 2001): *Panorama social de América Latina* (Santiago de Chile).
- CEPAL (2002): *Globalización y desarrollo*. Santiago de Chile.
- Destremau B et Salama P (2001): "Brazil: Paradojas de la pobreza. Nuevos pretextos para mantenerla?" *Troyectorias*. Universidad autónoma de Nuevo León N°6. Monterrey (2002): *Mesures et démesure de la pauvreté*. Ed PUF.
- Dhaneshwar G, Leite C, Charalambos T. (2002) "Is growth enough? Macroeconomic policy and poverty reduction. Working papers FMI, Washington.
- Dollar D et Kraay A. (2001) : "Growth is good for the Poor", working paper

de la Banque Mondiale, Washington.

Hicks N et Wodon Q (2001). "Protección social para los pobres en América Latina" revista de la Cepal, n° 73, Santiago de Chile.

Hoekman B, Michalopoulos C, Schiff M et Tarr D (2002): "Trade policy reform and poverty alleviation" Working papers Banque mondiale, Washington.

Lustig N. (1989) "La desigualdad en México" Economía de América Latina: las dimensiones sociales de la crisis, N° 18/19 CET Mexico.

Lustig N (2000): "Crisis and the Poor: Socially Responsible Macroeconomics" Inter-American Development Bank (I.A.D.B.), Technical Papers Series Washington : Lustig N. (1989) «La desigualdad en México» Economía de América Latina: las dimensiones sociales de la crisis, N° 18/19 CET México.

Londono J.L. et Székely M.: "Persistent Poverty and Excess Inequality 1970-1995" Journal of Applied economics, forthcoming.

Paes de Barros R et Mendonça R (1997). O impacto do crescimento econômico e de reduções no grau de desigualdade sobre a pobreza. texto para discussão N° 528 IPEA; Paes de Barros R. et alii (2000): Poverty, Inequality and Macroeconomic Instability. Texto para discussão N° 750. IPEA.

Ramos C.A. et Santana R (1999): "Desempleo, desigualdade e pobreza" Mercado de Trabalho, conjuntura e análise n° 11 IPEA —MTE, Brasil.

Rocha S (1999): "Opções metodológicas para a estimação de linhas de indigência e de pobreza no Brasil, mimeo : (2000) Pobreza no Brasil : O que há de novo no limiar do século XXI", mimeo.

Rodrik D. (2000): "Growth Versus Reduction : A Hollow Debate" Finance and development vol. 37 n° 4 F.M.I. Washington (2001): «Por que ay tanta inseguridad económica en América Latina» revista de la Cepal n° 73, Chile.

Salama P (1999): Riqueza e pobreza en América latina, la fragilidad de las nuevas políticas económicas. Ed Fondo de cultura económico, Mexico;

Salama P. (2002): "La pauvreté prise dans les turbulences macroéconomiques en Amérique latine". Problèmes d'Amérique latine, Institut Européen de Géoeconomie, Paris, publicado en una versión más extensa, con Destremau B. en: Medidas de la pobreza desmedida (2002) ed. LOM Santiago de Chile.

Salama P et Vallier J (1994): Pauvreté et inégalités dans le Tiers Monde, ed la Découverte, Paris.

Székely M et Hilgert (1999): "The 1990s in Latin America : Another Decade of Persistent Inequality". Working Paper n° 410 I.A.D.B. Washington.

Wade R.H. (2002): "Globalization, poverty and income distribution: does the liberal argument hold?" Working paper LSE, Londres.

Wodon Q.T. (2000): Poverty and Policy in Latin America and the Carabean, Banque Mondiale, (Washington).

1. Numerosos estudios suelen analizar también el papel de la apertura comercial (la reducción de los aranceles, eliminación de los cupos, la reducción de las subvenciones para las exportaciones), la estabilidad macroeconómica, la flexibilización del mercado laboral y finalmente de las políticas industriales que podrían ir contra una buena asignación del ingreso y de una entrada más constante de inversión directa extranjera. En general, concluyen que la liberación de los mercados constituye el mejor camino para reducir la pobreza. No discutiremos aquí estos estudios; en cambio, concentraremos la investigación en la vulnerabilidad. Para una presentación, véase: Hoekman B y alii. (2002).

2. Utilizamos aquí la expresión "modo de crecimiento" en el mismo sentido que "régimen de crecimiento".

3. En trabajos más recientes, Barros, Henriques y Mendonca (2000), ponen de manifiesto que para reducir la pobreza de 12,5 puntos en Brasil sería necesario un crecimiento del 4% cada año durante diez años a condición de que el perfil de desigualdades no se vea afectado.

4. 72 observaciones sobre 12 países, entre 1986 y 1996. Para un debate de los efectos del crecimiento sobre la profundización de la pobreza, véase Dólar D. y alii. (2001), Wade R (2002), Dhaneshwar G y alii. (2002).

5. Indicadores de desigualdades en América Latina (Caribe incluidas), 1986-1996

1992	0,62	0,55	0,51
1994	0,65	0,56	0,51
1996	0,65	0,56	0,52

Fuente : Wodon, op.cit. p. 4

6. Hasta cierto punto, este fue el caso del gobierno de Brasil bajo la presidencia de F. H. Cardoso (1994-2002). La ONU le concedió a F.H. Cardoso el premio Mahbud ul Haq por su acción en la esfera social (menos pobres —de 60 a 56 millones—, disminución del trabajo infantil —4 en vez de 5 millones—, reducción del analfabetismo, mayor acceso al agua potable, un programa de "salud para la mujer", en particular en lo que tiene que ver con el parto, una reducción de la mortalidad infantil y un sistema de jubilación más consistente para los campesinos. Con todo, la miseria es tan profunda que el diario *Veja* (2ª semana de octubre de 2002) recuerda una frase célebre del dictador Medici, quien menciona la pobreza en el Noreste: "la economía va bien, pero el pueblo va mal". Semjante constatación —diferente de la del jurado de la ONU presidido por Stiglitz pero compartida por la mayoría de la población— explica el éxito de la oposición en las elecciones. Observemos finalmente que las cifras presentadas se refieren al período 1994-2002 y, en consecuencia, incluyen el final de la fase hiperinflacionaria. Ahora bien, las capas más pobres se vieron beneficiadas sólo en los dos primeros años debido a los efectos redistributivos derivados de la fuerte reducción de la inflación. El período que sigue no se caracteriza por una reducción significativa de la pobreza que, por el contrario, se acentuó ligeramente (Destremau y Salama 2001) con la crisis de 1998-1999 y con la recesión de 2001-2002.

7. La participación de los pobres en su propia superación resulta esencial (democracia participativa) y, si no tiene lugar, la pasividad (¿buscada?) constituirá un obstáculo cualquier tentativa de mejorar su situación.

8. Estos cálculos parecen optimistas cuando se conoce la diferencia entre gastos presupuestados y gastos realizados, sobre todo cuando se conviene que una partida de estos gastos "se desviarán a" otras asignaciones, como se hace explícitamente en Brasil.

9. Sobre este punto, véase el capítulo 6: "Políticas secuenciales y terapias de choque", de nuestro libro (1994).

# El legado de Pinochet

Por Felipe Portales

**El sociólogo chileno señala los pasos que fueron creando la fragilidad de la democracia chilena a partir de la Constitución pinochetista de 1980, que impide cualquier modificación sustantiva de las estructuras políticas, económicas y sociales legadas por la dictadura.**

Los sistemas democráticos forjados en América Latina a partir de los 80 del siglo pasado se caracterizan por su precariedad e insuficiencias, tanto por su falta de participación política y social, como por la injusticia en la distribución del ingreso y por la inexistencia de una sólida cultura democrática. Todo ello repercute naturalmente en la preservación de significativas violaciones al conjunto de los derechos humanos fundamentales.

En el caso de Chile, la situación a este respecto es todavía peor. Si entendemos como sistema político democrático aquel en que la Constitución y las leyes son el producto de la voluntad mayoritaria del pueblo, es claro que Chile no disfruta aún de este sistema. La Constitución Política que nos rige es la que impuso la dictadura de Augusto Pinochet en 1980, por medio de un plebiscito que no cumplió con ninguno de los requisitos propios de una elección democrática. Y lo que a menudo se olvida: dicha Constitución planteaba, a partir de 1990 —independientemente de si Pinochet era o no reelecto en el plebiscito de 1988—, una democracia nominal en que, más allá de los resultados electorales, se establecía un sistema que hacía prácticamente imposible cualquier modificación sustantiva de las estructuras políticas, económicas y sociales legadas por la dictadura, si no se contaba con la aprobación de la derecha minoritaria que las impuso.

El elemento antidemocrático central de ese diseño, que continúa vigente hasta hoy, es un sistema electoral binominal unido a altos quorums para efectuar reformas constitucionales y de leyes orgánicas constitucionales. El sistema electoral binominal consiste en que todas las circunscripciones de diputados y senadores eligen dos y sólo dos representantes. De este modo, la natural mayoría de centroizquierda chilena, para quedar representada como tal en el Congreso, requiere doblar la votación de la derecha en algunas circunscripciones. Esto es, ganar por 67% contra 33%. Dada la ley de los grandes números esto ha sido posible en los distritos de diputados (60), pero es prácticamente imposible en los de senadores (19). Por cierto, no existe ningún país democrático del mundo con este sistema electoral diseñado para pervertir la representación de la mayoría popular.

Esta distorsión de la voluntad popular se complementa con la fijación de altos quorums para efectuar reformas constitucionales (dos tercios o tres quintos de los senadores y diputados, dependiendo de los apartados de la Constitución) y de leyes orgánicas constitucionales (4/7) que son las normas que rigen aspectos esenciales de los ámbitos, políticos, económicos, sociales y culturales del país.

Un tercer elemento ha contribuido a agravar aún más esa distorsión. Se trata de los senadores designados (9) y vitolicios

(ex-Presidentes de la República por más de 6 años). Los primeros, dada su forma de designación, significaron que para el período 1990-1998 fueran de indole completamente derechista. Luego, en el período 1998-2006, tres son de la Concertación de Partidos por la Democracia y 6 de derecha. Pero, como a partir del 2006 su composición probablemente sería favorable a la Concertación (sobre todo teniendo en cuenta que los dos senadores vitalicios serían Eduardo Frei y Ricardo Lagos), la derecha ha aceptado eliminarlos por medio de una reforma constitucional que está en trámite legislativo en el Congreso. Esta total distorsión institucional del sistema de representación parlamentaria ha dejado sin sustancia al aparente régimen democrático. Chile se ha constituido, pues, en una democracia nominal que enmascara un virtual régimen autoritario. Lo peor del caso es que el liderazgo de la Concertación se ha acomodado perfectamente a él. Ya en agosto de 1991, el gobierno de Patricio Aylwin señaló que la transición había terminado y que habíamos accedido a la democracia, en circunstancias que no se había modificado ninguno de los cruciales factores antidemocráticos arriba señalados. De este modo, las reformas constitucionales democratizadoras que siempre ha seguido impulsando la Concertación perdieron su prioridad y urgencia. Ya no se ven como requisitos para alcanzar un sistema mínimamente democrático; sino tan sólo como elementos que permitirían perfeccionar una democracia ya existente.

Tan consolidada percibe la derecha chilena a la democracia nominal impuesta por la dictadura que ha aceptado, incluso —en el acuerdo de reformas constitucionales que están en trámite—, la eliminación de la tutela militar formal, cuya característica más destacable es la inamovilidad de los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

El profundo vuelco en las concepciones democráticas del liderazgo de la Concertación se explica, a su vez, por su abandono de la crítica que, como oposición a la dictadura, realizó al modelo económico neoliberal impuesto por ella. A fines de la década de los 80 —según lo reconoce una de las eminencias grises de la transición, el ex-ministro y actual senador designado Edgardo Böeninger— dicha dirigencia empezó a valorar positivamente el legado económico y cultural de la dictadura, lo que la llevó “a una convergencia” con la derecha “que políticamente el conglomerado opositor no estaba en condiciones de reconocer”. Posteriormente, esta convergencia se ha planteado de manera abierta. Así, en mayo de 2000, el ex-Ministro de Hacienda de Aylwin, ex-Presidente del partido demócrata-cristiano y actual Senador por Santiago, Alejandro Foxley, señaló que “Pinochet... realizó una transformación, sobre todo en la economía chilena, la más importante que ha habido en este siglo. Tuvo el mérito de anticiparse al proceso de globalización que ocurrió una década después... Hay que reconocer su capacidad visionaria... de que había que abrir la economía al mundo, descentralizar, desregular, etc. Esa es una contribución histórica que va a perdurar por muchas

décadas en Chile... Además, ha pasado el test de lo que significa hacer historia, pues terminó cambiando el modo de vida de todos los chilenos, para bien, no para mal. Eso... sitúa a Pinochet en la historia de Chile en un alto lugar”.

Estos profundos vuelcos políticos y económicos nos permiten entender también el inédito regalo en la historia de la Humanidad de la inminente mayoría parlamentaria que le aguardaba a la Concertación en 1990. En efecto, los artículos 65 y 68 de la Constitución de 1980, en el entendido de que Pinochet ganaría el plebiscito de 1988, le aseguraban al futuro Presidente la mayoría parlamentaria para las leyes ordinarias, teniendo mayoría absoluta en una Cámara y sólo un tercio en la otra. Con el sistema binominal y los senadores designados, Pinochet habría obtenido mayoría absoluta en el Senado, aun siendo minoría. Sin embargo, la derrota de Pinochet en 1988 hizo que esa segura mayoría parlamentaria le aguardara a Aylwin quien, con certeza, tendría mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y un tercio en el Senado. Y el liderazgo de la Concertación, en las negociaciones constitucionales que fueron plebiscitadas en 1989, aceptó modificar en su perjuicio aquellos artículos de la Constitución. La explicación es clara: la dirigencia concertacionista prefería no tener mayoría parlamentaria para que no quedara desnuda frente al país aquella “convergencia... que políticamente el conglomerado opositor no estaba en condiciones de reconocer”.

Estos profundos vuelcos políticos y económicos nos permiten entender también por qué el gobierno de Ricardo Lagos no hizo ningún intento de modificar el modelo neoliberal cuando fortuitamente la Concertación obtuvo mayoría en las dos Cámaras (entre agosto de 2000 y marzo de 2002) por los desfuecos de los senadores Pinochet y Francisco Javier Errázuriz.

Todo lo anterior nos permite entender también por qué los sucesivos gobiernos de la Concertación no han demostrado interés por rearticular las organizaciones sociales de los sectores medios y populares que fueron destruidas o minimizadas por la dictadura: porque han continuado con la política de privatizar o concesionar servicios públicos esenciales; porque han desnacionalizado crecientemente la Gran Minería del cobre —que actualmente sólo en un 33% está en manos de Codelco— sin siquiera obtener ingresos vía impuestos o royalties de aquella gran riqueza; porque no han aplicado una política de desarrollo sustentable, preocupada de la preservación de nuestros recursos naturales no renovables y de los equilibrios medio-ambientales; porque, por acción u omisión, destruyeron los medios de comunicación escritos que la Concertación forjó en la década de los 80; y porque —entre otras cosas— han privilegiado una política de inserción solitaria de Chile en el mercado mundial, en lugar de potenciar la capacidad negociadora común de América Latina y el MERCOSUR. La única diferencia perceptible en el modelo económico aplicado por la dictadura y la Concertación ha sido el aumento significativo del gasto público social efectuado por esta última, lo que unido a las altas tasas de crecimiento de la década de los 90, se tradujo

en una significativa disminución de la pobreza absoluta. Pero la gigantesca desigualdad en la distribución del ingreso continúa ubicando a nuestro país entre los más regresivos en la materia. A su vez, en la medida en que el liderazgo de la Concertación ha terminado valorando muy positivamente el grueso de la obra económica, social y cultural de la dictadura; y en que es reconocido por todos que esa obra no podría efectuarse por medios democráticos; ha sido inevitable la pérdida de importancia asignada por dicho liderazgo a la búsqueda de justicia por las gravísimas violaciones de derechos humanos efectuadas por la dictadura.

De hecho, los sucesivos gobiernos de la Concertación han demostrado —más allá del discurso— una consistente búsqueda de la impunidad, expresada en conductas reveladoras:

- El intento de avalar legislativamente el Decreto-Ley de autoamnistía de 1978, a través de los proyectos de ley Aylwin de 1993 y ley Freo de 1995 y del Acuerdo Figueroa-Otero.

- Las acciones y omisiones a favor de la impunidad que, en distintos momentos, han adoptado respecto de los casos Berríos, Soria, Leighton y Prats. E ilustrativos han sido los esfuerzos de los gobiernos de Frei y Lagos en favor de la impunidad de Pinochet, luego de que fuera detenido en Londres. Primero, a través de las gestiones internacionales para que pudiera volver a Chile aduciendo que allí sería juzgado. Y luego ejerciendo presiones públicas y privadas a los Tribunales de Justicia para lograr que el ex-dictador fuera eximido de juicio por espúreas razones de salud mental, lo que al final obtuvo, y estaría a punto de obtener por segunda vez.

- El nombramiento o mantención de Agregados de las Fuerzas Armadas en misiones en el exterior que se han visto públicamente involucrados en graves violaciones en derechos humanos. La indolencia, a este respecto, se ha expresado incluso en el caso del actual Comandante en Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, quien ha sido acusado responsablemente en diversos libros y publicaciones de haber participado en actos de tortura y ejecuciones de presos políticos, acusaciones que ni siquiera han merecido algún debate público.

- Las expresiones públicas de molestia del Ministro del Interior José Miguel Insulza, ante las eventuales presentaciones de querrelas judiciales por parte de víctimas de la tortura.

- Los alegatos del Consejo de Defensa del Estado (organismo autónomo dependiente del Presidente de la República), que en su defensa del interés pecuniario fiscal ante los juicios por indemnización de víctimas de violaciones de derechos humanos ha llegado al extremo de negarle validez al informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig), negar la existencia de campos de detención y tortura e, incluso, la existencia misma de la dictadura como sistema político.

- La reciente actitud del mismo Consejo en orden a favorecer la aplicación del decreto-ley de autoamnistía en favor de quienes realizaron centenares de desapariciones forzadas en los primeros años del régimen de Pinochet.

Es importante tener en cuenta que, en virtud de la presión



Represión. Obra de la chilena Gracia Barrios.

de varios años de la Comisión Ética contra la Tortura —organismo que coordina a diversas organizaciones y personas—, se logró que el gobierno accediera a crear una comisión gubernamental destinada a registrar oficialmente a los detenidos políticos y torturados bajo la dictadura, con la finalidad posterior de brindarles reparaciones morales y materiales. Lamentablemente, el gobierno no adoptó las medidas para una campaña de difusión que permitiera registrar al conjunto de los potenciales beneficiarios, dentro y fuera de Chile. Además, no ha contemplado la situación de las numerosas personas que sobrevivieron a la detención y tortura y que han fallecido en estos largos años. Por otro lado, el propósito declarado del gobierno, de otorgarles a las víctimas registradas reparaciones materiales “austeras y simbólicas”, además de conspirar contra el logro de la justicia en esta materia, constituyó un desincentivo para la inscripción de mucha gente debido al temor a eventuales represalias y al alto costo emocional de revivir el trauma.

Con todo, la inscripción de cerca de 30 mil personas y el anunciado informe sobre las características de la aplicación sistemática de la tortura entre 1973 y 1990 auguran un mejor escenario para enfrentar el tema de la verdad, la justicia y la reparación integral de las víctimas de la dictadura.

Javier Portales es sociólogo, miembro de Tortura Nunca Más.

# Producir olvido: historias negadas

Por Cecília Maria Bouças Coimbra

Ilustraciones Roberto Páez

La memoria histórica oficial sucede mientras otras memorias hacen su trabajo. En esta ponencia, presentada en el Encuentro Internacional organizado por la Comisión Provincial por la Memoria, se indaga en la historia escrita por los sectores populares cuando no son meros espectadores de los hechos, sino productores de los acontecimientos. La autora repasa los hechos relevantes de la dictadura militar brasileña porque, tal como señala, “es fundamental pensar la historia no como una narrativa de lo superado, sino en su calidad de arma en los combates del presente”.

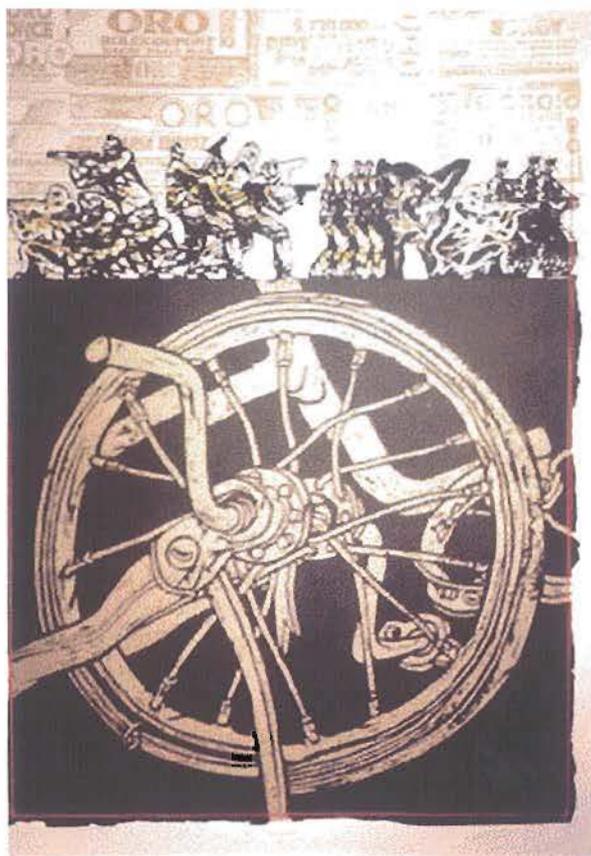
*“Transformarse en señores de la memoria y del olvido es una de las grandes preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que dominaron y dominan las sociedades.”*

*Ana Paula Goulart Ribeiro*

Existen varias maneras de narrar la historia de un país. Una visión siempre olvidada, conocida como “óptica de los vencidos”, es aquella forjada por las prácticas de los movimientos populares, en sus luchas, en su cotidiano, en sus resistencias y en su persistencia en producir otras maneras de ser, otras sensibilidades, otras percepciones. Prácticas que rehúsan las normas preestablecidas, y que tratan de cierta forma de construir otros modos de subjetividad, otros modos de relación con el otro, otros modos de producción, otros modos de creatividad.

Es de esta historia de la que vamos a hablar, de una historia donde los sectores populares no son meros espectadores de los hechos, sino productores de los acontecimientos. De una historia donde la subjetividad dominante —a pesar de su poderío y tentativas— no consigue silenciar y ocultar la producción de espacios singulares, de prácticas diferentes ni eliminar la otra memoria histórica.

La memoria histórica “oficial” es el lado perverso de nuestra historia, pues ha sido producida por las prácticas dominantes con el sentido de borrar los vestigios que las clases populares y los opositores van dejando a lo largo de sus experiencias de resistencia y lucha en un esfuerzo continuo de exclusión de estas fuerzas sociales como sujetos que for-



Roberto Páez. *Compro oro.*

jan la historia, nunca narrada oficialmente. Con eso producen subjetividades que desconocen, desfiguran y tergiversan los choques reales de los "vencidos" como si estos no estuviesen presentes en el escenario político.

"Es necesario, por lo tanto, como afirma Marilena Chauí, realizar un trabajo de 'desconstrucción' de la memoria, desvendando no sólo el modo en el que el vencedor produjo la representación de su victoria, sino sobre todo, cómo la propia práctica de los vencidos participó en esta construcción".<sup>7</sup>

En el sentido de rescatar esta otra memoria, diversos grupos organizados en diferentes estados brasileños<sup>8</sup> vienen revelando a la sociedad, acontecimientos hasta entonces ocultos: el tema de los muertos y desaparecidos políticos.

#### La dictadura militar brasileña (1964 - 1985)

El 31 de marzo de 1964, las Fuerzas Armadas brasileñas ocuparon el Estado, deponiendo un gobierno elegido, y pasando a servir a los intereses de los capitales extranjeros. Millares de personas fueron secuestradas, apresadas, torturadas, muertas y desaparecidas o tuvieron sus derechos políticos destituidos.

La Doctrina de Seguridad Nacional que pasó a orientar toda la vida política, social, cultural, económica y educacional a

partir de entonces, tuvo como centro irradiador la Escuela Superior de Guerra (ESG), que ayudó en el avance y desarrollo de los diferentes organismos represivos en Brasil. La Escuela Superior de Guerra, fundada en 1949 —durante la época de la 2ª Guerra Mundial— se manifestó anticomunista desde sus comienzos.

"La estrecha vinculación surgida entre oficiales brasileños que estaban allá, como Castello Branco, Golbery do Couto e Silva (militares que participaron activamente en el golpe), y sus colegas norteamericanos, llegó incluso a hacer que compartieran la expectativa de continuación de la guerra o el inicio de una tercera, oponiendo esta vez a la Unión Soviética y los aliados occidentales (...). Terminada la guerra, toda esa generación de oficiales, en flujo macizo, pasó a asistir a cursos militares norteamericanos (...). Cuando empiezan a volver a Brasil ya están profundamente influenciados por una nueva concepción respecto de cómo entender la Defensa Nacional. En las escuelas norteamericanas habían aprendido que no se trataba de fortalecer el Poder Nacional contra eventuales ataques externos, sino de contener un 'enemigo interno' que intentaba minar las instituciones. Vuelven no sólo convencidos de las nuevas propuestas sustentadas por los estrategas norteamericanos, sino también interesados en repetir aquí alguna experiencia semejante a la del 'National War College' (Colegio Nacional de Guerra), creado en aquel país, en 1946, con el objetivo de congregar civiles y militares en el estudio de problemas referentes a la estrategia de 'Defensa y Poder Nacional'".<sup>9</sup>

También a partir del final de la 2ª Guerra Mundial fue creada, en 1946 —al inicio de la llamada "guerra fría"—, en una base militar de los Estados Unidos —zona del Canal de Panamá—, la conocida Escuela de las Américas<sup>5</sup>, que en los años 60 y 70 fue centro de entrenamiento para muchos oficiales de los aparatos de represión de las dictaduras latinoamericanas<sup>6</sup>. La School of the Americas (Escuela de las Américas), también llamada "escuela de los dictadores" ofrecía cursos, en especial sobre técnicas de combate a la guerrilla, a oficiales latinoamericanos. Continúa incluso hoy, dando clases de contrainsurgencia, contrainformación y antiguerrilla a "doctores de uniforme".<sup>7</sup>

La Escuela Superior de Guerra, que salió victoriosa en 1964, empezó a funcionar como formadora de equipos para la administración del nuevo régimen.

"La formación de nuevos becarios pasó a seguir procesos rígidos. En el caso de militares, la elección dependía de recomendación de los superiores, que a su vez se basaban en el grado de identificación del candidato con las directivas del gobierno militar. Los civiles eran elegidos entre exponentes de la 'intelligentsia' partidaria del régimen, especialmente parlamentarios de gobierno, opositores moderados, profesores universitarios y nombres que emergían del empresariado y la tecnocracia (...). Hasta 1979, pasaron por el Curso Superior de Guerra 2.365 personas,

siendo 1.334 civiles, 561 del Ejército, 249 de la Marina y 221 de la Aeronáutica.<sup>8</sup>

A través de la Escuela Superior de Guerra fue irradiada la Doctrina de Seguridad Nacional, cuya principal fuente fue el libro de Golbery do Couto e Silva, "Geopolítica do Brasil"<sup>9</sup>, publicado en 1967.

El punto de partida de la Doctrina de Seguridad Nacional fue la revisión del concepto de "defensa nacional". Concebido tradicionalmente como protección de fronteras contra eventuales ataques externos, este concepto, al final de los años 50, se transformó en una nueva doctrina: la lucha contra el enemigo principal, las "fuerzas internas de agitación". Esta revisión se apoyaba en la bipolarización del mundo, consecuencia de la llamada "guerra fría". Por un lado, los partidarios de la "democracia": los Estados Unidos y sus aliados; por el otro, los comprometidos con el "comunismo internacional": la Unión Soviética, los países "satélites" y "los comunistas".

"Así se trataba de enganchar el vagón brasileño a la locomotora del llamado 'mundo occidental cristiano'".<sup>10</sup>

El "enemigo interno" era definido de la siguiente manera, en palabras del General Breno Borges Fortes, comandante del Estado Mayor del Ejército, en un discurso pronunciado en la 10ª Conferencia de los Ejércitos Americanos, realizada en Caracas, en 1973:

"El enemigo (...) usa mimetismo, se adapta a cualquier ambiente y usa todos los medios, lícitos e ilícitos, para lograr sus objetivos. Se disfraza de sacerdote o profesor, de alumno o de campesino, de vigilante defensor de la democracia o de intelectual avanzado, (...); va al campo y a las escuelas, a las fábricas y a las iglesias, a la cátedra y a la magistratura (...); en fin, desempeñará cualquier papel que considere conveniente para engañar, mentir y conquistar la buena fe de los pueblos occidentales. Este es el motivo por el cual la preocupación de los ejércitos en términos de seguridad del continente debe consistir en el mantenimiento de la seguridad interna frente al enemigo principal; ese enemigo, para Brasil, continúa siendo la subversión provocada y alimentada por el movimiento comunista internacional".<sup>11</sup>

Según Golbery, la Doctrina de Seguridad Nacional hacía una comparación entre seguridad y bienestar social. O sea, si la "seguridad nacional" está amenazada, se justifica el sacrificio del bienestar social, que sería la limitación de la libertad, de las garantías constitucionales, de los derechos de la persona humana.

Los principios de "seguridad nacional" orientaron la ideología oficial vigente en la época de caza al "enemigo interno". Para eso, fue ampliamente modificado el sistema de seguridad del estado brasileño.

"Fueron dos las características de esos cambios. Una fue el gigantismo, la continua proliferación de organismos. Otra fue la atribución de una autonomía a la operatividad de los organismos creados, que llevó a considerar, ya a principios

de 1970, en la existencia de un verdadero Estado dentro del Estado (...). En la primera etapa de su escalada represiva, el régimen se limitó a hipertrofiar los organismos de represión política ya existentes antes del 64. Más tarde, (...) en las más diferentes áreas, se pasó a la creación de organismos más adaptados (...), dotados a veces de estructura semi-clandestina y orientados a no inhibir su acción represiva ante ninguno de los clásicos institutos jurídicos de protección a la persona humana".<sup>12</sup>

Ya en abril de 1964, fue creado el Grupo Permanente de Movilización Industrial (GPMI), instrumento para adaptar el poderío bélico de las Fuerzas Armadas a la nueva doctrina de seguridad, que ya consideraba deflagrada la "guerra revolucionaria" contra el "enemigo" infiltrado en todo el país. Militares e industriales se congregaban para ampliar y modificar el sistema de seguridad del Estado brasileño.<sup>13</sup>

Fue creada toda una máquina para la "producción y operación de informaciones" con el nombre de "Sistema Nacional de Informaciones, que podría ser visto como una pirámide que tenía como base las cámaras de tortura e interrogatorios y, en su vértice, el Consejo de Seguridad Nacional (CSN). Este era presidido por el general presidente, teniendo como secretario general al jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República.

Para coordinar los trabajos del Consejo de Seguridad Nacional fue creado, el 13 de junio de 1964, el Servicio Nacional de Informaciones (SNI) que tenía sus actividades diseminadas por todo el territorio brasileño. Allí eran enviados los graduados de la Escuela Superior de Guerra.

Fue durante el Gobierno de Médici (1969 – 1973) que las funciones y prerrogativas del Servicio Nacional de Informaciones aumentaron significativamente y se verificó su militarización. Creció a tal punto que se transformó en la cuarta fuerza armada, aunque no usaba uniforme. Fue el organismo de represión más importante, dentro y fuera de Brasil, y tenía agencias en cada Ministerio, empresa estatal y privada, universidad, gobierno estatal y municipal.

De 1967 a 1972, se crearon innumerables aparatos represivos. En 1967, fue organizado el Centro de Informaciones del Ejército (CIEx) y, en 1970, el de la Aeronáutica (CISA). El de la Marina, CENIMAR, que ya existía antes de 1964, fue reestructurado en 1971.

El régimen pasó a preocuparse por lograr una mayor integración entre los organismos represivos ya existentes. Esa integración debería ser puesta en ejercicio bajo la hegemonía del Ejército, no sólo por ser un arma de mayor contingencia, sino también porque la Doctrina de Seguridad Nacional le otorgaba el papel especial en la nueva concepción de guerra contra un "enemigo interno" que involucraba especialmente fuerzas terrestres.

Esta integración fue puesta a prueba en julio de 1969, con la creación en el Estado de Sao Paulo de la OBAN (Operación Bandeirantes), que se nutrió de divisas aportadas por

multinacionales como los grupos Ultra, Ford y General Motors. Fue estructurada en un trabajo ininterrumpido, en turnos de 24 horas, siendo compuesta por efectivos del Ejército, Marina y Aeronáutica, DOPS (policía política estatal), policías federales, civiles y militares, o sea, todos los tipos de organismos de seguridad y policía, llegando a contar con oficiales del Cuerpo de Bomberos.

La "lucha contra la subversión" en Sao Paulo, alcanzó tanto éxito que, en enero de 1970, se formalizaba la creación de los DOI-CODIs (Destacamentos de Operaciones Internas/Centros de Operaciones de Defensa Interna) en cada región militar del país. Vinculados al Ejército de cada área, los DOI-CODIs pasaron a disponer del comando efectivo sobre todos los organismos de seguridad existentes en el área. Cada DOI-CODI también se estructuró con el mismo funcionamiento que estaba en vigor en la OBAN y los mismos efectivos siendo comandados por un oficial del Ejército.

Cabe registrar que la acción de ese intrincado aparato de represión no se circunscribió a las fronteras de Brasil. En los golpes militares ocurridos en Bolivia (1972), en Chile y Uruguay (1973) y en Argentina (1976), estuvieron presentes oficiales y policías brasileños, participando activamente de torturas e interrogatorios. Posteriormente, ejecutaron "trabajos" conjuntos con los servicios de informaciones y de seguridad de esos países, manteniendo una red para prisiones, secuestros, muertes y desapariciones de opositores políticos.<sup>4</sup>

#### Algunos dispositivos de la producción del olvido

Las estrategias utilizadas por la dictadura militar con el objetivo de producir "otra" historia de aquel período fueron varias.

Aquí se presentarán sólo tres de esos dispositivos, aunque se construyeron muchos más. Destacaremos, por lo tanto, los que consideramos más potentes, no sólo por la fuerza de arraigo en el cuerpo social, sino también por el hecho de ser percibidos como aspectos naturales de nuestra historia. Consideramos tales estrategias como ejemplares, pues a pesar de esa fuerza y naturalización, pueden ser colocadas como señales emblemáticas de la llamada historia "oficial".

Así, en la producción de una "cierta" memoria histórica se presentarán aquí: los medios de comunicación de masa, las muertes "accidentales" de los opositores políticos y la figura del desaparecido político.

#### 1. Historia y Medios de Comunicación

Ya vimos que el proceso de estructuración de la memoria colectiva es uno de los más sensibles a las disputas y a los enfrentamientos de los diferentes grupos sociales. Como ya mostramos, la "historia oficial" ha seleccionado y ordenado los hechos según algunos criterios e intereses, construyendo así "zonas de sombras, silencios, olvidos, represiones".<sup>5</sup>

Los medios de comunicación de masa son hoy también unos de los responsables del fortalecimiento de una cierta "his-

"Fue durante el Gobierno de Médici (1969 — 1973) que las funciones y prerrogativas del Servicio Nacional de Informaciones aumentaron significativamente y se verificó su militarización. Creció a tal punto que se transformó en la cuarta fuerza armada, aunque no usaba uniforme. Fue el organismo de represión más importante, dentro y fuera de Brasil."

toria oficial", constituyendo el lugar privilegiado de una determinada memoria social. En el proceso de reestructuración de esta memoria es fundamental la reconstrucción de un pasado —cuya historia y actores fueron seleccionados y organizados por esta misma historia "oficial"— que es presentada por los medios de comunicación. Estos, hoy, "son el principal lugar de memoria de las sociedades contemporáneas"<sup>6</sup>, dando significado a determinados hechos en perjuicio de otros. Hechos que no sólo quedan olvidados, sino que cuando son recordados son descalificados y minimizados.

Todo y cualquier acontecimiento que hoy no se haga presente en los medios de comunicación de masa no existió, no ocurrió, está fuera de la memoria histórica que está siendo registrada y guardada por los diferentes grupos sociales. No está siendo relegado solamente al olvido sino, lo que es peor, pasa a no existir.

Chomsky (1993) cuenta que:

"Después de las conquistas de mitad del siglo XIX, los redactores de los periódicos de Nueva York orgullosamente observaron que los Estados Unidos eran 'la única potencia que nunca trató y no trata de adquirir un centímetro de territorio por la fuerza de las armas' (...). Los remanentes de la población nativa, entre otros, no fueron invitados a confirmar ese juicio (...). Samuel Flagg Bemis escribió en 1965 que 'la expansión norteamericana sobre un continente vacío no despojó a ninguna nación injustamente'. Nadie podría considerar injusto el hecho de que los indios hayan sido 'derribados' junto con los árboles (...)."

Durante la dictadura militar, Brasil vivió bajo intensa censura. En especial los medios de comunicación de masa —que comenzaron a desarrollarse en aquella época siguiendo los principios de seguridad e integración nacionales— fueron amordazados y censurados. Fueron alcanzados de modo riguroso por la represión, pues los censores controlaban fácilmente radios, televisión, periódicos y revistas orientando lo que debería ser publicado.

Documentos "confidenciales" de aquel período tal vez nos sean útiles, considerando la orientación que se pretendía dar a los acontecimientos en el sentido que se hiciese otra lectura de ellos. Por consiguiente, la historia contada y la memoria estarían, sin duda, siendo producidas según los dictámenes de aquellos "señores todopoderosos". Un documento

del Centro de Informaciones de la Aeronáutica (CISA), catalogado como "reservado" decía lo siguiente:

"La prensa pública y los Organismos de Información acostumbra a referirse a los bandos terroristas y subversivos que actúan en el territorio nacional, como 'ORGANIZACIÓN'. Es común leer que la Organización VPR, la Organización ALN, etc., realizó esa o aquella ACCIÓN...

La connotación que el término 'Organización' sugiere es la de una verdadera 'Institución', algo así como la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos, etc., dando al público una visión torcida y permitiendo que el bando terrorista se presente al público como una cosa organizada, bien estructurada, solidificada, basada en filosofía, doctrina y propósitos profundamente fundamentados, como si fuese una Institución de Amparo a la Infancia o Asociación de los Padres de Familia...

Por otro lado, la noticia de que cometieron una ACCIÓN presenta una connotación de fuerza, energía, batalla.

Nos parece que es inteligente sustituir la palabra 'Organización' por la palabra 'bando', cuya connotación sugiere 'cuadrilla de ladrones', 'bandidos', dando la idea de ilegalidad, amoralidad, falta de civilidad.

"La relación entre la historia y la memoria se ha convertido en un tema de creciente debate a lo largo de los noventa. Entre sus ámbitos se cuentan el de los historiadores, el mundo de los libros y periódicos 'gremiales', y el contexto de la historia pública, incluidos los museos."

La palabra 'ACCIÓN' substituida por 'asalto', 'crimen', 'robo', 'chantaje', 'asesinato', etc., dará al público la idea despreciativa de lo ocurrido, sin la connotación de fuerza, energía, batalla, resaltando el sentido de injusticia, arbitrariedad, desesperación, brutalidad, mezquindad.

Este Centro, a partir del 1º de abril próximo, pasará a utilizar en sus documentos esas palabras (...) y sugiere que el SNI (Servicio Nacional de Informaciones) y el MJ (Ministerio de Justicia) en sus relaciones con los diversos organismos de prensa, busque la cooperación, en el sentido de evitar las palabras 'Organización' y 'Acción' (...).<sup>9</sup>

En respuesta a este documento, enviado a todos los organismos de información en Brasil (civiles y militares), el DOPS/RJ (Departamento de Orden Político y Social del Estado de Río de Janeiro) además de concordar con la "sugerencia" del CISA, agregaba que:

"(...) A rigor de verdad, esa resolución ya viene siendo utilizada por el Gobierno Uruguayo, a través de legislación especial, prohibiendo a los organismos de prensa la mención del nombre TUPAMAROS, siendo usados como sustituto los términos 'sediciosos, insurrectos' (...) Es pertinente, entonces, que no se limite tal propósito al ámbito de los

organismos de seguridad, sino que también sea empleado por los organismos de comunicación (...)."<sup>9</sup>

Sin analizar el nivel de amordazamiento en el que se encontraban los medios de comunicación en aquel momento en nuestro país, y la masiva producción de subjetividad "anticomunista" que se forjaba en todo el continente latinoamericano, sería importante que pensemos en el asunto de la historia y en la memoria que estaban siendo fabricadas en esa época y traídas para las futuras generaciones. Se producía para la opinión pública, en lugar de opositores políticos, bandidos, malhechores, marginales, terroristas, personas extremadamente peligrosas que necesitaban ser evitadas, apartadas y, si fuese necesario, eliminadas. Estas, efectivamente, quedaron de esa forma para la "historia oficial" reciente de nuestro país.

Es, como afirma Bucci (1994), al mostrar cómo los principales periódicos brasileños de gran circulación, ya en 1994, se referían a los 30 años del golpe militar de 1964, como "movimiento militar", "implantación del régimen", revolución del 64. Dice "el olvido es la violencia de la tiranía continuada. El olvido está en las primeras páginas de los periódicos".<sup>10</sup>

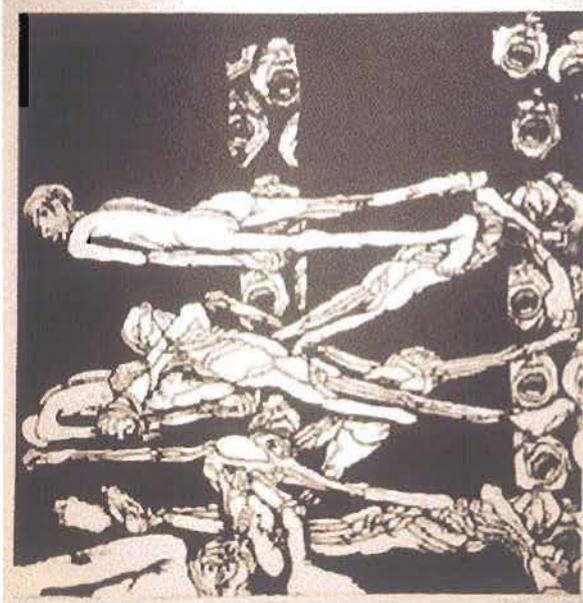
Pensar, por lo tanto, en los efectos de esa competente producción de olvido es también estar atento a las historias percibidas como menores, descalificadas e incluso negadas. De la misma forma que una "cierta" historia ha sido construida por los medios de comunicación de masa, también realidades más placenteras y amenas o realidades más violentas y agresivas han sido producidas cotidianamente. Tuvimos claros ejemplos durante el período de la dictadura militar, donde proliferaron las campañas "optimistas" que intentaban producir visiones idealizadas sobre la vida de los brasileños en aquel período. "Ciertas frases de efecto apuntan bien para lo que se pretendía difundir, como: "Usted construye Brasil", "¡Nadie para este País!", "Brasil, ¡cuente conmigo!", "Para Adelante, Brasil". De un modo general, exaltaban la importancia del trabajo, el valor de la educación y el papel constructivo de las Fuerzas Armadas. "Los mensajes eran razonablemente sutiles, con habilidoso uso de imágenes con sonido y el empleo de frases extraídas del lenguaje popular".<sup>11</sup>

No es casual que la propaganda haya sido la preocupación de estrategias políticas, como bien nos mostró Adolf Hitler, en su autobiografía, al resumir el papel ideal de la propaganda:

"Toda propaganda debe ser tan popular y tener un nivel intelectual tal que incluso el más ignorante de aquellos a los que es dirigida pueda entenderla. Se puede hacer que las personas perciban el paraíso como infierno y, en el sentido opuesto, que consideren la forma más vil de vida como el paraíso".<sup>12</sup>

## 2. Las muertes por "accidente"

"Otra" historia que también es contada, narrada y registrada,



Roberto Páez. *Mientras el hombre siga matando al hombre las palabras vienen muertas*

se refiere a las muertes de los opositores políticos. De un modo general, las versiones oficiales de la dictadura militar brasileña sobre los asesinatos perpetrados se referían a las muertes por resistencia a prisión, por atropellamiento o por suicidio. Así, oficialmente, todos los militantes políticos asesinados fueron efectivamente muertos "accidentalmente". Para coronar ese proceso de negación histórica, la dictadura contó con el apoyo técnico de varios médicos forenses que respaldaron con sus certificados las versiones oficiales de represión. En esos documentos oficiales las causa-mortis fueron registradas como reacción a prisión, atropellamiento, o suicidio, pues en ningún momento fueron descritas las marcas de tortura presentes en los cuerpos de esos opositores políticos.<sup>4</sup>

En estos últimos años es cada vez mayor el número de personas asesinadas en los grandes centros urbanos brasileños por policías civiles y/o militares, cuyos casos son registrados en las comisarías como "resistencia a prisión", los conocidos "certificados de resistencia".

Utilizando el argumento de la seguridad pública, desde 1963, en el estado de Río de Janeiro, los "peligrosos" han sido legalmente muertos bajo la justificación de "resistencia a prisión". En investigación realizada por Verani (1996) en el I y II Juzgados de Río de Janeiro se constató que, en 1963, el Coronel Gustavo Borges, entonces Secretario de Seguridad "solicitó un estudio que impidiese que fuesen detenidos en delito flagrante y, por lo tanto, procesados, policías que, "cumpliendo su deber", se viesen "obligados" a matar y/o herir "marginales" que se resistiesen a la prisión. Este estudio se transformó en la Orden de Servicio nº 803/69, ampliada por el decreto "E", N° 0030, de 06/12/74 que informa en uno de

sus números:

"El presente decreto tiene por objetivo uniformar el procedimiento de las autoridades policiales de la Secretaría de Seguridad Pública en los eventos originados por misiones de seguridad en que el policía, en el estricto cumplimiento del deber y en legítima defensa, propia o de terceros, haya sido compelido al uso de los medios de fuerza necesarios, frente a la efectiva resistencia ofrecida por quien se opuso a la ejecución del acto legal".<sup>5</sup>

Cuando este Decreto fue publicado, en 1974, muchos "peligrosos" ya habían sido "legalmente" muertos por "resistirse a la prisión": no solamente los "peligrosos" comunes, sino también los "peligrosos" políticos.

Desde la década del 60 hasta hoy, ningún policía civil o militar fue castigado. En pocos casos fueron abiertos procesos y, en rarísimas ocasiones, se llegó al juicio. En los primeros casos, se archivó el proceso y cuando llegaba al tribunal siempre había absolución por unanimidad. Los argumentos usados fueron "legítima defensa", "defensa de la sociedad, de sus instituciones y del orden social", "cumplimiento del deber".

Además de los "certificados de resistencia", que han alimentado y abonado la impunidad, otra estrategia es hoy muy utilizada en el estado de Río de Janeiro: los cadáveres son dejados en las emergencias de los hospitales públicos. Como forma de impedir los exámenes periciales del lugar, los cuerpos ya muertos son retirados de donde ocurrieron los asesinatos y muchos dejados en hospitales. Son, por lo tanto, las mismas estrategias utilizadas por los "aparatos de represión" durante el período de la dictadura militar en Brasil. Muchos opositores políticos después de ser secuestrados, torturados y muertos eran llevados para la calle donde se representaba el "teatro" de la resistencia a prisión, otros eran enviados ya muertos a hospitales, como forma de que no se realizara el examen pericial del lugar. De esta manera se fue construyendo una historia sobre las muertes de los "peligrosos" que se opusieron a un régimen que se autodenominaba "revolucionario".

### 3. La figura del desaparecido político

La producción del desaparecido político es también una estrategia utilizada para construir "otra" historia.

En Brasil, al contrario de los suplicios y torturas que siempre fueron parte de nuestra historia, la desaparición de personas es un dispositivo reciente. Fortalecido por la dictadura militar para "dar un final" sin mayores problemas a los opositores políticos, creció mucho después de 1972, cuando los métodos de tortura se sofisticaron. La práctica de la desaparición política dio tan buenos resultados en Brasil que fue exportada para las demás dictaduras latinoamericanas. Exportación tan eficiente que datos proporcionados por la FEDEFAM (Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos) informan que llegó a 90 mil el número

de desaparecidos, hasta 1990, en América Latina.

Según estudios realizados por el Grupo Tortura Nunca Más/RJ y otras entidades de derechos humanos, desaparecieron en Brasil 192 militantes políticos. De 1964 a 1972 fueron 47 los desaparecidos; solamente en 1973 y 1974 desaparecieron 87 opositores. Sólo en la Guerrilla de Araguaya —cuya acción represiva fue extremadamente violenta— tenemos 59 desaparecidos. Sin embargo, es importante agregar que estas estadísticas son todavía bastante incompletas, pues las informaciones sobre muchos desaparecidos aún no han llegado a las entidades de derechos humanos.

La desaparición de personas —la ocultación de sus restos mortales y de las circunstancias en que se dieron sus muertes— se ha caracterizado por ser una de las más perversas prácticas de tortura sobre sus familiares y amigos, pues para la "historia oficial" esas personas están vivas y para las autoridades son "prófugas" de la justicia. Es decir, a pesar de haber sido secuestradas, torturadas y asesinadas por los organismos de represión, las autoridades gubernamentales jamás asumirán sus prisiones o muertes oficialmente.<sup>28</sup>

En Argentina —en los años 70— justificaron con el nombre de "guerra sucia" o "guerra informal no declarada" la desaparición de 30 mil opositores políticos. "De este modo, en nombre de la seguridad nacional, millares y millares de personas, generalmente jóvenes y hasta adolescentes, llegaron a integrar la categoría tétrica y fantasmagórica de los desaparecidos. Palabra —triste privilegio— que hoy se escribe en castellano en toda la prensa mundial".<sup>29</sup>

Esta práctica de producir la figura siniestra e ilegal del desaparecido es, en realidad, un dispositivo torturante para la familia y los amigos. Esto porque el desaparecido, oficialmente, no está preso, ni tiene tumba, lo que produce un clima de confusión y ambigüedad, determinando la pérdida de lo que significa el rito funerario en nuestra cultura. Sin la muerte, sin una tumba, se construye un ser "en suspenso" en el tiempo y en el espacio y se abre una herida siempre alimentada por la esperanza, por el "no-nombre" y por toda la situación que significa el no-saber.

Como en nuestra cultura, también en la antigüedad griega: "(...) la obligación más grave (...) es la que concierne al sepultamiento de sus muertos: los hijos, o en su ausencia, los parientes más próximos, deben sepultar a sus padres según los ritos, bajo pena de dejarles el alma flotando en el aire cien años, sin derecho a juicio, y como consecuencia, a la paz del más allá (...)".<sup>30</sup>

Los griegos no hablan de penas, de tormentos, pero sólo por el hecho de transformarse en muertos anónimos sin ningún derecho a culto, queda sobreentendido que esas sombras "no son nada más que humo esquivo, lo que constituye para el pensamiento griego el mayor de los castigos: el dejar de ser".<sup>31</sup> En una sociedad con desaparecidos, con prácticas sistemáticas de exterminio y violación de los más elementales derechos están presentes no solamente los daños causados direc-

tamente a los aludidos y sus familiares. También se están produciendo cotidianamente prácticas de connivencia, complicidad, sumisión, miedo, omisión, autocensura y, principalmente, olvido.

Al mismo tiempo en que se hacía institucional la tortura y la figura del desaparecido político en Brasil y en América Latina, aumentaba y se hacía natural la categoría "indigente" o "N.N."<sup>32</sup>. En Brasil, esta categoría pasó a ser producida no solamente por medio de los organismos de represión política, sino también por la actuación de los llamados Escuadrones de la Muerte. Estos, en los años 50, y principalmente después del golpe militar del 64 y al inicio de la década de los 70, en Río de Janeiro y en Sao Paulo, se fortalecieron como instrumentos para "disminuir" los índices de criminalidad entre las poblaciones marginales de las periferias de las grandes ciudades.

La producción de la institución "indigencia" que, entre otras cosas, ha masacrado a la ciudadanía retirando la identidad de los opositores políticos o no, está comprobada por los numerosos esqueletos encontrados en las investigaciones realizadas por diferentes entidades de derechos humanos en Brasil, lo que veremos a continuación.

#### 4. Rompiendo el silencio...

Además de las estrategias mencionadas anteriormente en el sentido de borrar y negar una "determinada" memoria, existe la Ley de Amnistía, de 28 de agosto de 1979, que también contribuyó mucho para eso.

Presionado por la opinión pública, el régimen militar fue obligado a conceder una Amnistía, aunque no fuese aquella que todos pedían: amplia, general y sin restricciones. En su política de "apertura, lenta y gradual", el último presidente militar, Joao Figueiredo (1979 - 1985) concibió una Amnistía parcial y restringida, pues muchos presos políticos —aquellos condenados por "crímenes de sangre"— no fueron beneficiados, así como centenas de militares que tuvieron sus derechos anulados y ciudadanos que, por persecución, perdieron sus empleos y no fueron reintegrados hasta hoy. Además de esas limitaciones, la Ley de Amnistía creó una extraña figura jurídica: la de los "crímenes conexos". Por ella, todos aquellos que secuestraron, detuvieron, torturaron, asesinaron y ocultaron los cuerpos de centenas de opositores políticos muertos y desaparecidos recibieron amnistía. O sea, incluso antes de saberse quiénes eran y los crímenes que cometieron, esas personas recibieron amnistía y no se puede abrir ningún proceso en la Justicia contra ellas.

Sin embargo, siempre hay singularidades siendo forjadas, hay movimientos institucionales que apuntan, muestran, denuncian lo que hasta entonces no era posible abordar por las palabras, por la práctica. Movimientos que se convierten, así, en una instancia de aclaración y ocupan el lugar opuesto a lo no-dicho, al horror, a lo no-sabido.

Así, si es la historia de los "vencedores" la que, en gene-

ral, nos es dada a conocer, una serie de trabajos que, desde los años 80, se realizan en Brasil, apuntan a "otra" historia. Una historia que ha producido el desenmascaramiento y ha denunciado los intentos que se han realizado de aniquilar lo que fue desarrollado y "vencido" en el centro de las confrontaciones. Una historia que indica cómo el "vencedor" buscó y continúa buscando liquidar no sólo a sus adversarios en la lucha política, sino sobre todo, borrar el recuerdo de sus propuestas, de sus proyectos y de las atrocidades cometidas en nombre de la "seguridad nacional".

Los recientes trabajos desarrollados, a través de investigaciones y denuncias, por la Comisión de Familiares de Muertos y Desaparecidos Políticos y por los Grupos Tortura Nunca Más de Pernambuco y de Río de Janeiro, tratan de aclarar las muertes y desapariciones forzadas de personas, por motivos políticos, durante el período de la dictadura militar en Brasil.

En el Estado de Sao Paulo, en el Cementerio Dom Bosco, en la periferia de la ciudad de Sao Paulo, en 1990, fue abierta la Fosa de Perus por la Comisión de Familiares de Muertos

**"En Brasil, al contrario de los suplicios y torturas que siempre fueron parte de nuestra historia, la desaparición de personas es un dispositivo reciente."**

y Desaparecidos Políticos. Allí fueron encontrados 1.049 esqueletos de N.N., presos políticos y víctimas de los escuadrones de la muerte.<sup>31</sup>

El Grupo Tortura Nunca Más del estado de Pernambuco también encontró una fosa clandestina en un cementerio de la ciudad de Recife.<sup>32</sup>

También en la región donde se desarrolló la Guerrilla de Araguaia se realizaron investigaciones y se encontraron algunos restos mortales de militantes enterrados allí, en plena selva. Sin embargo, sólo uno pudo ser identificado y enterrado por sus familiares.<sup>33</sup>

En el estado de Río de Janeiro, el Grupo Tortura Nunca Más, a través de una pesquisa iniciada en 1991, en el Instituto Médico Legal, en el Instituto de Criminalística Carlos Éboli y en la Santa Casa de Misericordia, denunció la existencia de una fosa clandestina en el Cementerio de Ricardo Albuquerque (periferia de la ciudad de Río de Janeiro) que contenía los esqueletos de 14 militantes políticos, siendo dos desaparecidos políticos<sup>34</sup>. También fueron localizados dos militantes más enterrados como N.N. en fosas comunes en los Cementerios de Cacua y Santa Cruz<sup>35</sup>.

Ahí queda claramente comprobado el respaldo técnico dado por el Instituto Médico Legal al aparato de represión a través de la legalización de muertes y desapariciones ocurridas durante el período de la dictadura militar. Un ejemplo son las salidas como N.N. de muchos de esos militantes que, a pesar de constar como desconocidos, tienen al lado la



Roberto Páez. *La jaula*

palabra "subversivo".

También en 1991, fue iniciado el trabajo de exhumación de alrededor de 2.100 esqueletos contenidos en la fosa de Ricardo Albuquerque con la ayuda de dos médicos forenses indicados por el Consejo Regional de Medicina del Estado de Río de Janeiro – CREMERJ. Este trabajo, así como la catalogación de los huesos del cráneo y arcadas dentales, fueron ejecutados bajo la supervisión del Equipo Argentino de Antropología Forense, que estuvo en Río de Janeiro en dos ocasiones.

El trabajo continuó hasta 1993, cuando se resolvió cerrarlo provisoriamente. Esto se debió al hecho de no haberse conseguido financiación y a ser un trabajo realizado voluntariamente. Los esqueletos retirados fueron separados y catalogados y están guardados en el Hospital General de Bonsucesso, y la fosa continúa siendo resguardada para una posible continuación del trabajo.

También en el Instituto de Criminalística Carlos Éboli y en los Archivos de los Departamentos de Orden Político y Social de los estados de Río de Janeiro y Sao Paulo, se consiguieron, a través de extensas investigaciones, decenas de

fotografías periciales de lugares y de necropsias que muestran claramente las torturas sufridas por los militantes muertos, desmintiendo así las versiones oficiales de la represión. Todo este material proporcionó pruebas bastante contundentes contra algunos médicos forenses que, en sus certificados, omitieron las claras y evidentes marcas de tortura que los muertos tenían en sus cuerpos. Esos datos fueron enviados a los Consejos Regionales de Medicina del Estado de Río de Janeiro y del Estado de Sao Paulo como pruebas contra varios médicos forenses que, desde 1990, ya habían sido denunciados por el Grupo Tortura Nunca Más/RJ. (38) También se investigó en los Archivos de la Policía Civil del Estado de Río de Janeiro, de Sao Paulo y de Pernambuco y, en 1992, en los Archivos del Departamento de Orden Político y Social de Río de Janeiro y de Pernambuco.

En los archivos de Río de Janeiro la investigación todavía continúa. Muchos documentos importantes ya fueron encontrados, principalmente los que se refieren a cinco desaparecidos políticos que, comprobadamente, estuvieron presos en los organismos de represión<sup>39</sup>. De algunos hay, inclusive, largas declaraciones.

Así, a partir de la documentación de organismos de la propia represión —los Departamentos de Orden Político y Social (DOPS)— y de otros establecimientos que fueron agentes importantes en el respaldo y apoyo técnico a las atrocidades cometidas contra los militantes de izquierda y opositores en general —como los Institutos Médico Legales— se empezó a levantar, aunque tímidamente, el velo de otra historia. Se revela la historia de las violencias cometidas con el timbre oficial y que están escondidas bajo algunas palas de tierra o impregnadas de telarañas. Secretos que están lejos de ser totalmente revelados, traídos a la luz, pues todos los archivos de los diferentes aparatos militares están todavía guardados “a siete llaves”, todavía son materias consideradas confidenciales y sigilosas.

Esta historia todavía poco narrada y registrada ha sido perjudicada también por la Ley Sobre Muertos y Desaparecidos, la Ley 9.140/95, firmada por el actual presidente de Brasil. Por ella, los archivos de la represión continúan cerrados, pues la obligación de aportar la prueba de que los militantes políticos fueron asesinados por agentes del Estado cabe a sus familiares.<sup>40</sup>

Además de esas pesquisas, los Grupos Tortura Nunca Más, como una forma de rescatar la memoria histórica brasileña, han denunciado sistemáticamente a torturadores y miembros del aparato de represión que estén ocupando cargos de confianza en los diferentes gobiernos municipales, estatales y federal, siendo promovidos o recibiendo homenajes. La lucha contra la impunidad es también una forma de realizar el rescate histórico.

Por lo tanto, si “cada lucha se desarrolla alrededor de un foco particular de poder” como afirma M. Foucault, el objetivo de esas entidades ha sido el de “designar los focos,

denunciarlos, hablar de ellos públicamente”. Porque “hablar a ese respecto —forzar la red de información institucional, nombrar, decir quién lo hizo, lo que hizo, denunciar el objetivo— es la primera inversión de poder, es un primer paso para otras luchas contra el poder”<sup>41</sup>. Es fundamental pensar la historia no como una narrativa de lo superado, sino en su calidad de arma en los combates del presente.

**Cecília Maria Bouças Coimbra** es Psicóloga. Profesora Adjunta en la Universidad Federal Fluminense, Presidente del Grupo Tortura Nunca Más/RJ (Grupo Tortura Nunca Más/Río de Janeiro) y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Consejo Federal de Psicología de Brasil.

1. Por producción de subjetividad se entiende, dentro de un enfoque traído por Félix Guattari, las diferentes formas de pensar, percibir, actuar y sentir en el mundo que son construidas históricamente y socialmente por las diferentes prácticas sociales.

2. Chauí, M. - “Prefacio” in *De Decca. Y O Silêncio dos Vencidos (El Silencio de los Vencidos)* — Sao Paulo, Brasiliense, 1984, p. 17.

3. Entre algunos de esos grupos podemos citar a Tortura Nunca Más de Río de Janeiro, Sao Paulo, Minas Gerais, Pernambuco, Paraná, Bahía, Río Grande del Norte, Alagoas y la Comisión de Familiares de Muertos y Desaparecidos Políticos.

4. Arquidiócesis de Sao Paulo - “O Regime Militar” (El Régimen Militar) in *Projeto Brasil Nunca Mais* (Proyecto Brasil Nunca Más)- Sao Paulo, Tomo I, 1985, p. 54.

5. También conocida como “Escuela de Asesinos”, en 1984, fue trasladada para Fort Benning, en el estado de Georgia. Desde fines de los años 80, sufre intensas críticas, inclusive del Congreso Norteamericano, para que sea cerrada. Esta campaña viene desarrollándose a nivel internacional a través de los Misioneros de Mariknoll y es apoyada por varias entidades de derechos humanos latinoamericanas, como el Grupo Tortura Nunca Más/RJ.

6. Estudio realizado por el Grupo Tortura Nunca Más/RJ reveló que, de los 450 oficiales brasileños que realizaron entrenamiento en la Escuela de las Américas, en los años 50 y 60, por lo menos 19 (diecinueve) participaron en la represión durante la dictadura militar.

7. Actualmente, la implicación de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos con los Ejércitos de América Central y América del Sur todavía es grande. En los años 80, los Estados Unidos estuvieron directamente involucrados en “guerras civiles” en América Central, cuando la mayor parte de la asistencia militar provenía del Financiamiento Militar Externo que dependía de la aprobación del Congreso. En la década de 90, ésta fue drásticamente reducida, pero otros programas del Departamento de Defensa, sobre los cuales no existe documentación pública, ganaron espacio. Estudio realizado por un Grupo de Trabajo de América Latina —una coalición de 6 entidades no gubernamentales interesadas en la política norteamericana para el continente— informa que el actual presupuesto para operaciones antidrogas del Departamento de Defensa es el triple del presupuesto del Departamento de Estado para el mismo fin. Según el estudio, cerca de 56 mil soldados norteamericanos pasaron por América Latina, en 1997, la

- gran mayoría en función de entrenamiento. También sobre la implicación del gobierno norteamericano, no son sólo los golpes militares ocurridos en el continente latinoamericano, en los años 60 y 70, sino también en el entrenamiento dado a policías y miembros de las Fuerzas Armadas de esos países, consultar entre otras obras la de: Huggins, Martha K. -Polícia e Política: Relações Estados Unidos/ América Latina (Policía y Política: Relaciones Estados Unidos/ América Latina)- São Paulo, Cortez Editora, 1998.
8. Arqui-diócesis de São Paulo, op. Cit., pp. 56, 57.
  9. Silva, G. C. -Geopolítica do Brasil (Geopolítica de Brasil)- Rio de Janeiro, José Olímpio, 1967.
  10. Arqui-diócesis de São Paulo, op. Cit., p. 5.
  11. Jornal da Tarde (Periódico de la Tarde) - São Paulo, 10/09/73.
  12. Arqui-diócesis de São Paulo - op. cit., p. 67.
  13. Sobre el asunto consultar: Janini, O -O Colapso do Populismo no Brasil (El Colapso del Populismo en Brasil)- Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1968.
  14. Lo que se conoce como "Operación Cóndor", cuando la dictadura argentina, brasileña, chilena, paraguaya y uruguaya, en los años 70, realizaban acciones conjuntas en nombre de la "seguridad nacional". Sobre el asunto consultar Mariano, Nilson César -Operación Cóndor - BA, Ed. Lohlé - Lumen, 1998.
  15. Ribeiro, A. P. G. -"Fim de Ano: Tempo de Rememorar" (Fin de Año: Tiempo de Rememorar) in Fausto Neto, A. E. Pinto, M. J (orgs) -O Indivíduo e as Mídias (El Individuo y los Medios de Comunicación)- Rio de Janeiro, Diadorim, 1996.
  16. Idem, p. 180.
  17. Chomsky, Noam - Ano 50: a conquista continua (Año 50: la conquista continua) - São Paulo, Scritta, 1993, p. 43, comillas en el original.
  18. Información Nº 156 - CISA/RJ, 19/03/71 - Ministerio de la Aeronáutica/Cabinete del Ministro, p. 01, comillas en el original, subrayado mio.
  19. Información de 22/03/71 - Estado de Guanabara - Secretaria de Seguridad Pública, Departamento de Orden Político y Social/División de Operaciones/Servicio de Búsquedas Especiales, p.1, comillas y subrayado en el original.
  20. Bucci, e. -"O Fator Leo Mimoso ou Um das Possibilidades de Violência nos Meios de Comunicação" (El Factor Leo Mimoso o Una de las Posibilidades de Violencia en los Medios de Comunicación) in *Imagens* - Unicamp, Nº 02, Agosto/94, 62 - 67, p. 63.
  21. Este trabajo de propaganda fue realizado por la AERP (Asesoría Especial de Relaciones Públicas) que contaba con periodistas, psicólogos y sociólogos que decidían los temas y los enfoques que serían dados, contratando agencias de propaganda para producir documentales para la televisión y cine, así como materias para periódicos. Sobre el asunto consultar Fico, Carlos - *Reinventando o Optimismo: ditadura, propaganda e imaginário social no Brasil (Reinventando el Optimismo: dictadura, propaganda e imaginación social en Brasil)* - Rio de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 1977.
  22. Skidmore, Thomas -Brasil: De Castelo a Tancredo (Brasil: De Castelo a Tancredo)- Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1988, p. 221.
  23. Citado por Key, W. B. -*A Era da Manipulação (La Era de la Manipulación)*- São Paulo, Saritta, 1990, p. 250.
  24. Como veremos más adelante, pesquisas realizadas por los Grupos Tortura Nunca Más y Comisión de Familiares de Muertos y Desaparecidos Políticos encontraron fotografías periciales de locales que muestran las violentas marcas de tortura en los cuerpos de muchos militantes asesinados.
  25. Militar que se destacó al final de los años 60 e inicio de los 70, por detener opositores políticos al estar al frente del Departamento de Orden Político y Social del Estado de Rio de Janeiro (DOPS/RJ).
  26. Verani, Sérgio -*Assassinatos Em Nome da Lei (Asesinatos En Nombre de la Ley)*- Rio de Janeiro, Aldebarã, 1996.
  27. Iniciada en el sur de Pará por el Partido Comunista de Brasil, por alrededor de cuatro años (1970 - 1974) resistió a las arremetidas de las Fuerzas Armadas. Pocos sobrevivieron para contar la masacre realizada. Los que fueron muertos -todos desaparecidos hasta hoy- tuvieron sus manos y cabezas cortadas para ser identificados por las Fuerzas Armadas.
  28. Ya el término muerto es utilizado para las personas cuyas muertes fueron reconocidas por los organismos represivos. En Brasil hubo 248 muertos oficiales. Sin embargo, los cuerpos de muchos de ellos no fueron entregados a las familias.
  29. *Nunca Más* - Informe de la Comisión Nacional Sobre La Desaparición de Personas - BA, Eudeba, 1984, p. 09.
  30. Brandão, Junio S. - *Mitologia Grega (Mitología Griega)* - Rio de Janeiro, Vozes, 1988, Vol. 1, p. 316.
  31. Brandão, Junio S. - op. Cit., p. 179.
  32. En Brasil el término "indigente" se refiere a aquellos que, por no ser identificados y reclamados por sus familias, son enterrados en fosas comunes como "desconocidos". En Argentina se usa la sigla N.N (no identificada).
  33. Los esqueletos de por lo menos 6 presos políticos estaban allí. Los de: Dênis Casemiro, Dimas Casemiro, Flávio Carvalho Molina, Francisco José de Oliveira, Frederico Eduardo Mayr y Grenaldo de Jesus e Silva.
  34. Allí están los restos mortales de por lo menos 6 de los que fueron asesinados en la conocida "masacre de la Chácara São Bento". Son ellos: Pauline Philipe Reichstul, Eduardo Gomes da Silva, Jarbas Pereira Marques, José Manoel da Silva, Soledad Barret Viêtma y Evaldo Luiz Ferreira.
  35. Se trata de la militante política Maria Lúcia Petit.
  36. Son ellos: Ramirez Maranhão do Vale y Vitorino Alves Moitinho (desaparecidos políticos), José Bartolomeu Rodrigues da Costa, José Siltion pinheiro, Ranúsia Alves Rodrigues, Almir Custódio de Lima, Getúlio de Oliveira Cabral, José Gomes Teixeira, José Raimundo da costa, Lurdes Maria Wandertey Pontes, Wilton Ferreira, Mário Prata, Merival Araújo y Luiz Guilhardini (muertos oficiales), todos enterrados como indigentes.
  37. Son ellos: Severino Vianna Calou y Roberto Cietto (muertos oficiales).
  38. Esos procesos todavía tramitan en los estados de Rio de Janeiro y São Paulo. En este último, en 1995, se consiguió cancelar el registro de médico de Pêrsio Carneiro.
  39. Son ellos: Rui Carlos Vieira Berbert y Virgílio Gomes da Silva (cuyos nombres ya habían sido encontrados por la Comisión de Muertos y Desaparecidos Políticos, en pesquisa en los Archivos del DOPS de Paraná), Joel Vasconcelos dos Santos, Celso Gilberto de Oliveira y Davi Capistrano da Costa.
  40. Mayores detalles sobre los límites de esa Ley, consultar Coimbra, C. B. -"Cidadania Ainda Recusada: O Plano Nacional de Direitos Humanos e a Lei Sobre Mortos e Desaparecidos Políticos" (Cidadanía todavía negada: El Plan Nacional de Derechos Humanos y la Ley Sobre Muertos y Desaparecidos Políticos) in *Psicologia, Ética e Direitos Humanos (Psicología, Ética y Derechos Humanos)* - Brasília, Conselho Federal de Psicologia, 1998, 91 - 113.

## Archivos, museos y educación

El 3, 4 y 5 de septiembre pasado se llevó a cabo el Coloquio Internacional "Políticas públicas de la memoria: archivos, museos y educación", organizado por la Comisión Provincial por la Memoria.

Cientos de participantes se acercaron a las mesas de debate, conferencias y talleres de trabajo temáticos.

fotos Alejo Garganta Bermúdez

La nulidad de las leyes de obediencia debida y punto final, aprobada por el Congreso Nacional, y la decisión de transformar la ESMA en un Museo de la Memoria, renovaron el debate en torno a la memoria de la dictadura y el rol Estado democrático en la gestión del pasado.

En este marco, la Comisión Provincial por la Memoria convocó a expertos internacionales, organismos de derechos humanos, militantes sociales y políticos, docentes, estudiantes a debatir sobre el estado y las políticas públicas de memoria en el Coloquio Internacional que se llevó a cabo entre el 3 y 5 de setiembre pasado en la ciudad de La Plata.

En el acto de apertura estuvieron presentes el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Felipe Solá; la Procuradora General de la Suprema Corte, Dra. María del Carmen Falbo; ambos presidentes de la Comisión Provincial por la Memoria, Adolfo Pérez Esquivel y Hugo Cañón; y los miembros de la Comisión.

"Los trabajos de la memoria sobre el presente", "Los reservorios de la memoria y la gestión del pasado en los archivos", "Formas de narrar el pasado: los museos y la historia"; y "El lugar del sobreviviente en las políticas de la memoria", fueron algunos de los temas a los que se refirieron los panelistas invitados. Participaron María Eugenia Horvitz, de Chile; María Luiza Tucci Carneiro, de Brasil; Javier Garcíadiego, de México; Michael Steinberg, de EE.UU.; Genevieve Dreyfus Armand, de Francia; y los argentinos Héctor Schmucler y Alejandro Kauffman, entre otros.

Paralelamente se realizaron mesas de trabajo en las que se congregaron docentes, especialistas en archivos, artistas plásticos, historiadores y diversos gestores culturales que debatieron sobre temas como los Museos y Memoriales, la Educación y los Archivos, siempre con el eje del pasado-presente.

# Los trabajos de la memoria



Discurso de apertura del Coloquio

# “Necesitamos políticas públicas idóneas”

por Hugo Cañón

foto Alejo Garganta Bermúdez

En la apertura del Coloquio Internacional, su presidente hizo un balance de los primeros cinco años de nuestra institución y analiza la necesidad de construir y sostener políticas públicas de memoria para enfrentar los problemas que plantea el presente.



“En este mes de septiembre, nuestra Comisión Provincial por la Memoria cumple cinco años de existencia y el simbólico momento de nuestra historia como organismo público autónomo y autárquico, nos encuentra trabajando sobre estos temas que hacen a nuestra razón de ser: las Políticas Públicas de Memoria. A la Comisión le fueron transferidos por ley provincial, tanto el edificio donde funcionaba esa dependencia policial de espionaje, como los archivos acumulados a lo largo de varias décadas. Este Archivo, cuyo mantenimiento y digitalización realizamos, es el primer archivo de la represión hallado en la Argentina. Su apertura y desclasificación es una enorme tarea que se está cumpliendo metódicamente, preservando -con seriedad y respeto- los derechos individuales.

Se salvaguarda las identidades políticas, raciales, religiosas, conforme a la legislación nacional e internacional sobre archivos sensibles. Como este archivo es de seguimientos, “fichaje”, registro y análisis, constituido por un organismo de inteligencia, tenemos en cuenta que junto con los datos que pueden ayudar a la búsqueda de la verdad, también contienen difamación, calumnia, prejuicios descalificadores de las personas, sobre todo a partir de las rotulaciones tales como “sujeto peligroso”, “enemigo”, “subversivo”, o cualquier otra caracterización que importa la segregación o la exclusión del diferente (o indiferente) frente al modelo de la historia oficial construida desde el poder.

La sociedad civil, en sus más variadas manifestaciones, fue “objeto” de la persecución de la DIPBA: asociaciones cooperadoras (de escuelas, hospitales, policía y bomberos), bibliotecas, centros culturales y grupos de teatro, cooperativas, clubes (deportivos y recreativos), asociaciones de colectividades, peñas y agrupaciones generales, comisiones

de homenaje y festejos, sociedades de fomento, de cada localidad de la Provincia de Buenos Aires.

Un campo de investigación muy relevante es el de las entidades y personas ligadas al mundo de la cultura. Extensos informes de inteligencia, "listas negras" y censura de artistas, intelectuales, libros, obras de teatro y canciones llenan cientos de folios a lo largo de tres décadas.

La investigación procede del seguimiento e infiltración en asambleas, reuniones (públicas o privadas), manifestaciones y protestas, congresos, charlas y conferencias, en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires. Los informes de inteligencia están acompañados por un completo relevamiento de prensa (local, provincial y nacional) de cada acontecimiento destacado de la vida política nacional y de cada organización. Particular importancia desde el punto de vista histórico cobran las fuentes documentales del archivo de la DIPBA en períodos dictatoriales. El accionar clandestino o proscrito de organizaciones sindicales, políticas y estudiantiles en momentos de clausura política hizo que se perdiera, se fragmentara o se destruyera gran parte de su memoria documental. Eso ha hecho muy difícil la reconstrucción de sus historias y ha frustrado más de un proyecto de recuperación de su pasado. En este sentido, los documentos del archivo se constituyen en un acervo privilegiado para el estudio de una parte importante de los movimientos sociales, políticos y culturales de la segunda mitad del siglo XX en Argentina. El profuso material de propaganda política (boletines, revistas, folletos, diarios, opúsculos) que acompaña a los informes, es un acervo de primer orden para reconstruir la militancia social y política desde los años sesenta. Los miles de panfletos (datados con una gran precisión de lugar y fecha) una vez desclasificados, seguramente se convertirán en el repertorio documental más importante de esa índole en nuestro país hallado hasta el momento. La mayoría de ese material fue producto de allanamientos, clausuras y secuestros. El proceso de desclasificación en curso permite su consulta y la reapropiación social de aquello que una vez fue incautado.

La recuperación del Archivo de la DIPBA comporta un valor ético y jurídico de primer orden para la búsqueda de la verdad, la compensación y reparación. Los documentos pueden aportar parte de las pruebas para los Juicios por la Verdad y todas aquellas causas penales que involucran a los responsables de los crímenes de lesa humanidad.

Pero la función de la Comisión Provincial por la Memoria, no se agota en buscar, acopiar y preservar objetos, documentos, testimonios, sino que desarrolla la tarea de mostrar, difundir, para cumplir con el objetivo central de la transmisión de ideas, conclusiones y valores.

Y todo ello apuntando a buscar y encontrar caminos para aprender y enseñar nuestra historia reciente. Sintetizando esta idea fuerza, la Directora Ejecutiva -Gabriela Cerruti- y la Coordinadora del Programa Investigación y Educación -Sandra

Raggio- en el último número de la revista *Puentes* editada por nuestra Comisión: señalan con precisión y acierto: "los tres ejes mencionados no pueden ser pensados como compartimentos separados, sino de forma integral y complementaria. Cuando se decide qué guardar, se está definiendo qué contar, al mismo tiempo que se define su sentido. En definitiva, saber qué es lo que se quiere contar, para qué se lo quiere contar y cuál es la mejor manera de hacerlo, es un único proceso. Una reunión de objetos y documentos será una colección anquilosada si no hay un acuerdo social sobre cuál es el sentido de esta preservación, de esta decisión de guardar y cuidar un patrimonio social, común a todos. Así fueron articulándose las tres áreas de trabajo de la Comisión: Archivos y documentación, Investigación y enseñanza, Cultura y comunicación. Se organizó, digitalizó y comenzó el proceso de apertura del Archivo de la Dirección de Inteligencia de la policía bonaerense (DIPBA). Se creó la Maestría en Historia y Memoria en la Universidad de La Plata, se puso en marcha el Programa Jóvenes y Memoria en las escuelas bonaerenses, se inauguró el Museo donde el arte político dialoga con los procesos educativos y se creó la Revista *Puentes* como herramienta de reflexión y comunicación.

Al mismo tiempo, se intentó garantizar la expresión de las memorias locales, desarrollando tareas en todo el territorio de la provincia. Esto implicó idear mecanismos alternativos para las convocatorias y desarrollar herramientas que permitan comprender las diferentes realidades, imaginarios sociales, experiencias y percepciones que están presentes en las comunidades con respecto al pasado reciente argentino".

Y nuestra tarea no se agota en la construcción de memoria histórica del terrorismo de Estado y del autoritarismo, y a combatir la impunidad de esos hechos, sino que -para que aquella tarea tenga sentido- los miembros de la Comisión, comprometidos de manera irrestricta con la dignidad humana, levantamos la voz frente a las violaciones actuales de los derechos humanos, señalando a los órganos ejecutivo, legislativo y judicial tales transgresiones, pidiendo por su superación.

En un documento del 10 de octubre de 2003, apuntábamos que: "en el campo del sistema represivo las mayores violaciones a los derechos fundamentales dentro del territorio provincial, se registran en la superpoblación carcelaria y en la aplicación de tormentos u otros malos tratos por las fuerzas de seguridad y penitenciarias. Sobre estas situaciones ya se han expedido reiteradamente diversos organismos internacionales, a cuya competencia está sometida la República. La persistencia y recrudescimiento de la tortura como medio policial de investigación, y también, de intimidación, son hechos que, pese a su notoriedad, raramente dan lugar a causas penales por notable incuria o tolerancia de gran parte del Ministerio Público y de la magistratura frente a esas aberraciones que comprometen la responsabilidad internacional de la República y la individual de quienes toleran tales ilícitos. En ese ámbito, se registra, además, un notable debilitamiento

de los controles judiciales y de la defensa pública sobre la actuación policial, originada, en gran parte, por los diversos cambios legislativos registrados a partir del año 2000. Asimismo, la Comisión ha denunciado reiteradamente el debilitamiento de la defensa pública en que se encuentra empeñado el (actual) Procurador General de la Suprema Corte”.

Hemos sido atentamente escuchados por la Suprema Corte y se han acordado actividades a través del Comité Contra la Tortura de la Comisión, lo que a su vez se aduna a los cambios producidos por el Poder Ejecutivo Provincial, durante los últimos tiempos, para transformar estructuras perimidas y viciadas que tanto daño producen al funcionamiento institucional, carcomiendo el desarrollo democrático de nuestra sociedad. Y deseamos brindar nuestra colaboración, aportando ideas, propuestas y acciones concretas, a la recientemente designada como Procuradora General de la Suprema Corte, Dra. María del Carmen Falbo, para superar aquellas políticas desarrolladas durante la anterior gestión y que reiteradamente denunciáramos.

Acordamos que deben implementarse con energía “políticas de mejoramiento de los medios de vigilancia tendientes a prevenir la comisión de delitos de violencia callejera y domiciliaria y los secuestros. Entre estos medios se encuentra la mayor presencia policial en la calle, más patrullaje, movilidad eficaz para las fuerzas de seguridad”.

Pero lo que nunca puede hacerse es violentar el artículo 19 de la Constitución Nacional sometiendo a procedimientos de control, vejatorios e indiscriminados, a los ciudadanos que pasan a estar en situación de libertad vigilada, amparándose en una norma introducida en la gestión del ex gobernador Carlos Ruckauf.

No puede aceptar este gobierno democrático que algún sector adopte procedimientos que traen inevitablemente a la memoria los de la dictadura militar. Realizaremos siempre un adecuado acompañamiento para que esto no suceda.

Si la capacidad del sistema penal, en sus distintos componentes (jueces, Ministerio Público, policía, institutos penitenciarios) aparece desbordada, es buen síntoma que se busquen caminos superadores, haciendo los aportes que fuera menester.

“La sociedad argentina se encuentra sacudida por una campaña de tendencias entre confusas y autoritarias, fundada en la preocupación justa por la frecuencia de delitos graves contra la integridad personal, a la vez que aprovecha la desorientación de la mayor parte de los afectados y de la población en general. Los medios de difusión masiva -con excepciones que cabe destacar- han contribuido decisivamente a que en la Argentina resuciten con vigor las mismas fuerzas que engendraron la dictadura militar de 1976-1983.

Ante este avance en el que la causa del humanismo y la democracia se deteriora, la Comisión Provincial por la Memoria estima que es su deber pronunciarse contra las peticiones que, del modo más irresponsable, se formulan en diver-

sos ámbitos, para añadir al desorden e improvisación legislativa en materia penal nuevos eslabones cuyos efectos prácticos carecen de relevancia, pero fomentan en la mentalidad colectiva formas de escapismo acerca de la situación real y las causas que la originan, exacerbando las más bajas tendencias de la condición humana.

No podemos dejar de criticar la actitud de los legisladores que han aprobado leyes difícilmente articulables en el conjunto de la legislación penal y constitucional. Con ellas los derechos humanos resultan seriamente perjudicados. Es básica la protección eficaz de las víctimas y que éstas tienen derecho a reclamar el castigo de los autores de los delitos cometidos en su contra, pero ello nunca puede ser a costa de sacrificar al estado de derecho, autorizando políticas de Estado que no se basen en la ley sino en el arbitrio autoritario de cualquier funcionario. Pasar de esto al terrorismo de Estado, es sólo una cuestión de tiempo. Los integrantes de la Comisión de la Memoria militan en movimientos que reclaman Justicia respecto a los atentados de escuadrones de la muerte como la Triple A, por los desaparecidos de la dictadura militar, y de las innumerables víctimas del gatillo fácil y de las ejecuciones extrajudiciales, al igual que las de la miseria abyecta en que se debate una porción inmensa del pueblo argentino. Todas las víctimas merecen la mayor atención y el trabajo eficaz de la policía y la justicia, pero siempre en el marco de la ley”.

“La Comisión Provincial por la Memoria considera que la seguridad forma parte de los derechos humanos esenciales, y afirma que las sociedades con menor índice de inseguridad son aquellas en que las instituciones judiciales y policiales son creíbles por su comportamiento ético y desenvuelven su tarea respetando los derechos y libertades fundamentales de mujeres y hombres, y en las cuales existe una política pública clara del Estado en materia de salud, educación y trabajo”.

Con las expresiones precedentes no intento descalificar a nuestros gobernantes. Por el contrario -como es el sentimiento común de los miembros de la Comisión- apunto a señalar cuál es nuestra posición y poner en palabras el rol que asumimos con total responsabilidad.

La Comisión es plenamente respetuosa de las instituciones, del sistema republicano de gobierno, y de las autoridades constituidas legítimamente. Pero precisamente por eso desarrollamos una apuesta ineludible a favor de la legalidad, por el Estado de Derecho. Nuestro mejor aporte lo podemos realizar si garantizamos un grado de autonomía y autarquía que preserve a la Comisión por la Memoria de cualquier manipulación política y que la sostenga como una expresión de la sociedad en su conjunto y no de una fuerza política determinada.

Para llevar adelante Políticas Públicas de la Memoria se requiere libertad de pensamiento y de acción, diferenciando las verdaderas políticas de Estado de las urgencias e intereses de los gobiernos.

Sabemos muy bien que existe una tensión entre juridicidad y el ejercicio del poder estatal y de la fuerza pública. Es un dato de la realidad de todos los tiempos.

De lo que estamos convencidos es que ningún hecho humano que importe la descripción de una conducta tipificada como delito por la ley, autoriza a quebrar la juridicidad. Si se comete un delito, se debe imponer la pena establecida por la ley. Nada más, ni nada menos.

Ya Cesare Beccaria le enseñaba a la humanidad, hace 240 años que: "Uno de los más grandes frenos del delito no es la crueldad de las penas, sino la infalibilidad de las mismas, y, por consiguiente, la vigilancia de los magistrados y la severidad de un juez inexorable, virtud útil que, para serlo, debe ir acompañada de una legislación mitigada. La certidumbre de un castigo, aunque éste sea moderado, siempre causará más impresión que no el temor de otro más terrible al que vaya unida la esperanza de la impunidad".

Ha pasado el tiempo -mucho tiempo- de aquellas máximas y sin embargo debemos reclamar por estas nociones que así como son del propio sentido común, son también sistemáticamente negadas por muchos sectores.

Freud observó que la cultura la creó el hombre para poner coto a lo pulsional desbordado, y es así como se buscó la instalación de la ley. Pero la violencia entre los hombres, la destructividad, resulta imposible eliminarla o controlarla totalmente. Es una misión imposible por la calidad intrínseca del ser humano.

Lo que podemos sostener, es que existe la posibilidad de apostar a los límites. Pero teniendo en cuenta -a su vez-, que cuando se traspasan los límites morales desde el estado, no parece posible establecer limitación alguna para los demás. Hoy no es la "subversión" como rótulo, sino el "crimen organizado", las "bandas de secuestradores", los "narcotraficantes", pero es bueno evocar lo que decía Rodolfo Walsh a la Junta Militar respecto al "enemigo" y los medios para enfrentarlo: "Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de "exterminar a la guerrilla justifica todos los medios que usan han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica en la medida en que el fin original de obtener información se extravía en las mentes perturbadas que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerte perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido". Y es interesante mencionar una reciente reflexión del senador Edward Kennedy que tiene que ver con estas cuestiones esenciales. El dijo -a raíz de la guerra de Irak y las torturas en sus cárceles-, que ya los EE.UU. no van a ser evocados por la Estatua de la Libertad sino por las torturas en la cárcel de Abu Ghraib de Bagdad.

De determinadas claudicaciones éticas y jurídicas no se puede emerger. Por eso es necesario salvar a tiempo la institucionalidad quebrantada, antes que nos asfixie el barro en el que nos sumergimos lentamente llevados por vientos que traen

sólo ferocidad humana.

El estado de nuestras cárceles, el tratamiento de los presos, las muertes de internos, es causa suficiente para resistir y acompañar al gobierno en toda medida reparadora. El Comité contra la Tortura de la Comisión, puede cumplir un rol esencial en esta tarea y allí están -a su disposición- las ricas conclusiones de la "Primera Jornada de Políticas Públicas Contra la Tortura y otros Tratos Degradantes" tiene acumulados datos irrefutables que certifican nuestra afirmación.

Y no podemos dejar de mencionar aquellas motivaciones de la crisis, como lo es: la pobreza, la marginación, la exclusión, la mortandad infantil, el analfabetismo en crecimiento. Asistimos al nacimiento de los "bunkers" de los afortunados, cercados por muros altos, alambre tejido y seguridad privada. A veces son barrios enteros a los que se ingresa con permiso especial, traspasando barreras, con cámaras electrónicas controlando y perros entrenados. El paralelismo con los campos de concentración es evidente, con apenas la diferencia de que aquí es el mundo exterior el que es visto como zona potencial de exterminio. "Los privilegiados pagan por el lujo de un total aislamiento: se convierten en presas de su propia seguridad"

Por eso la memoria es el presente del pasado. Hay que remarcar ese pasado y considerar: ¡Cómo Argentina tuvo la ESMA! ¡Cómo se llegó a la instalación del método de la desaparición forzada de personas! ¡Cómo el terrorismo de Estado! Esos fenómenos nacieron y fueron promovidos, aceptados o conscientemente ignorados por infinidad de argentinos, algunos de los cuales estarán emitiendo la consigna: ¡SEGURIDAD, SEGURIDAD, SEGURIDAD!, en lugar de ¡LIBERTAD, LIBERTAD, LIBERTAD!, mientras entonan las estrofas del Himno Nacional. Esos fenómenos enfrentaron el pensamiento con su propia indignidad, desnudó la barbarie que se agazapaba en el despliegue de esta civilización "occidental y cristiana".

No puede estigmatizarse al infractor de la ley como a un enemigo, pues ello conduce a justificar su exterminio. Y ese exterminio puede ser por acción directa (gatillo fácil, escuadrón de la muerte, torturas, eliminación de presos) o por acción-omisión (marginación, pobreza, exclusión, enfermedad no atendida, educación negada).

Y cuando se inician estas cruzadas de exterminio, luego vienen los encolumnamientos obligados. "El que no está conmigo, está contra mí". O como dijo Bush: "Aquel país que no se comprometa con esta guerra con el terrorismo será considerado enemigo y combatido a muerte", "Justicia Infinita", "Libertad duradera", "Eje del bien, eje del mal", El jefe del país más poderoso del planeta nos marca un camino. Está en nosotros el no querer seguirlo. Mucho sabemos los argentinos de esto, lo único que no podemos hacer es olvidar. Nuestra misión es rescatar la memoria implementando Políticas Públicas idóneas.

Este momento, este coloquio internacional, nos da la oportunidad de hacer algún aporte. ¡Sepamos aprovecharlo!

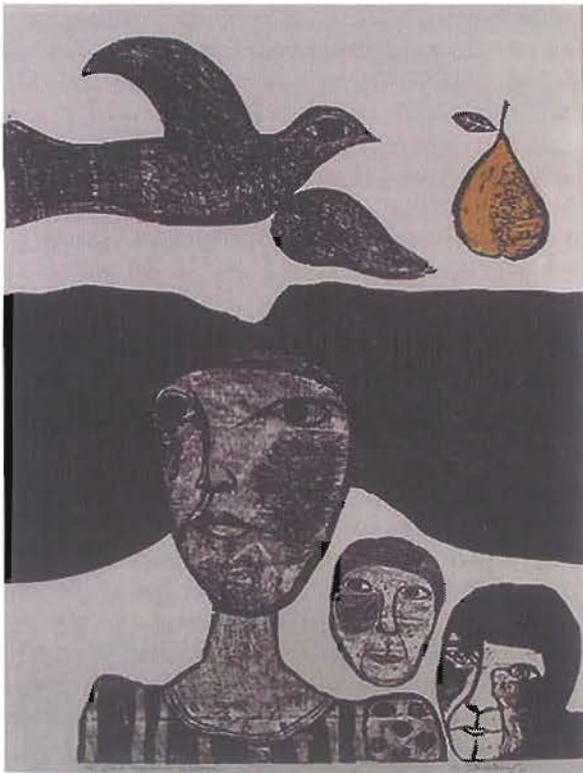
Uruguay y la experiencia de Memoria para Armar

# “Las mujeres teníamos mucho para decir”

Por Elena Zaffaroni

Ilustraciones Miguel Bresciano y

Amalia Polleri



Adela colecciona momentos. Xilografía de Miguel Bresciano.

Memoria para Armar nació en 1997, cuando un grupo de ex presas políticas del Uruguay comenzó a trabajar sobre la memoria colectiva respecto de los años de dictadura en ese país. El tiempo las fue llevando a buscar coincidencias con otras mujeres que habían vivido la represión del gobierno militar de otras formas. Su experiencia permite reflexionar sobre el rol de los sobrevivientes en la sociedad.

Este texto fue leído en el marco del Coloquio Internacional, realizado por la Comisión Provincial por la Memoria, en septiembre pasado.

Nos invitaron para compartir esta experiencia entendiendo que, de los múltiples caminos que vamos tomando para la construcción, ninguno sustituye al otro y todos aportan a la necesidad general: cómo transmitir lo vivido para fortalecernos y alertarnos frente a futuros autoritarismos.

Nos hemos preguntado muchas veces por qué demoramos tanto tiempo -12 años en nuestro caso- en comenzar esta actividad. Sin dudas, incidió en esos tiempos el hecho de que en nuestro país se recupera la democracia en el 85, a través de un pacto con el gobierno dictatorial y que el gobierno entrante -y los siguientes hasta el día de hoy-, no hayan tomado o promovido ningún tipo de acción o medida que los separe de los crímenes del terrorismo de Estado. La Ley de Caducidad -con este nombre terrible que tiene, caducidad de la pretensión punitiva del Estado, a la que llamamos de impunidad- resigna el derecho a juzgar a militares y a quienes cometieron asesinatos desapariciones y torturas durante la dictadura. Se votó en diciembre del 86, está aún vigente y para nosotros es un emblema vergonzoso que marca este camino de impunidad y complicidad, y en definitiva reafirma por esta vía la validez del terrorismo de Estado como herramienta para defender los intereses del poder cuando éste lo crea conveniente.

Todo esto marca a la ciudadanía en sobre cómo y sobre qué reflexionar; si existe el deseo de escuchar y voluntad de hablar, si hay lugar o no para los balances, para la reflexión de cómo crecieron los autoritarismos de nuestro país en la región. En el Uruguay no tuvimos, como acá, Juicio a las Juntas, ni Juicios por la Verdad, ni juicio a los represores ni siquiera a los secuestradores y violadores de niños. No tuvimos fracturas entre los golpistas y en el Uruguay, a lo largo de estos 20 años de democracia, estos militares han sido ascendidos, puestos como representantes nacionales en el extranjero aún en países donde son rechazados, como en los casos recientes de Argentina y Estados Unidos. Les pagamos jubilaciones de presidentes, seguimos tolerando -aún en estos últimos meses y en campaña electoral el tono agresivo y reivindicativo de su acción de esos años en los discursos de los comandantes- y comunicados del Centro Militar, por dar algún ejemplo.

Aún hoy muchos políticos siguen justificando los excesos y colando siempre la infame y rendidora teoría de los dos demonios. En el año 2000, Jorge Battle formó la Comisión para la Paz, tal vez una de las pocas iniciativas positivas, aunque insuficiente, de su gobierno. Positiva, pues a partir de ésta se reconoce y confirma oficialmente la desaparición de unos 230 compatriotas y la responsabilidad del Estado dictatorial en la misma. Positiva también, porque hace tres años mantiene el tema en la agenda pública y permite que las violaciones a los derechos humanos y todo lo vivido durante la dictadura, se ventile mucho más, crezcan espacios de reflexión, de recuperación de memorias sindicales, políticas, etc. Un ejemplo del año pasado fue la nutrida acti-

vidad por los 30 años del golpe. Insuficiente y limitada porque su objetivo iba enfocado a terminar con el tema y no a la búsqueda de la verdad. La colaboración de los militares fue voluntaria y ambigua en el marco de conversaciones formales con algún miembro de la Comisión y mantenían el anonimato público.

La decisión oficial de olvido, manto del silencio, era y sigue siendo mucha. No viene sólo de los gobernantes, viene de todos lados. Es tan profundo como las mismas profundidades a las que llegó el terrorismo de Estado persiguiendo, amenazando, amedrentando a la ciudadanía. A pesar de la

“Dónde colocamos en la sociedad a los responsables políticos, ideológicos y los autores materiales de la barbarie que vivieron nuestros países influye no sólo en la calidad de la democracia recuperada y en su futura evolución, sino también en las necesidades de las víctimas directas por tener una participación.”

infatigable tarea de las asociaciones de las víctimas directas, familiares de desaparecidos, de asesinados, hijos, organizaciones de presos, los organismos de derechos humanos, presentando una y otra vez juicios, buscando resquicios para intentar de nuevo —algunos con éxito como el ex ministro Juan Carlos Blanco—, resquicios para intentar de nuevo acciones que han ido ampliando espacios en estos últimos años y concitando demostraciones multitudinarias cada 20 de mayo exigiendo verdad y justicia sobre estos temas.

El grado de impunidad de los crímenes cometidos es total. Dónde colocamos en la sociedad a los responsables políticos, ideológicos y los autores materiales de la barbarie que vivieron nuestros países influye no sólo en la calidad de la democracia recuperada y en su futura evolución, sino también en las necesidades de las víctimas directas por tener una participación.

Tal vez porque esta complicidad con la impunidad resultaba inaceptable y quienes habíamos sido víctimas y testigos de las torturas, las muertes y las desapariciones, tal vez porque añorábamos un reencuentro con las compañeras que habíamos compartido mucho, fue que en el año 1997 nos reunimos, en el histórico encuentro para nosotras, el 31 de julio del '97, en un teatro, donde más de 300 ex presas políticas de Uruguay se abrazaron y se reconocieron después de 20 años, y comenzamos a reflexionar y contar sobre lo que habíamos vivido, reconstruir nuestra experiencia carcelaria, contarla y analizarla.

En el Uruguay la estrategia represiva fue la prisión prolongada. Tuvimos el porcentaje más alto del mundo de presos por habitante, mujeres y hombres circularon por cuarteles y cárceles de todo el país, algunos por semanas, otros por meses, la mayoría por años. Nosotras mismas no sabí-

amos cabalmente lo que había pasado. El disparador de nuestra primera iniciativa pública fue el nombramiento, en un cargo de confianza en la presidencia del ex presidente Sanguinetti, del teniente coronel Pajarito Silveira, siniestro personaje, torturador activo durante toda la dictadura y especializado en interrogatorios de mujeres, encargado de detenidas del penal de Punta de Rieles, por donde pasó el mayor número de presas políticas. Una carta firmada por cientos de mujeres ex-presas, publicada en la prensa, testimoniando contra él, rechazando este nombramiento, fue nuestro primer gesto público y colectivo contra aquel pesado silencio. Tuvo un impacto en la población y en nosotras mismas. Los miedos, los fantasmas presentes y latentes aparecieron y nuevamente el colectivo, el hacerlo juntas ayudó a continuar.

El reconocernos testigos de lo vivido implicaba cumplir un papel ante la sociedad, contar lo que sucedió desde un lugar: el que teníamos 25 años atrás. Éramos muchas en la tarea y nos repartimos en distintos talleres abocados cada uno a un tema específico, pero con la misma finalidad: recordar, intercambiar y escribir. El nuestro es el taller Género y Memoria. En el silencio general, la prisión de las mujeres era especialmente desconocida. Ni siquiera nuestros compañeros hablaban de las mujeres que habían sido sacadas de la cárcel en calidad de rehenes, y circularon durante años por cuarteles del interior como muchos de ellos. En eso nos concentramos. Queríamos hacer visible nuestra experiencia carcelaria, profundizando en las particularidades de género que tuvo la represión y nuestra resistencia. Primero debimos hacerla visible para nosotras mismas. En prisión, "en cana", como decimos nosotras, nuestra principal estrategia fue compartir en la vida cotidiana todo o lo más posible, y encarar como colectivo la resistencia a las políticas de los carceleros. Luchamos contra el trabajo forzado y la incomunicación a que nos sometían; arriesgarse por sonreír a una compañera, por saludar a un familiar, cantar cuando no se podía, era parte de esa lucha que nos fortalecía en nuestra dignidad de personas, que nos daba un sentido a esos años de prisión, nos permitía crecer. Estas actividades y gestos eran castigados duramente, por lo tanto luchábamos como lo hacía todo el país, contra nuestros propios miedos y nuestras propias debilidades. Trabajábamos con nuestras manos en tejidos, bordados, tallados, y revalorizamos tareas del rol de nuestras madres que como militantes cuestionábamos y sentíamos como debilidades femeninas. Nos cuidábamos unas a otras, regalábamos y festejábamos cumpleaños, nacimientos, dábamos sorpresas y actividades clandestinas, teatro, gimnasia, porque todo estaba prohibido. Era necesario transgredir para compartir. Enfrentamos todas las discusiones políticas partiendo de la base de que debíamos construir un frente único y que la única división estaría marcada por las rejas: de un lado ellos, del otro noso-

tras. Procuramos dejar de lado las divisiones políticas que nuestras militancias habían marcado afuera y que habían llegado, en muchos casos, a enfrentamientos muy duros. Por supuesto, la práctica no fue tan fácil; tuvo sus luces y sus sombras. Fue a través de intentar identificar las especificidades de las resistencias de las mujeres que fuimos llegando a sentirnos una con las mujeres que desde el exilio o el "inexilio" resistieron con nuestras mismas armas y recursos.

Los testimonios de las presas no eran suficientes. Fuera de las cárceles, el coraje y el dolor eran los mismos, las historias iban en paralelo. Se necesitaba del aporte de

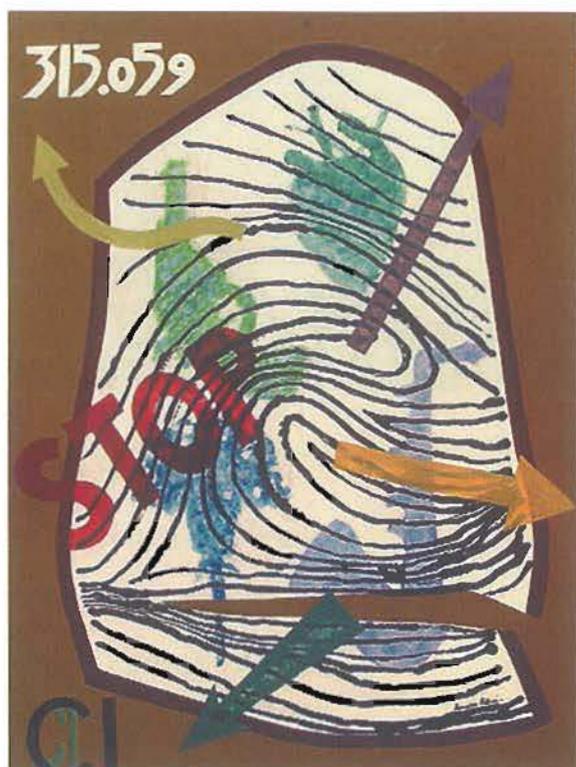
"Queríamos hacer visible nuestra experiencia carcelaria, profundizando en las particularidades de género que tuvo la represión y nuestra resistencia. Primero debimos hacerla visible para nosotras mismas."

todos para comprender lo que pasó. Este se convirtió en el centro de nuestro pequeño aporte: sumar los testimonios de todas las que vivieron en el país asolado por la dictadura, poner todas las situaciones en un plano de igualdad. Fue en este marco que entendimos que cada testimonio trascendía la historia personal y le dimos forma a la convocatoria de Memoria para Armar, iniciativa marcada por lo que habíamos compartido y valorado adentro, todas éramos importantes.

Bajo la consigna, "Te invitamos a contar, porque a vos también te pasó", recopilamos testimonios de mujeres, de lo que vivieron y sintieron durante los años de dictadura en el Uruguay. Nos importaba esa creación colectiva, cuantas más miradas y reflexiones sobre lo vivido, más rica y profunda sería.

Queríamos destacar la vida cotidiana; el terrorismo de Estado operando en la sociedad, el impacto y las huellas que dejó en todos, y no separarla de los tormentos individuales a los que nos sometieron los militantes. En el silencio general, las mujeres eran especialmente olvidadas. A esas mujeres, a la voz de todas las mujeres era a quien le queríamos dar un lugar, hacer visible su participación y comprometer su transmisión, desde las distintas generaciones y las distintas actividades, el hogar, la militancia, el trabajo. Rescatar las vivencias, las múltiples estrategias para enfrentar, resistir, sobrevivir y sostener durante esos años la vida, la ilusión, los valores, la esperanza. Las mujeres teníamos mucho para decir y éste era un lugar para que se nos escuchara.

El resultado de este llamado nos emocionó e impactó. En los testimonios nos hablan las madres partidas por la pena de la pérdida o separación de sus hijos, el desgarramiento del exilio, la soledad; las hijas, niñas de esos años que escribieron mucho, que no entendían lo que pasaba, las



Obra de Amalia Polleri. Del Museo Salvador Allende.

fiestas escolares bajo la mirada de las inspectoras arbitrarias: mujeres jóvenes enfrentando a sus torturadores, la risa y el apoyo como un elemento de resistencia. El coraje de tantas mujeres que supieron encontrar caminos dignos para enfrentar la dictadura. También nos llegó algún testimonio de mujeres soldado, esposas de militares, oficiales del régimen. Nuestro proyecto era creíble. Tal vez por ciertas particularidades: que ostentábamos nuestras identidades de ex presas políticas como hecho relevante de nuestro perfil personal, que asumimos nuestra condición de mujeres y a las mujeres nos dirigimos, y que actuamos colectivamente sin buscar destacarnos en forma personal. Tal vez con esto transmitimos confianza en el resguardo de esa memoria. Pero sobre todas las cosas, vinimos a ocupar con esta propuesta un espacio que estaba desguarnecido.

El crecimiento de la propuesta, los tres libros editados, los múltiples ecos de esas publicaciones, colocó a los testimonios surgidos a partir de la convocatoria como una fuente imprescindible que va encontrando espacios públicos en el aula, en las conferencias, en la cultura.

Entendimos que en esta construcción, la memoria colectiva no es una simple sumatoria de los distintos recuerdos. Es un salto cualitativo en la comprensión de los mismos. Y esa sumatoria de particularidades también nos refleja, posibilita así el análisis, el pensamiento crítico sobre esos años, y esencialmente permite apropiarse y

aprender de esa historia a los que nacieron después. Al entregar a la Universidad de la República todos los contenidos que recibimos, afirmamos que ellos forman parte del acervo vivencial de la historia del país, y el resguardo se hace accesible a los estudiosos y a quienes quieran consultarlo.

No obstante, nuestro desarrollo no se agota en lo reseñado. Tendríamos que hacer un aparte sobre el efecto de los testimonios en nosotras, cómo ampliaron nuestra mira, cómo nos tocaron afectivamente, cómo nos reafirmaron en lo que habíamos emprendido, cómo se expandió a nuestro alrededor en familiares y amigos, la influencia bienhechora de una rememoración consentida. También la fuerza educativa que tiene esto, la concientización de género que significó el trabajo, el aporte a la dignificación de la mujer, de su compromiso, de su capacidad. El eco de este trabajo permite también una democratización de la memoria, pues mantenemos esa visión de la anónimo colectivo, buscamos incluir en esa memoria otras visiones, otras resistencias, que existan otros puntos de vista reflejados. En nuestra consideración y deseo, son los jóvenes, los destinatarios privilegiados de estos testimonios, cuya totalidad -y no cada uno aislado- representa, vuelve a presentar en realidad, la atmósfera de aquellos días, los valores que nos movían, las estrategias de resistencia por boca de las protagonistas. Y es en ese esfuerzo de que esta transmisión tenga un sentido para ellos que comenzamos otras actividades. Algunas de ellas están enfocadas a comprender y entender sus interrogantes, de qué quieren hablar, cuál es la valoración que hacen de los testimonios que damos, quién es hoy el protagonista. También existe un tema muy importante de esa relación del pasado con el presente: así como antes entendimos que la experiencia carcelaria debía integrarse en igualdad de condiciones a la experiencia del resto de las mujeres que lucharon contra la dictadura, que no debía existir esa jerarquización del sufrimiento o del compromiso y que nos correspondía a nosotras dar un paso hacia la visibilización de esas otras experiencias, de la misma manera fuimos entendiendo la necesidad de dejar de ser el centro de nuestro trabajo. Tal vez debíamos hablar menos y escuchar más.

Si la memoria es un bien social, debemos entender las necesidades de la sociedad, no presuponerlas. Es necesario que la sociedad se visualice como la víctima directa que fue y es toda. Que reconozca ese autoritarismo hoy en las reglas de juego de esta sociedad, en los vínculos sociales, en las políticas económicas despiadadas, en la desocupación, en el desmantelamiento de la industria, en la corrupción, en la dificultad para agruparse y defenderse. Ese es nuestro desafío de hoy: cruzar ese puente juntos, encontrar caminos para que esta transmisión aporte elementos a las preguntas del presente, a la construcción de una sociedad más justa.

# Una mirada que se abre al futuro

por Lila Pastoriza

foto Lucila Quieto

Me pidieron que hablara sobre el rol de los sobrevivientes, específicamente acerca del modo en que quienes estuvimos ilegalmente detenidos en los Centros Clandestinos de Detención de la última dictadura militar en Argentina habíamos vivido y elaborado lo sucedido.

En mi caso —y en el de la mayoría de los sobrevivientes de esos Centros y también de las cárceles legales— hemos sido militantes políticos. Es por este motivo, y quiero subrayarlo, que lo que yo pienso está, fundamentalmente, referido a mi carácter de sobreviviente como ex militante política. Por lo demás, es una connotación bastante característica de esta cuestión en la Argentina, en la medida en que el terrorismo de Estado implicó el exterminio planificado de un sector de la población que adhería a proyectos políticos de cambio, por llamarlos de alguna manera. En síntesis, creo que en nuestro país, los sobrevivientes estamos fuertemente connotados por la militancia política que, en mayor o menor medida, desarrollaba la mayoría.

Entrando ya al tema, quiero señalar que hay una serie de rasgos propios de la situación de todos los sobrevivientes de centros de exterminio, y que son comunes más allá de sus lugares y circunstancias. La primera, y muy fuerte, es la necesidad que se nos impone de dar testimonio: el sobreviviente quiere hablar, quiere que lo escuchen, necesita hacer saber lo que sabe. Otra situación que se le presenta es que percibe que no siempre es un testigo querido, aceptado, que la situación que crea intranquiliza, lo cual le genera conflictos y dificultades.

Es en este marco que intentaré ir abordando las distintas

etapas que atravesamos los sobrevivientes de los centros clandestinos con relación al trabajo de memoria, entendiendo que conformamos sólo una de las múltiples voces que aportan a esta tarea.

Creo que en Argentina, ya desde el período de la dictadura, cobra importancia el rol de los sobrevivientes. En los centros clandestinos, la posibilidad de contar, de que alguien, aunque sea uno, se salvara para denunciar, fue uno de los ejes de la resistencia y de la misma posibilidad de sobrevivir. Esa fue una especie de obsesión para los prisioneros. En mi caso, que estuve en la ESMA (donde se dio una experiencia bastante particular), el tema de que alguno de nosotros lograra salir y pudiera contar lo que allí ocurría fue más allá de esta obsesión propia de la situación de los centros clandestinos: también desempeñó un papel importante en el compromiso un tanto difuso —pero compromiso al fin de quienes integraban el grupo que finalmente salió en libertad, al cual yo pertenecía. Uno de los puntos era el compromiso de dar testimonio. Y de algún modo, nuestra primera acción en términos de memoria se dio cuando, aún en la época de la dictadura, algunos salimos en libertad al exterior y comenzamos a dar a conocer lo que sucedía y se empezaron a hacer llegar a algunos organismos internacionales —de modo disperso, a veces públicamente, otras en forma confidencial— testimonios y denuncias de lo que ocurría en los centros clandestinos de la Argentina. Estas voces estuvieron entre las primeras que contaban qué estaba pasando en ese mundo que, hasta que uno no estaba ahí adentro, era una incógnita total. Esas declaraciones de diverso tipo, en



Sobreviviente de la ESMA, Lila Pastoriza fue invitada al Coloquio que organizó la Comisión para pensar el tema del rol del sobreviviente en las políticas de la memoria. En la oportunidad, realizó un recorrido por los distintos momentos históricos que atravesó el sobreviviente como actor de la memoria y se planteó la idea de abrir la mirada sobre el pasado pensando en el futuro.

general daban información sobre quiénes estaban a cargo de la represión, cómo estaba organizada, los nombres de los prisioneros que podíamos recordar, el tema de los partos y la apropiación de los chicos que nacían allí, entre otros datos. Fue una etapa difícil. Primero porque, obviamente, la situación se daba todavía en la época de la dictadura y, de alguna manera, la experiencia que nosotros habíamos hecho en los centros clandestinos era absolutamente impensable desde la lógica de los grupos políticos y los exiliados. Es decir, manejábamos situaciones muy distintas; éramos sospechosos; había una pregunta que se imponía, que era el "por qué estás vivo", una pregunta que para nosotros era absolutamente imposible de responder...Y vivíamos con mucha culpa esta imposibilidad de respuesta. No era una decisión nuestra estar vivos, si bien muchos habíamos luchado mucho por estarlo y considerábamos nuestra salida como una pequeña victoria. Pero, en ese momento, mucha gente con la que nos relacionábamos, no pensaba que nuestra supervivencia fuera una pequeña victoria. No, para nada. En general, no fue eso lo que percibimos, en especial en los primeros tiempos, y tratábamos de explicarnos por qué. Y cuando digo "tratábamos" no es para generalizar porque en verdad no estábamos todos juntos, más bien ocurría lo contrario, pero sí manteníamos relaciones entre algunos de nosotros, nunca estábamos del todo solos.

Evidentemente, había muchas cuestiones que hacían muy difícil explicar cuál era el mundo de los centros clandestinos, todo lo difuso que había ahí. La gente nos pedía héroes o traidores, blanco o negro, cosas que no existían de esa manera o por lo menos no existieron en mi experiencia. Pero,

además, decir que no existían también era medio sospechoso. La sospecha de por qué estábamos vivos y qué habíamos hecho para estarlo, era una especie de "por algo será". En ese sentido, esa etapa fue muy difícil. De todos modos, lo importante era poder dar cuenta de lo que pasaba. Y empezaron los testimonios y relatos a tener llegada, empezaron a enterarse los familiares, los organismos, etc. Lo que sucedía era que había cuestiones que se daban en contextos diferentes. Como, por ejemplo: en un momento en que los organismos de derechos humanos y los familiares planteaban "la aparición con vida", nosotros les decíamos "los asesinaron; asesinan, matan a todo el mundo". Y lo decíamos porque considerábamos que era importantísimo saber que ésa era la política, el exterminio, que el destino fijado para los prisioneros era la muerte. Esto también provocaba un cortocircuito serio. Fue un tema que de a poco fue evolucionando... hoy nos resulta más comprensible que entonces provocara rechazo.

Otra cuestión fue nuestro conflicto, en cuanto a ex militantes políticos, con las direcciones de las organizaciones políticas. En este sentido, nosotros vivimos distintas situaciones y, entre ellas, hubo algunas de tirantez. Yo creo que más allá de las posiciones más o menos críticas que cada uno sostenía (obviamente había tantas posiciones políticas como en cualquier otro sector), la cuestión clave era que, de alguna manera, nosotros éramos testigos de la derrota. Y esto, que muchos no admitían, creo que fue un elemento importante en la situación que se planteó con las direcciones de las organizaciones y con mucha gente exiliada que estaba ligada a ellas.

Todo eso siguió procesándose después...

Fue una etapa en la que, además de la denuncia a organismos internacionales, lo que hacíamos era empezar a encontrarnos con familiares de los compañeros, tratar de armar los testimonios lo mejor posible. Todo estaba connotado por la percepción del "denuncien pero no hablen, no den explicaciones, no las busquen". Y, sin embargo, muchos de nosotros nos planteábamos estos interrogantes (qué pasó, cómo llegamos a esto) ya desde antes. Para algunos era una obsesión, incluso dentro de los centros clandestinos discutíamos mucho entre nosotros sobre qué había pasado con nuestra lucha, con nuestras organizaciones. Aun, "anonadados" (como dice Pilar Calveiro) por la experiencia del campo, por la dimensión terrible de la muerte, el tema político seguía siendo muy importante.

En la época de la democracia, el papel de los sobrevivientes aparece muy claramente en la medida en que sus testi-

"La cuestión es cómo se hace un trabajo de memoria que implique un nexo con el presente y un desafío al futuro; que busque recuperar los sentidos que los hechos tuvieron para sus protagonistas; que aborde el cómo estamos hoy, no del otro lado de una gran brecha que lo separa del terrorismo de Estado, sino un proceso con ciertos puntos de unión y de ruptura."

monios ante la CONADEP y en el Juicio a las Juntas son bastante determinantes del eje fundamental de esta etapa, que es la demostración de que todo aquello que se decía que ocurría, ocurrió y, fundamentalmente, bajo la responsabilidad institucional de las Fuerzas Armadas y del Estado en el gran crimen. Hubo una gran cantidad de sobrevivientes que testimoniaron (aunque no todos, muchos lo hicieron después y muchos probablemente aún no lo han hecho y seguramente seguirán apareciendo denuncias).

Para nosotros, tanto la CONADEP como el Juicio fueron realmente importantes. Porque sentimos que recién entonces pudimos hacer algo de peso respecto de un paso necesario que dio la sociedad argentina, que fue la posibilidad de juzgar (y de saber lo ocurrido). Otros países no la tuvieron. Y es lo que yo rescato, más allá de las características y limitaciones del Juicio que se han discutido muchas veces.

Los conflictos de esa etapa tuvieron que ver con la vigencia de la teoría de los dos demonios, que fue uno de los elementos que intentó despolitizar a los desaparecidos.

Esto se dio en el propio mecanismo del Juicio. Había manejos para invalidar legalmente nuestros testimonios si aparecíamos como pertenecientes a organizaciones y entonces tuvimos que presentarnos como adherentes o integrantes de la Jotapé, a la Juventud Guevarista, etc. y ocultar nuestra militancia. En ese sentido, hubo muchas sesiones de preguntas de los abogados de los militares para saber si está-

bamos o no en una organización que algunos de nosotros vivimos fuertemente como interrogatorios y que, más allá de esta anécdota, es un indicador de importancia con relación a la despolitización de nuestras prácticas.

Y estos manejos y esta despolitización de las víctimas era inherente a la teoría de "los dos demonios" que equiparaba las responsabilidades entre las organizaciones guerrilleras y las fuerzas armadas, y veía lo ocurrido como una lucha entre dos bandos maléficos ante una sociedad como espectadora y "víctima inocente". Esta connotación suponía para nosotros un condicionamiento, un obstáculo que obturaba.

No se trató en nuestro caso de una etapa fácil, aunque sí más productiva que la anterior, fundamentalmente por el Juicio a las Juntas. Pero no fue fácil. Junto con la teoría de los dos demonios y la despolitización, persistían las sospechas sobre nosotros que, en el caso concreto de la ESMA, se complicaban aún más debido a toda una campaña amarillista en la prensa que giraba sobre la supuesta comunión entre los montoneros presos y los planes de Massera. Resultaba muy difícil en ese momento, salvo en pequeños grupos y en charlas, dar una explicación más clara de lo ocurrido. Aún hasta hoy son temas que siguen dando vueltas.

Durante los años noventa, con el auge menemista y la vigencia de las leyes de impunidad, los sobrevivientes realizan una doble tarea. Por un lado, a la labor continua de reforzar los testimonios con más información y buscar otros nuevos, se suma la fuerte participación en los juicios a los represores que se llevan a cabo en el exterior. Una participación que es importante y que motoriza esos procesos. Allí preslan testimonios, tanto numerosos compañeros que van por su cuenta, como quienes lo hacen con la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos.

Junto con esto, hay una tarea específica de memoria que muchos de nosotros emprendemos y que sí tiene que ver con entrar más directamente en el tema de quiénes eran los desaparecidos. En esto hay una labor importantísima del Equipo Argentino de Antropología Forense, no sólo con la búsqueda e identificación de los restos, sino con la reconstrucción de las historias de los compañeros, incorporando en esas historias su militancia. Es decir, empieza a aparecer la militancia y lo hace de otra manera.

Se producen muchos debates que tienen que ver con esto. Uno es la discusión sobre la Noche de los Lápices (paradigma de las "víctimas inocentes"), sobre la que se conocen testimonios de otros sobrevivientes (fundamentalmente el de Emilce Moler) y se va afirmando una versión diferente a la que se diera en el primer momento, que estaba centrada en la lucha por el boleto escolar y despolitizaba lo ocurrido, al ocultar la militancia de los chicos en su mayoría pertenecientes a la UES (lo cual, además, plantea otro tema muy interesante porque quizás en aquel momento inicial no era posible dar una versión muy diferente a la que se dio).

En 1998 aparece el libro "Poder y Desaparición. Los cam-

pos de concentración en la Argentina”, escrito por Pilar Calveiro, sobreviviente de centros clandestinos de la Aeronáutica y de la ESMA. Se trata de un libro clave y que implica un salto en la comprensión de lo que pasó en los centros clandestinos, del modo en que funcionó el poder desaparecedor en Argentina y, fundamentalmente, de la relación entre los campos y la sociedad, un tema que no se había profundizado y que hoy sigue bastante descuidado. Este libro aún no ha sido valorado y aprovechado suficientemente. Resulta así cada vez más posible aproximarse a un trabajo de memoria que dé cuenta de lo ocurrido y sume a la denuncia de los crímenes y la lucha por la justicia, un análisis que avance hacia una explicación, que incorpore las distintas voces (incluida la nuestra) en un esfuerzo para dar elementos que ayuden a entender cómo fue posible lo que sucedió en este país. Y en esto quiero ser absolutamente clara: esta búsqueda nada tiene que ver con exculpar o mitigar la responsabilidad del Estado y de las Fuerzas Armadas en los delitos, los crímenes y el exterminio planificado que se ejeculó en este país. Por el contrario, los hace más creíbles al considerarlos dentro de un proceso, en lugar de verlos como producto de una irrupción satánica. En cuanto a nuestra participación, pienso que a los ex militantes nos toca, en tanto ser protagonistas de esa etapa, profundizar el análisis y la responsabilidad que nos cupo. Creo que es una necesidad de la hora y debemos afrontarla. Esto connota fuertemente nuestra tarea.

La etapa actual es para mí totalmente inseparable del 24 de marzo de este año y de la recuperación de la ESMA, ocasión en la que se dieron una serie de hechos que son importantes más allá de alguna que otra polémica. Por un lado, la ratificación muy contundente de la responsabilidad del Estado en lo ocurrido, la condena al terrorismo de Estado sin atenuantes, la reivindicación de la militancia política de los años 70 -nunca había sido reivindicada como tal- y, en el caso concreto de los sobrevivientes de la ESMA que fuimos con el presidente Néstor Kirchner, un acto reparatorio como nunca habíamos tenido (ni siquiera judicialmente habíamos sido citados alguna vez para ir al lugar donde estuvimos secuestrados; más allá de indemnizaciones y otras medidas de reparación, entrar a la ESMA con el presidente como representante del mismo Estado que hizo lo que hizo en este lugar fue un acto muy importante para todos nosotros).

En este marco se abren nuevas posibilidades. La cuestión es cómo se hace un trabajo de memoria que implique un nexo con el presente y un desafío al futuro; que busque recuperar los sentidos que los hechos tuvieron para sus protagonistas; que aborde el cómo estamos hoy, no del otro lado de una gran brecha que lo separa del terrorismo de Estado sino un proceso con ciertos puntos de unión y de ruptura. Creo, reitero, que los sobrevivientes de los centros clandestinos, y fundamentalmente quienes fuimos militantes políticos (sobrevivientes o no), porque vivimos y protagonizamos aquellos hechos tenemos que cumplir un rol importante en

esta etapa en cuanto a poder lograr que múltiples actores sociales aporten (y aportemos) a este trabajo de memoria,

“Precisamente porque hay quienes plantean si los sobrevivientes estamos o no sesgados por el dolor, si podemos participar o no en esta tarea, me preguntaba qué era lo que yo veía en la ESMA. Y no podía dejar de responderme que allí yo veo a mis compañeros. Y sí, yo no puedo ver al Casino de Oficiales de otro modo: ése es el lugar donde están mis compañeros de prisión.”

a esta tarea colectiva. A nosotros, pienso, nos corresponde poner un poco el cuerpo, cuestionarnos y meter en el debate las distintas posiciones que obviamente surgirán. Todo esto se vincula estrechamente con la discusión que se abre a partir de la idea de crear el denominado Museo de la Memoria. Aunque personalmente, en el caso específico de lo planteado en el predio de la ESMA no tengo aún muy claro qué hacer, sí entiendo que debería existir un Museo de Sitio Histórico en el edificio en que funcionó el Casino de Oficiales (donde estaban reclusos los prisioneros). Pienso que allí se debería dar cuenta de qué pasó en ese lugar, cuál era la mecánica, quiénes la ejecutaron, quiénes fueron los prisioneros. Pienso que, además, en algún otro lugar (incluso del mismo predio) debe crearse un “espacio de memoria” donde se trabaje, investigue y debata para aportar los elementos que posibiliten la comprensión de ese período y su relación con nuestra historia pasada y presente. Creo que ambos, el sitio histórico y el “espacio” son imprescindibles. Algo de esto pensaba días pasados en una visita a la ESMA. Precisamente porque hay quienes plantean si los sobrevivientes estamos o no sesgados por el dolor, si podemos participar o no en esta tarea, me preguntaba qué era lo que yo veía en ese sitio. Y no podía dejar de responderme que allí yo veo a mis compañeros. Y sí, yo no puedo ver el Casino de Oficiales de otro modo: ése es el lugar donde están mis compañeros de prisión. Pero ésa es mi mirada. Al mismo tiempo, pensaba ese día qué vería allí un chico que no tuvo nada que ver con esta historia, porque obviamente no va a ver lo mismo que yo. Es ahí donde pienso que los sobrevivientes damos testimonio pero que, además, de algún modo tenemos que salirnos de ese particular lugar que padecemos. Una persona de otra generación sin dudas sentirá la dimensión que allí tuvieron el dolor, el crimen, la muerte, el exterminio, pero también seguramente se preguntará cómo pudo pasar. Por eso, creo que este trabajo de memoria que hagamos también debe dar elementos que permitan a cualquiera intentar responder a esa pregunta. No sé cómo se hace, pero creo que eso tiene que estar, habrá que inventar cómo. Y no debe ser desde una representación del horror que deje afuera al otro, sino desde lo que lo incluya. De otro modo, creo que no sirve.